

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Departamento de Sociología IV



TESIS DOCTORAL

**Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y
doméstica en la prensa hondureña**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Silvia Elizabeth Vallejo Cerrato

DIRECTORES

**Coral Hernández Fernández
José Antonio Alcoceba Hernando**

Madrid, 2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA IV
PROGRAMA DE DOCTORADO 276**

COMUNICACIÓN, CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO



TESIS DOCTORAL

**VISIBILIDAD Y TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA
VIOLENCIA JUVENIL Y DOMÉSTICA EN LA PRENSA HONDUREÑA**

DOCTORANDA: SILVIA ELIZABETH VALLEJO CERRATO

**DIRECTORA: CORAL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR: JOSÉ ANTONIO ALCOCEBA HERNÁNDO**

MADRID 2015

Agradecimientos:

En primer lugar quiero decir que me resulta imposible agradecer a todas las personas que de una u otra manera me ayudaron, colaboraron y trabajaron en distintas partes de esta tesis.

Sin embargo hay que puntualizar las más importantes: doctor Miguel Ángel Sobrino Blanco sin su esfuerzo y creencia de que los hondureños podíamos ser doctores no hubiera sido posible realizar esto ya que él fue el que trajo este programa de doctorado al país.

A la doctora Coral Hernández Fernández que me acompañó en la construcción de esta tesis, que se tomó tiempo para leerla y corregirla, que sugirió con mucho tacto lo que debía mejorar me ayudó a mejorar mis conocimientos de Excel y SPSS, que con mucho esfuerzo aprendí lo necesario para hacer esta investigación.

A todos y cada uno de los profesores del 276 que fueron nuestros profesores y se tomaron el tiempo de venir al país a darnos los cursos de doctorado, José Antonio Alcoceba, que es mi otro tutor de esta tesis, Vicente Baca, Francisco Bernete y desde luego el mismo Miguel Sobrino.

También deseo agradecer muy especialmente al estudiante Marvin Jocsan Amaya que me ayudó en la recolección de datos en los diarios nacionales y en la construcción de la base de datos y depuración de la misma, sin su ayuda esta investigación no hubiese podido terminarse a tiempo.

Dedicatoria:

Esta tesis se la dedico a dos personas que han sido muy importante en mi vida: mi madre Martha Cerrato que me acompaño durante toda su vida, me apoyo y ayudo en las diferentes etapas de este trabajo, pero desafortunadamente no podrá verlo concluido.

A mi hija Andrea Elizabeth Vallejo, a quien le he robado tiempo de atención para poder hacer este trabajo, además de haber invertido muchos de mis recursos económicos para poder elaborar este tesis y que me ha obligado, en muchas ocasiones, a limitarla en varias cosas.

INDICE

INDICE	7
RESUMEN	11
SUMMARY	15
Introducción	17
CAPITULO I. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.1- Acotación del objeto de la investigación	25
1.1- Definición del término noticia	25
1.2- Definición de Violencia	29
1.3- Violencia Juvenil y su situación en Honduras	31
1.4- Violencia de Género contra las mujeres o Violencia Doméstica	37
1.5 Situación en Honduras	39
CAPITULO II. ESTADO DE LA CUESTIÓN	47
2.1.1 Situación de la violencia juvenil	49
2.1.2 Violencia Juvenil en Honduras	51
Tabla 1 de Homicidios por cada 100,000 habitantes	60
Tabla 2 de Homicidios por cada 100,000 habitantes	60
2.1.2 Estudios en Honduras	61
2.2.1 Situación de la Mujer en Honduras	69
2.2.2 Violencia doméstica en Honduras	73
2.2.3 Estudios sobre violencia doméstica	75
CAPITULO III. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	81
3.1 La comunicación en las Ciencias Sociales	83
3.2 Función enculturizadora de la comunicación social	84
3.3 Producción de la comunicación social	88
3.4 Los sistemas de comunicación	93
3.5 Modelo de comunicación propuesto para la investigación, basado en la Teoría de la Comunicación.	95
3.6 Modelo de Mediación de la Teoría de la Comunicación	99
CAPITULO IV. MODELO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	101
4.1 Acciones previas	103
4.2 propósito de análisis de las partes	104
4.2.1. Objetivos e hipótesis de esta investigación	106

Objetivos Específicos:	107
4.3 Investigación bibliográfica	111
4.4 Determinación del universo	112
En cuanto a la muestra se calculó de la siguiente forma.....	113
4.5 recopilación de informaciones de la muestra	114
CAPITULO V. LA PRENSA EN HONDURAS	117
5.1 Situación general	119
5.2 Diario La Prensa	120
5.3 Diario Tiempo	123
5.4 Diario La Tribuna	126
5.5 Diario El Herald o.....	129
5.6 El Libertador	133
CAPITULO VI. HALLAZGOS GENERALES EN LA INVESTIGACIÓN	141
6.1 Información general	143
6.2 Caracterización de la prensa escrita de Honduras	145
Imagen 6.1. Ejemplos de Portadas	146
6.3 La titulación de los diarios hondureños	147
6.4 El universo de noticias analizadas en la investigación	149
Tabla N° 6.2 Cantidad de noticias (universo) según tipo de violencia.....	150
Gráfico N° 6.2 Cantidad de noticias (universo) según tipo de violencia.....	150
6.5 Resultados generales en la muestra	153
Gráfico N°6.4 Diarios por tipos de violencia	154
CAPITULO VII. ESTRUCTURA DE LAS INFORMACIONES SOBRE LA VIOLENCIA JUVENIL Y DOMÉSTICA	161
7.1 Situación de la violencia juvenil y violencia doméstica en los medios	163
7.2 Redactores de las informaciones sobre las violencias	164
7.3 La construcción de las informaciones	168
Imagen 7.1 Noticias breves publicadas en los diarios	170
7.4 punto de vista desde el cual se construye el relato informativo	176
CAPÍTULO VIII. LA ESTRUCTURA DE LA NOTICIA DE VIOLENCIA JUVENIL Y DOMÉSTICA	181
8.1 Las fuentes de las noticias	183
8.2 Estructura de la noticia	185
8.3 Uso de imagen gráfica en las noticias	189

Imagen 8.1. Ejemplo noticia en portada	191
8.4 Los personajes en la noticia	192
Tabla 8.9 Género de los personajes	194
CAPITULO IX. CONCLUSIONES	203
Bibliografía	211
ANEXO I. PRESENTACIONES DE FILEMAKER PRO 12.....	219
ANEXO II. ENTREVISTAS REALIZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN.....	229
1.- CUESTIONARIO VILMA GLORIA ROSALES. JEFE DE REDACCIÓN DIARIO TIEMPO 2002.....	231
2.- CUESTIONARIO NOÉ LEIVA BARDALES. SUBJEFE DIARIO TIEMPO 2002.....	237
3.-Entrevista con Wilfredo Hernández, reportero que cubrió la fuente de Seguridad desde agosto del 2001 hasta este año 2006.	239
4.- ENTREVISTA A JOHNNY LAGOS. PROPIETARIO DE “EL LIBERTADOR”.....	245
ANEXO III. GRÁFICOS Y TABLAS ADICIONALES	251
ANEXO IV. IMÁGENES DE ALGUNAS NOTICIAS ESTUDIADAS	259

RESUMEN

Esta investigación forma parte de las ciencias sociales ya que la comunicación es parte de ella, se determinó el papel desempeñaron los medios de comunicación escritos en la creación de una cultura de violencia en el país en el año 2002.

Se investigó la visibilidad y el tratamiento periodístico que se le dio en la prensa escrita hondureña a la violencia juvenil y se comparó esta cobertura con la violencia doméstica. Se escogió este tema porque durante el año estudiado tomó posesión un nuevo presidente que llegó al poder proponiendo la aplicación de una política de mano dura o cero tolerancia contra la criminalidad, la prensa contribuyó por medio de su cobertura, a que la gente sintiera la necesidad de políticas y acciones gubernamentales contra la violencia juvenil por miedo a las acciones que ellos realizaban.

Se utilizaron ambos métodos cualitativo y cuantitativo, se entrevistaron a varios actores del proceso de emisión del comunicativo, reportero y una jefa de redacción de uno de los diarios, además se hizo una investigación documental para poder localizar las noticias que se referían a violencia juvenil y doméstica, los resultados se vaciaron en una base de datos que se diseñó en Filemaker 12. Para el análisis estadístico de los datos se trabajó con el SPSS y con el Excel.

Se encontró que en efecto se dio una diferencia en la forma como la prensa hondureña visibilizaba las dos violencias, se publicó una gran cantidad de noticias relacionadas con la

violencia juvenil, mientras que la doméstica no se publicaron gran cantidad de noticias, por cada ocho noticias de violencia juvenil se publicaba una de doméstica.

Se logró establecer una tendencia que indica que en la violencia doméstica el papel de agresor lo desempeña normalmente el hombre, aunque hay algunas mujeres que también fueron agresoras en este tipo de violencia. En cuanto a los agresores en la violencia juvenil definitivamente son los hombres los que normalmente son los agresores y también son agredidos.

Se encontró que la mayoría de las informaciones fueron construidas partiendo de declaraciones de portavoces de la policía y de los juzgados, sobre todo en las noticias de violencia juvenil, en las de violencia doméstica hay declaraciones de policías pero hay informaciones que proporcionan la víctima y familiares y amigos de ella.

La mayor parte de las informaciones que se estudiaron tienen fotografías, títulos, lead y cuerpo de la noticia, la gran mayoría de estas noticias se encontraban en las páginas interiores del diario, hay algunas que se colocaron en primera plana e interiores, pero sobre todo informaciones sórdidas que por eso se colocaron en ese lugar, por ejemplo la masacre de una familia en una residencial capitalina.

Se logró comprobar el objetivo general que se planteó para esta investigación que se refería a la existencia de un tratamiento desigual a los hechos que ambos tipos de violencia generan,

esto se puede deducir del análisis que se hizo de las noticias recopiladas, el simple conteo de la cantidad de las informaciones publicadas comprueba que hay un tratamiento desigual.

Varias hipótesis fueron comprobadas por medio de los estudios que se hicieron a la base de datos hubieron algunas sorpresas como por ejemplo que Diario Tiempo ocupaba el segundo lugar en colocar una gran cantidad de noticias de violencia.

De aquí se deduce debido a la gran cantidad de noticias de violencia es conveniente que se analice la posibilidad de reducir la cantidad de noticias d este tipo, pero sobre todo la cantidad de violencia que se publica en las informaciones.

Es conveniente analizar la forma en que se trata la violencia doméstica, debe de mejorarse la cobertura de este tipo de información no puede seguir siendo invisibilizada por los medios de comunicación.

SUMMARY

This research is part of the social sciences and communication is part of it, it was determined the role played by the print media in creating a culture of violence in the country in 2002.

Visibility and press coverage that was given in the Honduran press to juvenile violence and this coverage, was compared with domestic violence that was investigated. This theme was chosen because during the year studied took office a new president who came to power proposing implementing a “tough policy” or “zero tolerance” against crime, the press contributed through its coverage, that people feel they needed a government with policies and actions against juvenile violence for fear of the actions they performed.

Both qualitative and quantitative methods were used, several actors of the communication process were interviewed, a reporter and editor in chief of newspapers, besides documentary research that was to locate the news related to juvenile violence and domestic, results were emptied into a data base designed in FileMaker 12. For statistical analysis of the data we worked with SPSS and Excel.

It was found that indeed there was a difference in the way the Honduran press make visible both violence, a lot of juvenile violence news that was published, while domestic were few news published, by eight news of juvenile violence there was only one of domestic violence published.

It was possible to establish a trend indicating that domestic violence in the role of aggressor usually plays the man, although there are some women who were also aggressors in this kind

of violence. As for the offenders in juvenile violence are definitely men who are usually the aggressors and are also attacked.

It was found that most of the information was constructed using statements by spokespersons of the police and the courts, especially in the news juvenile violence in domestic violence there are statements of police but there are reports that provide the victim and family and her friends.

Most of the information that were studied had photographs, title, lead and body of the story, most of these stories were in the inside pages of the newspaper, there are some that were placed in front and interior, but especially the sordid information were placed there, for example the slaughter of a family in a residential in the capital.

The general objective for this research was prove, was establish the existence of an unequal to the facts that both types of violence, this can be deduced from the analysis made of the collected news, the amount of published information found that there is unequal treatment.

Several hypothesis were tested by the different studies that were made to the database, were some surprises such as the newspaper Tiempo was ranked second in place a large number of reports of violence.

Hence it follows due to the large number of reports of violence is desirable that the possibility of reducing the amount of news about the type of violence that is being analyzed, but especially the amount of violence that is published in the information.

It is worth examining how domestic violence is cover, it must be improved coverage of such information cannot remain invisible by the media.

Introducción

La presente investigación es una comparación en la forma como los medios de comunicación de Honduras visibilizan y tratan periodísticamente hablando la violencia juvenil y la violencia doméstica, esta última es más vieja y más aceptada por la sociedad que la primera que es relativamente reciente, los años noventa del siglo pasado y la primera década de este siglo.

Precisamente por ser un fenómeno reciente lo de la violencia juvenil y por la alarma que ha despertado en la sociedad nacional y de otros países del área centroamericana es que se seleccionó este tema para investigarlo, muchos jóvenes del país que antes se vieron involucrados en la violencia política que se dio en la región, se encontraron desmovilizados y sin alternativas de solución a sus problemas.

Los gobiernos de los diferentes países no se percataron en ese momento del problema social que traía consigo la desmovilización de los ejércitos clandestinos que operaban en la región, mucha gente que estuvo en los diferentes bandos se quedó con armamento que empezó a circular en la región y que se dedicó a actos delincuenciales aislados y luego, con las deportaciones de Estados Unidos en pandillas juveniles llamadas en la región “Maras”.

Si bien es un fenómeno reciente, como ya se dijo, sin embargo tiene una gran presencia en los medios de comunicación, especialmente durante la primera década de este siglo, no quiere decir que en los años noventa no existieran, porque si estaban ya operando, solo que en una forma no tan organizada como están hoy en día, en un principio eran acciones tímidas, ahora son acciones más planificadas, a inicios del siglo XXI ya están constituidas como dos

grande maras la Salvatrucha y M-18 con su organización interna y enfrentadas peleando territorios, ahora están vinculadas con el crimen organizado lo que las ha vuelto espacialmente peligrosas.

Ahora hay que referirse al otro fenómeno, al que tiene años y décadas conviviendo en la sociedad hondureña la violencia doméstica, primero era considerada un delito privado, según las leyes hondureñas, si la mujer no lo denunciaba la policía no podía intervenir ya que no estaban facultados para hacerlo por el tipo de delito, podía el marido estar matando a la mujer que no podían intervenir.

Si se analiza en cifras el problema que se enfrenta en cuanto a violencia doméstica es grande, poder dar una cifra exacta del período estudiado resulta muy difícil ya que existe una disparidad de estadísticas, la policía maneja unas, el Ministerio Público otras, Medicina Forense otras, pero en 2005 el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad estableció una unidad de Género, dentro del Observatorio de la Violencia, y ya en el 2006 ellos reportan 7314 denuncias, 6,164 de violencia doméstica y 1, 150 de violencia intrafamiliar.

Por el problema que hay con las estadísticas el Observatorio de la Violencia, consigue esta información de varias fuentes que ellos depuran y consolidan en los boletines que se encuentran en su página web, la policía, el Ministerio Público, la Dirección de Medicina Forense y los monitoreos de prensa son las fuentes a los que acuden para verificar los datos que ofrecen.(Instituto Universitario en Democracia, 2008)

Con estas cifras se puede ver que sí hay denuncias, que si se está produciendo actos que constituyen violencia doméstica, lo que pasa es que los medios de comunicación del país no

publica estos hechos porque para ellos no constituyen hechos noticiosos, o porque, como dijo un reportero entrevistado para esta investigación, es un problema porque hay que estar sacando aclaraciones cuando la mujer se contenta con el hombre.

Viendo y analizando estas dos situaciones en torno a la violencia que se da en el país, se tomó la decisión de hacer esta investigación, en un primer momento se analizó el año 1998, primer años del gobierno de Carlos Flores Facussé, del partido liberal, con esta información se trabajó la Suficiencia Investigadora (DEA), sin embargo se encontró con un problema del año estudiado ya que fue a finales de ese período que se estudió cuando se dio el paso del Huracán Mitch por el país y las cifras se alteraron un poco.

En el año 2002, que asume el poder el nacionalista Ricardo Maduro Joest, que llega al poder ofreciendo una política de mano dura contra la delincuencia, hay que recordar en este momento que el hijo de él, Ricardo Ernesto Maduro Andreu murió durante un intento de secuestro en la ciudad de San Pedro Sula en el año 1997.

Dentro de las políticas que se implementaron en ese gobierno fue la persecución de los jóvenes ligados a maras, pero para poder identificarlos se autorizó a la policía a hacer una revisión de los muchachos lo más completa posible ya que la forma más fácil de identificarlos era a través de los tatuajes que ellos ponen en todo su cuerpo, se hacían constantes operativos de búsqueda de elementos “indeseables” en las zonas más conflictivas de las principales ciudades.

A todo esto era invitada la prensa para poder informar desde el lugar donde se desarrollaban los operativos, esto hizo que se visibilizará más la violencia juvenil, como bien lo apuntó en una entrevista la que en ese momento era la Jefe de Redacción de Diario Tiempo, la licenciada Vilma Gloria Rosales (Rosales, 2008)

Creo que sí, es un hecho, que el problema de la violencia juvenil se visibilizó más en el gobierno de Maduro. En mi opinión se debió a la política de seguridad que ejecutó ese gobierno, con énfasis en este problema, y, además, al estilo de gestión del anterior ministro que sobornando a los periodistas logró una gran publicidad de sus acciones.

Esta opinión de es reforzada con la del reportero de Diario La Tribuna Wilfredo Hernández quien fue entrevistado para esta investigación y la del DEA, Hernández dice al cuestionársele si se redujo la violencia con la política de “Cero tolerancia” él dice (Hernández, Entrevista Informativa Wilfredo Hernández, 2007)

Los crímenes no se redujeron, lo que pasaba es que salían por todos lados y daban la sensación de protección, pero eso no era así.

No les gustaba que se informara, sobre todo las muertes, eso era un problema. Ofrecían regalos, contratos de publicidad etc. Y luego le pedían al periodista no informar sobre los muertos.

Lo que había era mucha publicidad de la policía pero se trataba de ocultar lo que pasaba en la calle con los actos delictivos.

Todo esto generó que la violencia generada por los jóvenes pandilleros pasara a la palestra pública todo mundo sabía de esas acciones, percibía como que se estaba haciendo algo y se aplaudían las acciones del gobierno, pero la violencia doméstica no tuvo ese impulso y paso a

ser todavía más imperceptible para la prensa y la sociedad hondureña, sin importar lo mucho que organizaciones feministas dijeran que estaba pasando.

Por esta razón se consideró que era un tema interesante de estudiar y especialmente ese momento en particular ya que estaba de moda las políticas de mano dura en la región, y la percepción era que la violencia se estaba atajando, pero no se había estudiado el papel de la prensa en esta situación particular.

CAPITULO I.
OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1- Acotación del objeto de la investigación

El primer paso en toda investigación debe ser tratar de definir, con la mayor claridad posible el objeto del estudio que se abordará en la investigación, esto permitirá que tanto el lector como el investigador tengan una idea clara de lo que se tratará en el trabajo que se está presentando.

En esta primera parte se tratará de hacer eso, acotar y definir lo más concretamente posible el objeto de la investigación, lo que permitirá posteriormente introducir los distintos niveles de análisis. La investigación se enmarca dentro del estudio de las relaciones entre la sociedad y las comunicaciones. Como se considera que es un campo demasiado amplio para ser abordado en toda su dimensión, es conveniente establecer un límite a los análisis que se harán de los aspectos comunicativos y sociales a partir de un producto comunicativo concreto.

Esto permitirá que se extraigan conclusiones científicas extrapolables a otros objetos de estudios similares a los que se estarán haciendo. El campo concreto al que se circunscribe esta investigación son las noticias que se producen en los medios impresos diarios del país. Específicamente se hará un análisis de las noticias de la prensa escrita diaria que se relacionan con la violencia juvenil y la violencia doméstica en Honduras en el año del 2002.

1.1- Definición del término noticia

En primer lugar es necesario definir a que denominamos “noticia”, según Melvin Mencher, periodista y profesor de la Universidad de Columbia, existen dos lineamientos recurrentes: (Benavides & Quintero Herrera, 2004) “se considera noticia la información sobre la ruptura

del flujo normal de los eventos, una interrupción de lo esperado; y noticiosa es toda aquella información que la gente necesita para tomar decisiones acertadas en la vida.”

Otra definición que es válida traer en este momento es la que plantea Gonzalo Martín Vivaldi en su libro Géneros Periodísticos la define (Vivaldi, 1987)

Desde el punto de vista de la redacción, género periodístico por excelencia que da cuenta, de un modo sucinto pero completo, de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido y divulgado y de innegable repercusión humana. Ortego Costales dice que noticia es “todo acontecimiento actual, interesante y comunicable.

José Luis Martínez Albertos (Albertos, 1991) proporciona dos definiciones para noticia, la primera es bastante breve la información es la noticia de un hecho con la explicación de sus circunstancias y detalles, expuestos en orden inverso a su interés. La segunda definición es más extensa y más completa (Albertos, 1991)

Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.

Miguel Rodrigo Alsina,(Alsina, 1989) citando a Edgar Morín en su libro “La Construcción de la Noticia” dice que el hecho debe concebirse como una información, algo nuevo que irrumpe en el sistema social, es justamente este hecho el que permite comprender la naturaleza de la estructura y funcionamiento del sistema.

Giorgio Grossi dice que para tratar de dar una visión más amplia y clara de la realidad reflejada en las noticias: (Alsina, 1989) la realidad no puede ser completamente distinta del modo como los actores la interpretan, la interiorizan, la reelaboran y la definen histórica y culturalmente.

O sea que la realidad y lo que se dice deben de ser lo más parecidas posibles así como lo que se interpreta de ellas. Sin embargo Alsina (Alsina, 1989) continúa explicando que partiendo de esta concepción de la realidad pueden existir dos modelos contrapuestos.

- 1) Para unos los medios masivos manipulan y distorsionan la realidad objetiva y,
- 2) Para otros, se produce una representación de la realidad social.

En ambos casos se está haciendo referencia a la realización de una actividad especializada. Introducen de esta forma el hecho que la realidad social es algo exterior y autónomo de la práctica periodística.

En este proceso de elaboración de la noticias, aparte de lo que ya se ha apuntado y que sirve para comprender mejor lo que llamamos información, se debe tomar en cuenta a la hora de escribir la nota, propiamente dicha, interfieren otros factores. Algo que es crucial al momento de hacer cualquier análisis, es lo que se refiere a la “objetividad” en la redacción de las noticias, es el hecho que para hacer circular las distintas informaciones se hace uso de los Mass Media y que estos por lo general se encuentran en manos privadas, que imponen una serie de criterios sobre cómo y qué publicar.

Pero como bien indica Alsina, (Alsina, 1989) el sistema de circulación de noticias está influenciado por la sociedad en la que se encuentra inmerso ese sistema comunicativo en particular.

Resulta interesante también hacer mención de las ideas que plantea el italiano Carlo Marletti, (Alsina, 1989) quien sostiene que el sistema político hace uso de los medios de comunicación para establecer temas que será objeto de debate en la opinión pública, pero descarta que exista una complicidad de los medios en el uso que hacen de ellos. Él hace énfasis más bien en que el problema está en las rutinas que siguen los profesionales en la tarea de recolección de datos ya que es bastante mecánica y hasta inconsciente. Establece distintas características de los sistemas políticos, que darán lugar a la relación entre los medios y el gobierno de la nación.

Relaciones entre gobierno y medios	
Sistemas políticos poco diferenciados	El medio es un monopolio del ámbito gubernamental y existen pocos canales alternativos
Sistemas polarizados	Los medios están en aparatos ideológicos contrapuestos
Sistemas diferenciados o complejos	Hay una interacción y competencia entre los medios y los aparatos políticos en los procesos de tematización

Tomado del libro La Construcción de la Noticia de Miguel Rodrigo Alsina (Pág. 41)

En el caso hondureño se aplican las relaciones que se dan en sistemas diferenciados o complejos, ya que la producción de las noticias descansa en la empresa privada, empresarios que tienen otros negocios distintos a los medios, los cuales defienden a través de los canales de comunicación que poseen. Además intentan influir en la formación de opinión en los temas que ellos consideren necesarios para sus intereses, sean estos económicos, político y hasta deportivos.

Sin embargo Marletti (Alsina, 1989) reconoce que en la sociedad actual el público tiene otros elementos para poder formarse su propia opinión, sin tener que ser la que manejan los medios

de comunicación, por lo tanto para formar opinión pública pueden existir una cantidad indeterminada de fuentes que es imposible de decir cuales son.

Esto es válido en países más desarrollados que Honduras, donde en efecto si se puede encontrar fuentes alternativas fácilmente, como por ejemplo Internet, donde existen varios sitios que permitirán encontrar información diferente a la que se encuentra en los medios.

Pero en Honduras donde el grado de acceso de Internet en las casa es mínimo, en el año 2012 apenas el 18.12 de personas tienen acceso a Internet en Honduras(Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2013) y la enseñanza del uso del medio se está comenzando a introducir en escuelas públicas, no así en las privadas donde ya hace años se está enseñando, esto trae como consecuencia que solo es un grupo privilegiado el que puede acceder a estos medios alternativos.

Además todavía existe una gran cantidad de personas analfabetas, 14.9% de las personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, para los cuales este tipo de información se hace prácticamente inaccesible.

1.2- Definición de Violencia

Violencia según el diccionario de la Real Academia de la Lengua(Real Academia Española, 2013) es Acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Acción de violar a una mujer.

Esta definición no aclara mucho sobre lo que es violencia, especialmente en lo que se refiere a este estudio, quizás se debe a que es un término que tiene una connotación distinta para diversas situaciones y diversos lugares del mundo.

Lo que para las culturas occidentales puede ser considerado como comportamiento no adecuado por su violencia, en otras regiones del mundo es considerado como algo normal y natural. Cada cultura tiene distintas formas de ver este fenómeno.

La muerte de una persona, por ejemplo, puede ser considerada en ciertas sociedades, incluso las occidentales, como algo legal (países donde existe la pena de muerte), en cambio en otros países esto no se permite y el asesinato o el homicidio son delitos. Para este estudio se aplicaran los comportamientos generalmente aceptados por la cultura occidental.

Es conveniente además hacer otra diferenciación, lo que es un acto de violencia y lo que es un delito, que en algunos momentos puede ser considerada por los medios como lo mismo, pero no lo son.

Un delito se comete cuando una persona o un grupo de personas infringen las leyes que la sociedad ha creado para permitir que vivamos en armonía, un hecho que comienza como un acto de violencia puede traspasar la línea y convertirse en delito. Hay que considerar también que cuando un gobierno modifica sus leyes lo que antes era permitido o no estaba tipificado como delito, con las reformas si lo son.

En Honduras durante muchos años se consideró la violencia doméstica como un delito de orden privado, la policía no podía actuar si los hechos violentos se estaban dando al interior

de una vivienda y si la víctima no lo denunciaba. Con la modificación de ciertas leyes paso a ser un delito de orden público y puede intervenir ante la denuncia de cualquier persona.

En este estudio se estará abordando la violencia que sufre un grupo de personas por causa de género, violencia doméstica y la otra violencia que es generada por un grupo de personas jóvenes que por lo general pertenecen a clases sociales marginales y sin ofertas para mejorar su forma de vida.

1.3- Violencia Juvenil y su situación en Honduras

Según las Naciones Unidas se considera jóvenes al grupo poblacional entre los 15 y 24 años. En las leyes hondureñas existe una serie de etapas que son determinadas por la edad de las personas, así se encuentra la siguiente definición en el Código de la Niñez y de la adolescencia: (Congreso Nacional, 2004)

Para todos los efectos legales se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años.

La niñez legal comprende los períodos siguientes: La infancia que se inicia con el nacimiento y termina a los doce (12) años en los varones y a los catorce (14) años en las mujeres y la adolescencia que se inicia en las edades mencionadas y termina a los dieciocho (18) años. Los mayores de edad pero menores de veintiún (21) años toman el nombre de menores adultos.

Pero como bien se indica es para efectos legales y ha estado sujeta a una serie de modificaciones que se le han hecho por los problemas de violencia juvenil que se han presentado en el país. El

Código Penal estipula que al menor de doce (12) años no se le puede imputar un delito, a los mayores de doce y menor de dieciocho (18) estarán sujetos a una ley especial.

La Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud, define a los jóvenes así (Congreso Nacional, 2006) artículo 2.- Son jóvenes, para los efectos y beneficios establecidos en esta Ley, la población cuya edad esté comprendida entre los doce (12) y los treinta (30) años de edad

En España según las publicaciones del Instituto de la Juventud (INJUVE), (INJUVE, 2013) los estudios de juventud se realizan entre las personas entre 15 y 29 años. Pero al momento de caracterizarnos a los jóvenes españoles el INJUVE explica que una gran cantidad de personas de este segmento de la población viven con sus padres y desde luego no han comenzado a formar sus hogares.

Los que ya no viven en casa, sobre todo a partir de los 22 años no necesariamente es porque están haciendo una transición lineal de educación-empleo-matrimonio-niños sino que un alto porcentaje está trabajando o estudiando.

En Honduras la situación es distinta, si se estudia la definición del CONJUVE la juventud comienza dos años antes que en España y termina un año después, pero a diferencia del caso español los jóvenes hondureños si comienzan nuevas familias mucho antes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras (Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Estadística (INE), 2012)

A nivel nacional, el 10 por ciento de las mujeres entre 25 y 49 años se unieron antes de los 15 años, el 37 por ciento antes de los 18 y el 56 por ciento antes de los 20 años, porcentajes ligeramente por debajo de los observados en el

2005-2006. Los porcentajes de uniones antes de dichas edades son mayores en el área rural que en el área urbana.

En el caso de los hombres, el 2 por ciento entre 25 y 49 años se han unido antes de los 15 años y el 29 por ciento antes de los 20, para una edad mediana a la primera unión de 22.5 años.

Esto quiere decir que los jóvenes deben de ingresar mucho antes al mercado laboral, en Honduras según el Convenio 138 firmado con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) la edad mínima para comenzar a trabajar es de 15 años y lo mismo se establece en el Código de la Niñez y Adolescencia.

Aunque según datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del 2011 la Población en Edad de Trabajar (PET) la establecen de 10 años en adelante, esto es el 79.2% de la población del país, la Población Económicamente Activa es de 51.9% y la Población Económicamente Inactiva es de 48.1%. (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2013)

Para ambos sexos, la entrada al mercado laboral se da claramente a partir de los 15 años, pues la Tasa de Participación entre los 15 y 18 años es dos veces más alta que la tasa entre los 10 y 14. Debe notarse que entre ese rango de edades, la diferencia por sexo de este indicador es mucho más alta: el 57.0% de los hombres está económicamente activo, mientras apenas un 18.6% de las mujeres lo está.

Se puede observar que la Participación en el Mercado Laboral es mayoritariamente masculina. La situación laboral en la que se encuentran los infantes y jóvenes en Honduras es compleja, según el estudio antes mencionado elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del total de la población hondureña es aproximadamente de 8.2 millones y de estos el 31.5% son infantes.

De estos el 13.9% trabaja y estudia y el 12.6% ni estudia ni trabaja, de los que trabajan la mayor parte son niños y en menor cantidad niñas, el problema lo representa los que ni estudian ni trabajan, la mayoría son niñas.

Entre los jóvenes la situación no es muy diferente, el 39.2% de la población hondureña esta entre los 12 y 30 años, de estos el 44.2% trabaja y estudia, sin embargo la mayor parte de los que trabajan son hombres y en menor proporción mujeres.

De los jóvenes que no estudian ni trabajan la mayoría son mujeres el 79% frente al 21% de los hombres. La mayor parte del trabajo tanto infantil como juvenil se encuentra en el área rural del país. Ya la información que maneja el INE está indicando que existe una gran inequidad en el país, esto indica una problemática para el país que se ha convertido en una realidad y que ha colocado a Honduras como uno de los más violentos de la región centroamericana.

La oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito realizo en el año 2012 un estudio sobre la Delincuencia Organizada Transnacional en Centro América y el Caribe y ubica a Honduras como el país con más violencia de la región.(Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2012)

Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras. En conjunto, estos cuatro países están experimentando los mayores niveles de homicidios del mundo actual. Honduras es el país más afectado, partiendo de una base muy alta, las tasas de homicidios han aumentado en más del doble en los últimos cinco años. La tasa nacional de homicidios de Honduras en 2011 (92 por cada 100,000 habitantes) es el registro más alto en los tiempos modernos.

En este clima de inseguridad y violencia de Honduras existe un grupo, que si bien en este momento no es uno de los principales actores de la problemática, si juega y ha jugado a lo largo

de las últimas dos décadas un papel preponderante: los grupos de jóvenes conocidos como “Maras”.(Goubaud, 2008)

En Centroamérica este fenómeno está en proceso de evolución y se está convirtiendo en un conflicto social gracias a su desarrollo, eficiencia organizacional e inserción en actividades lucrativas e ilegales. Además, las políticas de cero tolerancia o mano dura y los encarcelamientos masivos han afianzado esta población, pues logran más fácilmente sus propósitos desde los penales. Adicionalmente, el desarrollo de las políticas represivas antes mencionadas ha recrudecido la actividad de estos grupos negativos de calle en los últimos cuatro años, reproduciendo dentro de los mismos una estructura de carácter militar y empresarial que los ha convertido en mano de obra del narcotráfico, del delito organizado y de agentes de extorsión contra vecinos y comerciantes. Todo esto ha hecho que se vuelvan grupos con organización más compleja, eficaz y violenta. Su identidad criminal hoy día está más afianzada. El narcomenudeo es una de sus más claras actividades. Actualmente estas organizaciones se encuentran un tanto escondidas y como toda organización delictuosa, no reflejan su verdadera estructura y dimensión.

Durante la década de los noventa del siglo pasado, casi al final de ese período la sociedad centroamericana y la hondureña en particular comienza a darse cuenta que algo está pasando con los jóvenes en el país y comienzan hacer investigaciones desde distintos puntos de vista: sociológicos, psicológicos, económicos, etc. para tratar de determinar que está ocurriendo. Uno de los primeros estudios sobre la violencia en Honduras fue realizado por la socióloga Leticia Salomón, en el indica que en Honduras el fenómeno de las maras aparece entre los años 1985 y 1989.

En el 2005 el doctor Mauricio Gaborit, jefe del departamento de psicología la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) de El Salvador, quien se ha dedicado desde los

años noventa a investigar este fenómeno social indica que (Gaborit, 2005) “Uno de los problemas sociales que afectan a las sociedades centroamericanas, en especial a El Salvador, Honduras y Nicaragua, son los elevados índices de violencia”

Según el mismo investigador los estudios y las estadísticas de la violencia en la región constatan que la vorágine de la violencia es tal, que los jóvenes son igualmente protagonistas y víctimas. Es tal impacto que tiene la violencia que según Gaborit, (Gaborit, 2005) “ha llevado a un par de gobiernos a aprobar leyes controversiales, denominadas genéricamente “mano dura”, alguna de las cuales han sido declaradas inconstitucionales”

La sociedad expulsa y margina a muchos jóvenes a los límites de la convivencia social, donde impera la violencia, la muerte y la precariedad, el expulsado entonces rechaza a la sociedad que lo margina. Este rechazo dice Gaborit es (Gaborit, 2005) “activo y muchas veces violento de los valores que sustentan una sociedad que busca aumentar los privilegios de los pocos, descuidando el bienestar de muchos”

En las últimas dos décadas la sociedad hondureña ha visto con asombro e incredulidad lo que son capaces de hacer los jóvenes pandilleros, ahora lo que existe es un gran temor en la población, miedo a los jóvenes. Tanto es ese sentimiento de miedo que se ha explotado ampliamente en las campañas políticas que se han llevado a cabo desde el 2001, una de ellas llegó a proponer que se aplicara la pena de muerte para la gente vinculada a crímenes especialmente violentos. Sin embargo la violencia doméstica no merece mayor atención.

1.4- Violencia de Género contra las mujeres o Violencia Doméstica

No existe una única definición para la Violencia Doméstica, cada institución u organismo que analiza y estudia este problema toma en cuenta diferentes aspectos. Como indica María Luisa Maqueda Abreu, (Maqueda Abreu, 2005) catedrática de Derecho Penal de la Universidad Granada España, no fue sino muy avanzado el siglo veinte que comenzó a usar el término “Violencia de Género” hay que esperar hasta los años noventa para que el concepto se consolide.

En 1993 las Naciones Unidas emitió por primera vez una definición oficial de la violencia por motivos de género (Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), 2005)

Artículo 1: ...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

El Artículo 2 de la Declaración establece que la definición de la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: violencia física, sexual y psicológica perpetrada en la familia, dentro de la comunidad o perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurran. Además, esos actos abarcan: los malos tratos por el esposo; el abuso sexual, inclusive el de las niñas; la violencia relacionada con la dote; la violación, inclusive la violación por el marido; la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer; los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia; la violencia relacionada con la explotación; el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares; la trata de mujeres y la prostitución forzada.

En este mismo documento del Fondo de Población de las Naciones Unidas(Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), 2005) se continúa explicando que en la Plataforma de Acción de Beijing, China se amplió esta definición y se incluye la

Conculcación de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto armado, inclusive la violación sistemática, la esclavitud sexual y el embarazo forzado; esterilización forzada, aborto forzado; la utilización forzada o bajo coacción de anticonceptivos; selección prenatal en función del sexo e infanticidio femenino. Reconoció también la particular vulnerabilidad de las mujeres pertenecientes a minorías: ancianas y desplazadas; mujeres indígenas o miembros de comunidades de refugiados y migrantes; mujeres que viven en zonas rurales pobres o remotas, o en instituciones correccionales.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, "Convención de Belém do Pará", adoptada en 1994, proporciona la siguiente definición sobre la violencia contra las mujeres: (Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para" , 1994) cualquier acción o conducta, basada en género, que causa la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado.

El Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y violencia doméstica la define como (Consejo de Europa, 2011)

Por “violencia contra las mujeres” se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada;

Por “violencia doméstica” se entenderán todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia o en el hogar o entre cónyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio que la víctima.

De todo esta situación se puede concluir que no existe una sola forma de violencia de género contra las mujeres, existen varias: violencia física, sexual o psicológica en la familia y la violencia de género contra las mujeres, existen varias: violencia física, sexual o psicológica en la comunidad en general.

1.5 Situación en Honduras

En Honduras el Gobierno tampoco ha adoptado una definición específica para el problema de la Violencia de Género contra las Mujeres, pero para esta investigación se partirá de las acepciones que se utilizan en materia judicial. La legislación y preocupación por la protección de la mujer es un fenómeno reciente en Honduras y se han dado los cambios por presión, en un inicio, de los grupos de feministas y posteriormente se les unieron las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) que trabajan la temática de género.

Como bien se apunta en un estudio realizado por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), el debate sobre los derechos de la mujeres inicia en los años ochenta, años de plena Guerra Fría en la región, en donde los intereses sociales, políticos y económicos se encontraban en otros asuntos.

Sin embargo a pesar de ésta situación se logra en 1989 la aprobación de la Estrategia Nacional para la incorporación de la Mujer Campesina, que se convirtió en la primera Política Nacional de la Mujer, fue dictada por el Ministerio de Recursos Naturales.

Antes de este hecho se había logrado un gran avance en materia penal; en 1984 se logra que en el Código Penal que se aprobó ese año, derogue la legislación que se encontraba vigente desde 1906, y que permitía al hombre matar a su cónyuge o compañera de hogar que fuera sorprendida en el acto de mantener unión carnal con otro hombre.

Ese mismo año se emite el Código de Familia que entra a proteger los derechos de las mujeres y de los hijos, se reconoce por primera vez los mismos derechos y deberes para los matrimonios que para las uniones de hecho, además permite terminar el vínculo matrimonial si se ha presentado violencia doméstica. Hay que esperar hasta los años noventa para que surjan las primeras organizaciones gubernamentales para la mujer.

En este momento existen una gran cantidad de instituciones y organizaciones privadas y públicas que trabajan con las mujeres, existe una Fiscalía Especial para la Protección de la Mujer, un Instituto Nacional de la Mujer y otras dependencias gubernamentales que protegen los derechos de las mujeres. Resulta necesario incluir una información sobre la precisión de términos, que usan los legisladores hondureños para referirse al fenómeno de la violencia de género contra la mujer.

El Gobierno de Honduras emitió el Decreto 132-97 donde emite la Ley Contra la Violencia Doméstica, fue reformada posteriormente el 05 de septiembre del 2005, pero las reformas entraron en vigencia hasta que fueron publicadas por el Diario Oficial La Gaceta el 11 de marzo del 2006.

En el Capítulo II que se refiere a Las Definiciones, artículo 5 la Ley se da una definición de lo que se debe entender por violencia doméstica. (Congreso Nacional, 2005)

Violencia Doméstica: Todo patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifieste en el uso de la violencia física, psicológica, patrimonial y/o económica y sexual; y,

Ejercicio desigual de poder: Toda conducta dirigida a afectar, comprometer o limitar el libre desenvolvimiento de la personalidad de la mujer por razones de género.

Se consideran formas de violencia doméstica:

1) **violencia física:** Toda acción u omisión que produce un daño o menoscabo a la integridad corporal de la mujer, no tipificada como delito en el Código Penal;

2) **violencia psicológica:** Toda acción u omisión cuyo propósito sea degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer, por medio de la intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento, encierro o cualquier otra conducta u omisión que implique un perjuicio en el desarrollo integral o la autodeterminación de la mujer, o que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer, ejerciendo actos en descrédito de la mujer o menosprecio al valor personal o dignidad, tratos humillantes o vejatorios, vigilancia, aislamiento, insultos el chantaje, degradación, ridiculizar, manipular, explotar o amenazar con el alejamiento de los (as) hijos(as),entre otras;

3) **violencia sexual:** Toda conducta que entrañe amenaza o intimidación que afecte la integridad o la autodeterminación sexual de la mujer, tal como las relaciones sexuales no deseadas, la negación a anticoncepción y protección, entre otras, siempre que dichas acciones no se encuentren tipificadas como delito en el Código Penal ; y,

4) **Violencia patrimonial y/ o económica:** Todo acto u omisión que implica pérdida, transformación, negación, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales, bienes muebles y/e inmuebles, valores,

derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer o del grupo familiar, incluyendo el menoscabo, reducción o negación que afecten los ingresos de la mujer o el incumplimiento de obligaciones alimentarias.

El Código Penal vigente se refiere a la Violencia Intrafamiliar y tiene 3 artículos que se refieren a esto, y básicamente se refieren a lo mismo, solo que en esta Ley se agregan a los hijos y cualquier otra persona que estén bajo la tutela, además se agregan los ascendientes.
(Congreso Nacional, 1983)

ARTICULO 179-A. Quien emplee fuerza, intimidación o haga objeto de persecución a su cónyuge o ex cónyuge, a la persona con quien conviva o haya mantenido una relación concubinaria o a aquella con quien haya procreado un hijo, con la finalidad de causarle daño físico o emocional o para dañar sus bienes, será sancionado con reclusión de uno (1) a tres (3) años, sin perjuicio de la pena que corresponda a las lesiones o daños causados. La misma pena se aplicará cuando la violencia se ejerza sobre los hijos comunes o sobre los hijos de las personas mencionadas que se hallen sujetos a patria potestad, o sobre el menor o incapaz sometido a tutela o curatela o sobre los ascendientes.

ARTÍCULO 179-B. Será sancionado con reclusión de dos (2) a cuatro (4) años quien haga objeto de malos tratamientos de obra a su cónyuge, ex cónyuge, concubina o ex concubina o a la persona con quien haya procreado un hijo, en cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Penetre en la morada de la persona o en el lugar en que esté albergada o depositada para consumar el hecho;
- b) Le infiera grave daño corporal;
- c) Realice la acción con arma mortífera aunque no haya actuado con la intención de matar o mutilar;

- d) Actúe en presencia de menores de edad;
- e) Induce, incita u obliga a la persona a consumir drogas, estupefaciente u otras sustancias sicotrópicas o embriagantes;
- f) Hace también objeto de malos tratos a un menor de edad; y
- g) Utilice como pretexto para restringir su libertad que la víctima padece de una enfermedad o de defecto mental.

Lo dispuesto en este Artículo se entenderá sin perjuicio de la pena que corresponda a los otros delitos en que incurra.

ARTICULO 179-C. No obstante lo establecido en el artículo 15 del Código de Procedimientos Penales, los delitos contemplados en el presente Capítulo y en el anterior serán de acción pública.

Para la Ley contra la Violencia Doméstica, éste fenómeno se refiere a un solo miembro del grupo familiar, la mujer, dejando a otras leyes la violencia que se ejerce sobre los niños y adolescentes, en el Código Penal se le denomina “Violencia Intrafamiliar” e incluye a todo el grupo familiar.

Sin embargo a pesar de todos estos cambios no se puede decir que se ha controlado y erradicado la violencia doméstica en el país, es todo lo contrario, la precaria situación económica ha llevado a agudizar las crisis en las relaciones de pareja y no es de extrañar que estas desavenencias terminen en situaciones violentas.

Es una violencia que normalmente es invisible para la sociedad, la familia la esconde y la sociedad la ignora, la dependencia económica en que se encuentran muchas mujeres permite que esta situación se continúe dando y que las mujeres no encuentren una salida adecuada a éstas situaciones.

Los medios de comunicación muchas veces juegan un papel de cómplices del sistema ya que normalmente solo suelen publicar los hechos que contienen las situaciones más violentas y degradantes para las mujeres. Normalmente se acompañan de titulares pocos serios y de corte sensacionalista, si se puede conseguir una buena fotografía que ilustre el hecho es mejor.

Curiosamente hay que explicar que la mayor parte de los periodistas, graduados y empíricos, que cubren este tipo de noticias son hombres y que los Jefes de Redacción de los medios impresos también son hombres. En el transcurso de la investigación se tratará de determinar qué tan importante es este hecho para la cobertura de las notas que involucren la violencia doméstica.

Es necesario hacer mención que este fenómeno se hará más invisible ya que a partir del año 2013 el Gobierno de Honduras, a través del Congreso Nacional de la República, emitió el Decreto 35-2013, donde se introduce una reforma al Decreto 132-97 del 11 de septiembre del 1997, (Ley contra la Violencia Doméstica) que modifica el artículo 10 y donde ahora se lee literalmente lo siguiente:(Congreso Nacional de la República)

Los medios de comunicación se abstendrán de hacer publicaciones o divulgar información relacionada con los procesos de violencia doméstica ya sean estos realizados en sede administrativa o judicial, la transgresión a ésta disposición será sancionada con multa de diez (10) a veinticinco (25) salarios mínimos en su valor más alto.

A manera de conclusión se puede decir que el objeto de estudio de esta investigación es la visibilidad y el tratamiento informativo en la prensa diaria de Honduras de dos violencias, una la Violencia Juvenil y la otra la Violencia Doméstica o de Género.

Si bien ha sido imposible encontrar una definición única de ambas violencias, sí se pudo constatar que existen múltiples aproximaciones en esas definiciones, depende de la óptica con la que es analizado el fenómeno.

CAPITULO II.
ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1.1 Situación de la violencia juvenil

Durante las últimas dos décadas y media Centro América ha visto un resurgir de la violencia en su sociedad, solo que esta violencia no tiene los fines políticos e ideológicos como la que se vivió durante la Guerra Fría en la región, en los años ochenta, sino que es una respuesta a un marginamiento social de una gran parte de la sociedad.(Wielandt, 2005)

La violencia posconflicto ha asumido como característica la constitución de grupos portadores de violencia, los cuales tienen como factor común, pertenecer a estratos de la población en edad adolescente y juvenil organizados, en forma de pandillas. Los espacios en donde se desarrollan estas pandillas son los lugares que sufren de carencia social e infraestructura, promovida aún más, por la migración y el desarraigo constante, y una alta percepción de la violencia, especialmente ligada al narcotráfico, lo que dice relación con la vivencia de abandono, exclusión e inexistencia de interacción social, que impide la organización comunitaria y la estabilidad de lazos comunitarios (Cruz, 2004).

Varios estudios se han hecho en la región para analizar el problema de la violencia juvenil, representada en su forma más dura y violenta a través de lo que se conoce como Maras, que no son más que pandillas juveniles. Todos los estudios y las investigaciones con fines periodísticos ubican el origen de ésta agrupaciones en los migrantes retornados de los Estados Unidos.(Portillo, 2003)

Aunque se presume que las maras en El Salvador surgieron en la década de los 80, estos grupos no comenzaron a tomar su forma actual y a crear alarma hasta la década de los 90. En la misma década, la dinámica pandilleril propia de las grandes urbes estadounidense comienza también a nutrir el fenómeno de las pandillas en El Salvador. Particularmente, el flujo migratorio iniciado por el conflicto armado salvadoreño (1980-1992) y continuado por la débil economía

de posguerra permitió que un buen número de jóvenes de origen salvadoreño saliera del país y se uniera a pandillas en ciudades como Los Ángeles y Washington, DC. Muchos regresaron, sobre todo deportados, y se unieron o formaron su propia pandilla. Este proceso de transculturación grupal gestó nuevas formas de ser pandillero en El Salvador y definió la emergencia de dos pandillas principales, cuyos orígenes están en la ciudad de Los Ángeles: la *Mara Salvatrucha (MS)* y el *Barrio o Calle 18 (18th Street)*. Estas pandillas se encuentran conformadas, a la vez, por subgrupos conocidos como *clikas*, las cuales protegen ciertos territorios o barrios y poseen, en algunos casos, su propio nombre. Las pandillas *MS* y *18*, como se les conoce, son enemigas acérrimas y la trasgresión de territorios controlados por cada una de ellas se defiende con armas y, si es necesario, hasta con la propia vida.

Otras posturas sostienen que el origen de éste fenómeno se encuentra más atrás, en la década de los setenta, para unos y en la de los sesenta para otros. Según Manfred Liebel (Liebel, S/F)

Desde los años 60 un tipo muy específico de grupos juveniles se extiende como una sombra en los barrios marginales de las grandes ciudades de América Latina. Los jóvenes les dan a sus grupos nombres, sobre todo aquellos nombres, como Los Sacaosjos, Comemuerto o Vatos Locos, que les diferencian más de los otros y que – a veces de manera auto irónica – hacen hincapié en sus características, y en general los que acentúan lo común de los diferentes grupos.

Mientras tanto para Juana Salazar este fenómeno comienza en la década de 1970 (Salazar, 2005)

Durante los años 70 se inicia el fenómeno de pandillas latinoamericanas en Estados Unidos y especialmente en Los Angeles con el surgimiento de la Mara Calle 18, con integrantes mexicanos que vivían en Los Angeles. En la década de los 80 los problemas de las guerras civiles en Centroamérica causan

una fuerte emigración a Los Angeles y se crea la Mara Salvatrucha, integrada por jóvenes de barrios marginales y familias disfuncionales en busca de espacios territoriales a nivel local y en defensa de la Mara Calle 18. En los 90, finalizadas las guerras civiles y obtenidos los procesos de democratización y acuerdos de paz en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, se detona el problema de maras en la Región debido a la gran deportación de jóvenes a sus países de origen....

En la década actual las maras se han tornado más violentas y han traspasado fronteras. Este fenómeno ha alcanzado altos niveles de preocupación tanto a nivel de las autoridades de los Estados Unidos, que los ven como amenaza a la seguridad pública dado que perturban el orden público y la convivencia ciudadana y se los vincula con grupos terroristas. La Región de Centroamérica se identifica con los mayores problemas, principalmente en El Salvador, Honduras y Guatemala, y comenzando a expandirse a Nicaragua, México, Panamá y otros países de la región. Actualmente se habla de este fenómeno hasta en Europa.

2.1.2 Violencia Juvenil en Honduras

Honduras es uno de los países más pobres de la región Centroamericana y de Latinoamérica, según el estudio sobre Desarrollo Humano que realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Honduras se encuentra en la posición 120 de 186 países.(PNUD, 2013)

A nivel del área Centroamericana se ubica en quinto de siete países, después de Honduras se ubican Nicaragua y Guatemala, y antes están Panamá, Costa Rica, Belice y El Salvador. A nivel de América Latina tiene el puesto 30 de 33, solo arriba de Nicaragua, Guatemala y

Haití. El Valor de Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de 0.632 la que lo ubica como un país de índice de Desarrollo Humano Medio.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano el PNUD refleja que el IDH no ha experimentado cambios sustanciales en los últimos años. Según el informe del PNUD publicado el 2012, el Índice de Desarrollo Humano Honduras es el de un país con muchas desigualdades.(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2012)

Honduras ocupa la posición 38 entre los 123 países para los que pudo determinarse el crecimiento promedio anual en IDH en el período 1990-2011. A pesar de ello, el país aún ocupa la posición 121 de 187 en cuanto a nivel de desarrollo humano respecta. Dentro del contexto de América Latina y el Caribe, esta tendencia se remarca más, pues de los 24 países de la región para los que pudo determinarse su progreso relativo en desarrollo humano en el mismo período, Honduras es el quinto país que más avanzó. Sin embargo, del conjunto de 32 países, Honduras ocupa la posición 29 en desarrollo humano, solamente superando a Nicaragua, Guatemala y Haití. Lo anterior indica que el esfuerzo que hasta ahora se ha hecho aún no es suficiente, pues aún quedan muchas tareas pendientes para que la población hondureña disfrute de una vida digna y con oportunidades.

Continuando con el análisis de esta situación, las cifras oficiales también indican que el país tiene una gran inequidad, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (Instituto Nacional de Estadística, 2011)

Existe una marcada diferencia entre el 20% de los hogares con mayores ingresos y el 20% de los hogares con menos ingresos. Los primeros perciben un ingreso per cápita de L. 8,506.00, mientras que los segundos perciben L. 346.00 al mes. La relación ingreso-nivel educativo también es notoria en cuanto al ingreso per cápita de los hogares; en los casos en que los jefes de

hogar no tienen nivel educativo éste apenas es de Lps. 1, 538.00, mientras que en aquellos hogares cuyos jefes poseen educación superior, llega a los Lps.8, 659.00.

Según las cifras oficiales del Gobierno de Honduras, hechas públicas a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2011 la población no pobre del país era del 38.1% y los pobres el 61.9%. (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2011)

De los pobres el 41.6% están en extrema pobreza, 20.3 en pobreza relativa y la mayor parte de los pobres se encuentran en las zonas rurales del país, aunque las ciudades no se quedan atrás y el 58.5% de los que viven en una ciudad son pobres.

Aunque en los últimos años Honduras ha experimentado una mejora en la educación, se continúa presentando una desigualdad educativa. Esta situación en la educación contribuye a perpetuar la inequidad de ingresos.

La desigualdad es grande si se analiza a nivel urbano- rural y en el nivel de ingreso. Las mayores tasas de analfabetismo se ubican en las áreas rurales 22%, mientras que en las urbanas este indicador es de 7.3%.

Estas inequidades que tiene el país, la falta de oportunidades para los jóvenes, el abandono de los padres y madres que han emigrado hacia Estados Unidos y España y la paternidad irresponsable, todo esto ha generado un ambiente propicio para que se produzca la aparición de las maras o pandillas en Honduras.

Cifras que hizo públicas el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y Ministerio Público, 2014) indican que el año 2013 la tasa de homicidios fue de 79 por cada

100,000 habitantes, un promedio de 19 víctimas al día, el 50.4% ocurrieron los días sábados, domingos y lunes. El 59,7% de los homicidios ocurrieron en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Yoro.

Durante el año 2014 la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes bajo un poco más de 10 puntos, según la publicación del mismo Observatorio de la Violencia que publico en enero-febrero 2015, la tasa nacional de homicidios en ese año fue de 68 pccmh; 5936 homicidios se cometieron durante el año un promedio de 16 muertos al día, los sábados, domingos y lunes son los días donde ocurrieron la mayor cantidad de homicidios.(IUDPAS, 2015)

Ya el estudio del Índice Desarrollo Humano que realizó el PNUD en el 2006, admite que los niveles de violencia encontrados en Honduras son muy superiores a los que se presentan en otras regiones del mundo, se trata de un problema que ha llegado a niveles muy críticos.

La mayor incidencia de ésta violencia se encuentra en las dos grandes ciudades, Tegucigalpa (la capital del país) y San Pedro Sula (ciudad industrial); no quiere decir esto que solo en la ciudades se da el problema, la violencia es un fenómeno que afecta todo el país. Esto concuerda con las cifras actuales del IUDPAS sobre los departamentos más violentos del país.

Esto ha creado un sentimiento de inseguridad y miedo en la población, la que se ha visto obligada a hacer cambios en su forma de vivir. Las viviendas de la clase media y alta se han amurallado y enrejado, se han provisto de sistemas de seguridad (cámaras, intercomunicadores, compañías privadas de seguridad, etc.). Las familias de clase alta normalmente se desplazan con guardaespaldas y algunos de ellos en coches blindados.

La Alcaldía de Metropolitana del Distrito Central (Tegucigalpa), implemento a finales del 2011 el programa “barrios más seguros”, lo que ha permitido cerrar las calles y avenidas de ciertas colonias y barrios capitalinos para poder restringir la circulación de personas y vehículos por la zona, con el fin mejorar la seguridad de esas zonas.

Incluso en ciertos sectores de la clase baja se observa el fenómeno de amurallado y enrejado, quizás más el segundo que el primero por costos. Las de clase baja, que no tienen el poder adquisitivo para hacer todo lo apuntado, lo que hacen normalmente es mejorar la seguridad de las puertas de acceso a la calle y mantenerlas cerradas, antes la gente mantenía muchas puertas abiertas, y por la tarde podían salir a conversar con los vecinos. Ahora no lo pueden hacer.

La población en general procura caminar lo menos posible por las calles, utilizando los vehículos para desplazarse, incluso pequeñas distancias y los que no tienen usan taxis y autobuses aunque estos dos últimos también tienen un alto grado de inseguridad. Se ha llegado incluso a modificar la forma como hacen sus compras, se tiene mayor cuidado al hacer compras en mercados, se prefiere los supermercados por la seguridad relativa que ofrecen.

La alcaldía de la capital, en su afán de evitar que la gente y especialmente los jóvenes, estén hasta tarde divirtiéndose emitió una ordenanza para que todos los lugares donde se venden bebidas alcohólicas cierren a las 2 de la mañana. Modificando así la vida nocturna de la ciudad.

Al referirse a violencia y delincuencia se está tomando todos los delitos que a diario se cometen en el país, sin embargo los delitos más temidos son los que normalmente se

atribuyen a las Maras o Pandillas Juveniles, pues normalmente suelen ser extremadamente violentos y hasta truculentos.

Según el PNUD existe una percepción ciudadana que relaciona el delito con el marero(PNUD, 2006) La figura omnipresente del marero: personaje identificado como joven de barrios populares que utiliza la violencia de forma desmedida y es causante de prácticamente todos los delitos que ocurren en el país. Esta percepción generalizada sobre los jóvenes vinculados con pandillas conlleva un proceso de estigmatización profundo hacia la población de los sectores populares. Esta situación refuerza la sensación de abandono y exclusión que sienten los jóvenes. Adicionalmente, invisibiliza fenómenos delictuales que no se vinculan con las acciones de las pandillas en el país y que son responsabilidad de otros sectores.

Hay que agregar que la percepción que los causantes de todos, o la mayoría de los problemas de inseguridad son los jóvenes que pertenecen a las Maras, hizo que el Gobierno de Ricardo Maduro Joest promoviera y aprobará una reforma al artículo 332 del actual Código Penal con el fin de endurecer las penas contra los jóvenes infractores o delincuentes.

El 15 de agosto del 2003 el Congreso Nacional de la República emitió el Decreto No. 117-2003 del 12 de agosto del mismo año en donde se crea lo que se dio en llamar la “Ley Antimaras”, que realmente no era una Ley sino una reforma al código penal vigente, y esta reforma dice así:(Congreso Nacional, 2006)

Artículo 1.- Reformar el artículo 332 del Código Penal, contenido en el decreto N. 144-83 del 23 de agosto de 1983, el que deberá leerse así:

Artículo 332.- ASOCIACION ILICITA. Se sancionará con la pena de nueve (9) a doce (12) años de reclusión y multa de diez mil (10,000) a doscientos mil (200,000) lempiras a los jefes o cabecillas de maras, pandillas y demás grupos

que se asocien con el propósito permanente de ejecutar cualquier acto constitutivo de delito.

Con la misma pena de reclusión establecida en el párrafo anterior rebajada en un tercio (1/3), se sancionará a los demás miembros de las referidas asociaciones ilícitas. Son jefes o cabecillas, aquellos que se destaquen o identifiquen como tales y cuyas decisiones influyan en el ánimo y acciones del grupo.

Artículo 2.- El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Valiéndose de este artículo la Policía Nacional comenzó a hacer operativos para detectar y detener a todos los jóvenes a los que se les podía aplicar esta reforma. La única forma de saberlo generalmente es por los tatuajes que estos jóvenes llevan en sus cuerpos. Por esta razón era frecuente ver que se detenían a los jóvenes y prácticamente se les desvestía en la calle para constatar que no llevasen tatuajes en sus cuerpos.

Los jóvenes mareros se caracterizan por la gran profusión de tatuajes que llevan en su cuerpo, los que generalmente hacen referencia a la mara a la que pertenecen (MS, M18, etc.) por lo que eran de fácil identificación por la policía. Pero para poder identificarlos la policía detenía a cualquier joven que, según ellos, podía entrar dentro del patrón que se ajustara a los de las maras.

En una entrevista sostenida con el reportero de Diario La Tribuna de Tegucigalpa, que cubrió hasta mayo del 2006 la nota roja, se le pregunto cómo hacía la policía para saber que los hechos delictivos los habían cometido mareros sin haber agotado las investigaciones, a lo que Wilfredo Hernández dijo “Alguien de los que vieron lo que pasaba lo identifica, por la pinta:

ropa ancha, rapados si son de la 18 o cabello largo si son de la Salvatrucha, tatuajes en sus cuerpos.”(Hernández, Entrevista Informativa Wilfredo Hernández, 2007)

Toda esta situación atrajo rápidamente la atención de los medios de comunicación del país y se comenzó a seguir muy de cerca todo lo relacionada con las maras. La policía creó una división antimaras y con mucha frecuencia, durante el gobierno del nacionalista Ricardo Maduro, se hacían operativos en los barrios marginales para poder capturar a los mareros y proporcionarles a los habitantes de la capital mayor tranquilidad.

Es obvio que la violencia de los jóvenes pandilleros se ha visibilizado muchísimo en el país y la región, la población censura la forma de actuar de estos grupos organizados. Tanto es el miedo que se les tiene a estos muchachos que en las últimas cuatro campañas para la presidencia de la república, el tema de inseguridad ha sido fundamental para los políticos del país.

El Gobierno donde se comenzó a visibilizar más el tema de la violencia juvenil fue el de Ricardo Maduro quien se vendió durante toda su campaña y durante su gobierno bajo el eslogan de la “Cero Tolerancia”, se invirtió una gran cantidad de dinero en la Secretaría de Seguridad, se crearon los programas de “comunidades más seguras” y de “Cero Tolerancia”.

Es durante ese gobierno que se modificó el código penal, se hacían operativos de captura en las zonas marginales de las principales ciudades, muchos de ellos encabezados por el Presidente de la República y su Ministro de Seguridad.

En la siguiente campaña por la presidencia el candidato del Partido Nacional, Porfirio Lobo Sosa, quien en el gobierno de Maduro fue el Presidente del Congreso Nacional propuso,

como una de sus más grandes promesas de campaña, la aplicación de la pena de muerte para los que cometieran los crímenes más abominables.

En el año 2006 sale publicado el primer boletín del Observatorio de la Violencia, como un aporte del Diplomado en Violencia y Convivencia Social, de la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). En un esfuerzo por unificar las cifras de violencia en el país, el boletín se nutrió durante años de la información proporcionada por la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), Dirección de Medicina Forense y el Hospital Escuela de Tegucigalpa.

Estas publicaciones permiten consolidar la información de las tres fuentes, convirtiéndose en un referente en cuanto al manejo de cifras sobre violencia. Del gobierno del Nacionalista Ricardo Maduro Joest solo se conoce la tasa de homicidios del su último año de gobierno, 2005, que fue de 59.6 por cada 100,000 habitantes.

Sin embargo existen varios datos interesantes que hay que tomar en cuenta del gobierno de Maduro y que proporciona el Observatorio(Observatorio de la Violencia, 2006), según estas cifras en el año 2004 se capturaron 1,390 jóvenes en aplicación de la reforma del artículo 332 del Código Penal (Ley antimaras), en el 2005 la cifra bajó a 1,334, de estos el 45,4% de los detenidos por Asociación Ilícita estaban vinculados a Maras o Pandillas.

Finalmente otro dato interesante que sale de este boletín es que de todos los homicidios reportados ese año, el 75.9% fueron hechos con armas de fuego, lo que representa a 7 de cada 10 homicidios.

Para poder analizar lo que paso en los gobiernos de José Manuel Zelaya y Porfirio Lobo Sosa se presentan las siguientes tablas que fueron construidas con la información que proporcionó el Observatorio de la Violencia para esos años.

Gobierno / AÑO	2006	2007	2008	2009*
José Manuel Zelaya Rosales (P. Liberal)	72,5	49,9	57,9	66,8

*Se incluyen en esta tabla los siete meses del gobierno de Roberto Micheletti, ya que la información está consolidada y fue imposible separarla.

Tabla 1 de Homicidios por cada 100,000 habitantes

Gobierno / AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
Porfirio Lobo Sosa (P. Nacional)	77,5	86,5	85,5	79*	68**

*Según indica el Observatorio de la Violencia, los datos de este año se validaron con las cifras de la Policía Nacional hasta junio del 2013, mes en el que el Ministro de Seguridad decidió no proporcionarle más información al Observatorio de la Violencia.

** Cifras validada con la Policía Nacional y Ministerio Público.

Tabla 2 de Homicidios por cada 100,000 habitantes

Durante ambos gobiernos se comprobó que el arma de fuego es instrumento usado preferentemente para realizar los homicidios, las edades en donde se registra los mayores índices de violencia, tanto si la generan como si la reciben, de los 15 a los 44 años.

Los departamentos del país que tienen un índice alto de violencia reportada son en este momento: Copán en el Occidente del país, Cortés, Yoro y Atlántida en el Norte, Olancho en el Oriente del país y finalmente Francisco Morazán donde está la capital Tegucigalpa, en el Centro del país.

2.1.2 Estudios en Honduras

Se puede decir que uno de los primeros estudios vinculado a la violencia lo realizó la socióloga y economista hondureña Leticia Salomón, actual directora de Investigación Científica y Postgrados y catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

En 1993 presento el estudio “La violencia en Honduras 1980- 1993”, en él se hace un análisis de los diferentes momentos por los que ha atravesado la violencia en el país. También hace una definición de violencia desde varios puntos de vista (Salomón, 1993)

Para empezar, diremos que no debe asociarse el fenómeno de la violencia con la DELINCUENCIA COMÚN, porque tiende a un reduccionismo, según el cual, queda descartada la posibilidad de otorgar algún tipo de validez o legitimidad a acciones que conlleven una crítica del sistema y que planteen la necesidad de modificarlo

Resulta interesante además la introducción, por parte de la investigadora, de dos categorías que sirven para comprender el fenómeno de la violencia: víctimas y agentes de violencia; las víctimas están en cuatro grupos: ciudadano común, opositores al sistema, instituciones y funcionarios, públicos y privados y Mujeres y menores.

En cuanto a la división que presenta, referente a violencia es la siguiente:

- Período: 1980-1984, es la que se da en el país durante la Guerra Fría donde la violencia política e institucional alcanzan sus niveles más altos, mientras las violencias físico-sexual, común con amparo institucional y la común se mantienen en niveles reducidos.
- Para el segundo periodo que corresponde a los años 1985- 1989 la violencia política e institucional alcanzan niveles altos, pero menos intensa que en la anterior etapa, las violencias físico-sexual, común con amparo institucional se mantienen en niveles reducido, pero la violencia común llega a niveles altos, equiparándose con los dos primeros tipos de violencia.
- El último periodo corresponde a los años 1990 - 1993, la violencia política baja a una intensidad mínima y todos los otros tipos de violencia llegan al nivel más alto, lo que ella denominó “muy intensa”

Según este primer estudio ya desde 1984 hay en Honduras un movimiento juvenil asociado al fenómeno de la delincuencia y las drogas, en ese momento ese movimiento fue denominado “Pandillas” y no “maras” como se le conoce actualmente.

Durante los años 1993 y 1997 no se encuentra mayor cantidad de estudios, se detectaron algunos escritos sobre breves investigaciones que se publicaron en revistas, como el que salió publicado en la revista “Puntos de Vista” No. 7 editada por la licenciatura de sociología de la UNAH y el Centro de Documentación Honduras (CEDOH), que tiene un artículo de la socióloga y catedrática y actual rectora de la UNAH Julieta Castellanos Ruiz “violencia y delincuencia en Honduras”, donde recoge parte de lo que ya había planteado Leticia

Salomón, pero tiene algunos aportes en cuanto a la tipología de la violencia por las clases a las que pertenecen los que delinquen.

El Centro de Documentación de Honduras publicó un boletín especial No. 79 en abril de 1997, donde también Julieta Castellanos analiza la inseguridad se hace un detallado estudio del crimen común y su desarrollo después de la Guerra Fría , el documento se denomina “La Inseguridad Ciudadana” y se presentó como un documento para análisis.

Según el libro “Maras en Honduras” publicado en el 2005 por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) existe otro documento que se publicó en 1996, lo publicaron Leticia Salomón y Julieta Castellanos y tiene el nombre de La Inseguridad Ciudadana y la Reforma Judicial, sin embargo fue imposible localizarlo dentro de los documentos del CEDOH y de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Sí se localizó el libro “ Honduras: Reforma Policial y Seguridad Ciudadana” hecho por las dos sociólogas antes mencionadas, que corresponde a una investigación que realizaron entre los años 2000 y 2001 y fue impulsada por The Washington Office of Latin America (WOLA) donde se intentó evaluar las reformas policiales impulsadas en Centro América en la década de los noventa, desde una triple perspectiva: los controles internos y externos de la policía, la relación Policía- comunidad y la transparencia informativa en la gestión policial.

Se hicieron entrevistas a personas vinculadas al tema de seguridad en diversos lugares del país y además se hicieron cuatro talleres en cuatro diferentes lugares del país. Este libro se publicó en el año 2002 y es una publicación del Foro Ciudadano.

En 1998 se publicó el libro del doctor Jesús Humberto Orellana Maglioni, “ Violencia Juvenil”, que es un resumen de su experiencia de trabajo con niños de la calle durante 15 años, se puede decir que su gran aportación es el intento de hacer un trabajo sistemático, específico sobre la violencia.

En noviembre de 1998 el Instituto Superior de Educación Policial publicó el libro “El Crimen en Honduras” de la socióloga y ya catedrática de la UNAH, Hilda Caldera, este estudio recoge una serie de datos estadísticos que sirven para describir los delitos contra la vida, la propiedad, accidentes de tránsito, etc. Según la publicación del ERIC (Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación ERIC, 2005)

El trabajo de la Lic. Caldera, a pesar de tener la intención de lograr objetividad y científicidad, está sesgado por sus fuentes. La mayoría de los datos están tomados de las Fuerzas de Seguridad Pública y del Ministerio Público, y aunque esto no quiere decir que carezcan de precisión, sí condicionan el producto final.

En el año 1999 las sociólogas Leticia Salomón, Julieta Castellanos y Mirna Flores realizaron un estudio sobre “La delincuencia juvenil en Honduras”, hacen una aproximación, desde su disciplina de estudio, al problema del menor infractor, se analizan las dimensiones sociales y jurídicas, se analiza la situación y percepción de los jóvenes estudiados y finalizan proponiendo algunas formas para enfrentar el problema. Es de hacer notar que en este libro ya aparece el término “marero” para referirse a jóvenes que antes se denominaron pandillas juveniles.

La ONG Save The Children del Reino Unido junto con la Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras publicaron en el año 2002 la investigación “Las Maras en Honduras” que es una

investigación para conocer a profundidad el fenómeno de las maras hondureñas: se hacen enfoques teóricos, el contexto internacional, las causalidades, el impacto social y comunitario, los valores, sistemas organizativos y los niveles de incidencia, se identifican alternativas existentes y se delinear estrategias de solución interinstitucional.

Además, se incluye en el libro la propuesta del Plan Nacional y la Ley Especial para la Prevención y Atención de Personas en Maras o Pandillas Juveniles.

El 2004 se publica, por el equipo de investigación del CEDOH, el libro “Honduras: Hacia una política integral de seguridad ciudadana”, en el que se hace un análisis de la Secretaria de Seguridad, se explica cómo funciona, se analiza la seguridad como parte del Sistema de Justicia, se analizan las tres cuestiones fundamentales en la seguridad: la investigación criminal, los centros penitenciarios y el marco jurídico de la seguridad. En la parte final del libro se analiza la voluntad política para hacer cambios en el sistema, incluso se recoge una entrevista con el entonces presidente Ricardo Maduro Joest.

Hay que hacer mención, al documento antes citado “Maras y Pandillas en Honduras” publicado por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) en el 2005, que es una compilación de trabajos de investigación sobre maras y pandillas realizadas por el ERIC en la Costa Norte de Honduras a lo largo de los primeros cinco años del nuevo siglo, se hace además un análisis de las políticas públicas que coincide con el endurecimiento de la legislación para penalizar a los jóvenes organizados en maras y pandillas.

La ONG Save The Children del Reino Unido publicó el libro “Juventud, Maras y Justicia” publicado en el 2006 es una compilación de artículos relacionados a los problemas de los jóvenes, los menores infractores, las leyes que se reformaron y que se les estaba aplicando en

ese momento, se analiza el problema de las maras y el accionar del Gobierno ante este fenómeno.

El investigador y director del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), Víctor Meza López publicó un documento de análisis en febrero del 2012 donde se hace un examen sobre la seguridad y defensa en Honduras, se mencionan los problemas de seguridad debido al crimen organizado y las maras o pandillas y la situación del país debido a esta problemática.

El Estado también se interesó en investigar la situación y una de las primeras iniciativas que se ha documentado es la que realizó Rafael Leonardo Callejas Romero (1990-1994), quien nombró una Comisión Ad-Hoc de Alto Nivel, de los tres poderes del Estado presidida por el Arzobispo de Tegucigalpa Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga.

Esta Comisión propuso una serie de reformas institucionales para garantizar la seguridad y la paz social del país. En abril de 1993 dieron a conocer sus “Propuestas mediatas e inmediatas”, que originaron una serie de cambios institucionales de importancia, se creó el Ministerio Público y la Dirección de Investigación Criminal, (comenzando a funcionar ambas instituciones entre 1994 y 1995) eliminando de esta forma la Dirección Nacional de Investigación, policía de investigación vinculada al ejército que desempeñó un triste papel en la época de la Guerra Fría.

En 1995 durante el Gobierno de Carlos Roberto Reina Idiáquez, se hace un segundo intento para solventar el problema de la violencia, de nuevo se crea una Comisión Ad-Hoc de Alto Nivel para la Prevención y la Lucha contra la delincuencia y la Violencia. Uno de los principales aportes de esta Comisión es la creación del Instituto de la Niñez y la Familia (IHNFA) y la promulgación del Código de la Niñez y de la Adolescencia.

El gobierno de Carlos Flores Facussé, tampoco se quedó atrás y el 30 de agosto de 1998 presentó sus propuestas para la lucha contra la delincuencia. El 08 de septiembre del mismo año el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) presentó un documento similar, en representación de la Sociedad Civil.

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH), presidido en ese momento por el doctor Ramón Custodio López, tomó la iniciativa en invitar a diversos sectores de la sociedad civil a realizar un taller como una reacción a las dos propuestas, de aquí salió el documento “Violencia e Inseguridad desde la Perspectiva de la Sociedad Civil. Problemas y Propuestas”.

El documento presenta un marco teórico referencial respecto a la violencia, enfatizando en la distinción entre delito y violencia. Una segunda parte del documento presenta los resultados de una consulta a la sociedad civil. Finalmente hace una serie de comentarios sobre las propuestas del Presidente y del FONAC, incluyendo aquí ya las del CODEH.

Es importante apuntar que este documento reconoce que el problema de la violencia juvenil asociado a maras es un problema real y establece que son las limitadas oportunidades para la mayoría de la población, especialmente los jóvenes, las causas estructurales que se relacionan con el surgimiento del problema, a esto (Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación ERIC, 2005) “también contribuye la ausencia de una política de desarrollo para la juventud y la forma inapropiada para penar los delitos de los menores.”

En 1998 el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos realizó el informe especial “Seguridad Ciudadana: una Prioridad Nacional”, este informe tiene un apartado dedicado a la juventud y su entorno.

Es interesante hacer notar que existe un elemento en el que coinciden muchos investigadores, tanto los nacionales como los que han estudiado el fenómeno en el extranjero, y es que la pobreza y marginalidad en la que se encuentra sometida una gran parte de la población que vive en ésta región del mundo, en este momento es un elemento clave para el surgimiento de las maras.

Honduras tiene las condiciones adecuadas no solo para que surja una Mara sino para que tenga una gran cantidad de seguidores, como en efecto eso es lo que sucede. No se sabe cuántos jóvenes pertenecen o son simpatizantes de las maras en Honduras, sin embargo existen algunas cifras oficiales y otras provenientes de estudios sobre maras que dan datos tan dispares que es conveniente citarlos para ver la enorme diferencia que existe entre ellos. Los primeros datos provienen de la Policía Nacional y son citados en el Informe sobre la Situación de las Maras y las Pandillas en Honduras presentado por UNICEF (Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, 2012).

Según fuentes oficiales, se creía que para el año 1999, existían en Honduras más de 34 mil pandilleros, entre simpatizantes e integrantes activos, de ambos sexos [...] La misma fuente en el año 2000, suponía que existían cerca de 31 mil miembros de pandillas. Para 2002, este fenómeno alcanzó la cantidad de 36 mil miembros en 475 grupos y más de 75 mil simpatizantes [...] Obviamente, estas cifras resultan ser alarmantes, e igualmente incoherentes, lamentablemente, son las disponibles por las fuentes del Estado.

En el mismo estudio se cita la investigación realizada por Mauricio Rubio sobre La Violencia en Honduras y la Región del Valle de Sula, presentado en el 2002. (Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, 2012)

Por otro lado en noviembre de 2002, Rubio afirmaba que “un alto porcentaje de los jóvenes que no trabajan ni estudian están organizados en pandillas o maras. En el año 2000 había 141 maras en San Pedro Sula que representan el 36% de las existentes en el país. Tienen 8017 miembros (5,777 hombres y 2240 mujeres). A esto se suma el número de simpatizantes, que, según estimados de la policía, podría llegar a 30,000 personas. Las maras representan un grave fenómeno social ligado, entre otros factores, a la influencia y conductas externas que trae la deportación, problemas de desintegración familiar y social y falta de estímulos a los estudiantes en las escuelas. Según informaciones disponibles, parecería existir una relación entre la influencia de las maras y el crimen Organizado.

No quiere decir que Nicaragua y Costa Rica no tengan maras, porque si tienen solo que en menor escala, quizás por diversas causas, Costa Rica posee un alto nivel de escolaridad y mejor ingreso per cápita que Honduras, por lo tanto, su población en distintos niveles de pobreza es menor. En Nicaragua, la guerra civil posiblemente le dio una perspectiva diferente a los jóvenes.

2.2.1 Situación de la Mujer en Honduras

Para referirse a este tema es necesario partir del momento en el que el Estado hondureño le reconoció a la mujer hondureña el derecho al voto.

Desde 1948 el Comité Femenino de Honduras había solicitado al Congreso Nacional que se le permitieran los derechos políticos a las mujeres, los diputados del régimen Cariísta, ni siquiera consideraron la petición. El siguiente año el mismo comité volvió a solicitar al

Congreso Nacional los derechos políticos de las mujeres, esta vez contaron con el apoyo de dos diputados. En 1952 la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras presentó nuevamente la moción al Congreso Nacional y también fue rechazada.

En enero del mismo año el Frente Femenil-Pro Legalidad pidió al Congreso Nacional igualdad de derechos civiles, políticos y sociales, en la exposición de motivos ya se dejaba entrever que el momento de permitirles a las mujeres esta conquista estaba llegando.

El Congreso Nacional por fin el 25 de enero de 1954, aprobó el decreto que permitía votar a la mujer hondureña, sin embargo hay que hacer notar que en la primera votación en la que participaron las mujeres como sufragistas, solo podían votar (Instituto Nacional de la Mujer, 2005) *“las mujeres letradas y debidamente casadas”*.

Fue hasta 1956 que todas las mujeres pudieron ejercer el voto en Honduras, sin que se diese alguna distinción. Desde esta fecha se puede decir que tanto hombres como mujeres somos iguales, pero realmente no es así.

El Índice de Desigualdad de Género (IDG) es de 0,483, y mide las desigualdades de los logros entre las mujeres y los hombres con relación al IDH, se basa en la pérdida de logros en tres dimensiones: Salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral.

El IDG proporciona el porcentaje de mujeres en el parlamento (Congreso Nacional en Honduras) y las mujeres alcanzan apenas el 19,5% el resto son hombres. Esto ha mejorado si se compara con cifras de años anteriores, según el Informe de Desarrollo Humano del 2002, cuando los cargos parlamentarios en casi un 90% los ocupaban los hombres y apenas un

9.8% las mujeres. Esta información es la que publica el PNUD en su informe sobre Desarrollo Humano 2013.

Según el último informe publicado por el PNUD, sobre la situación del país a nivel mundial en cuanto a IDG, Honduras ocupa el puesto 88 de 135 países para los que se pudo estimar el este índice. A nivel de América Latina y el Caribe, la situación indica un retraso en la materia ya que de 24 países se encuentra en el puesto 18. Según el documento el IDG a nivel de país es de 0,313.

Sin embargo la última publicación que realizó en PNUD en Honduras, sobre el Índice de Desarrollo Humano en el 2011 en el país, refleja una situación diferente que hay que analizarla también.

En general se puede decir que en el país existe una gran inequidad de género, de las cuatro dimensiones en las que se centra el índice que ha generado el PNUD, en Honduras, en donde más se observa la desigualdad es en la participación política.

Según los datos que se desprenden de las elecciones del 2009 solo el 5,9% de los 298 alcaldes son mujeres. A nivel del Congreso Nacional el 20.64% de los puestos (Curules) los ocupan las mujeres.

En las elecciones de noviembre del 2013 la situación, si bien es cierto mejoro no es un cambio grande, así solamente el 27% de los 128 puestos del Congreso Nacional son ocupados por mujeres, en las alcaldías solamente el 6% son ocupadas por mujeres. En el gabinete de gobierno, electo por el presidente, solamente el 26% son mujeres. Los hombres siguen ocupando la mayoría de los puestos de gobierno.

Los departamentos de Ocotepeque, Intibucá y Colón son donde se tiene los valores más altos en inequidad política, la participación de la mujer es prácticamente nula, tanto en los gobiernos municipales como en el Congreso Nacional.

En el otro extremo, el departamento con IDG más bajo es Cortés, donde se encuentra ubicada la segunda ciudad más grande del país, además es el mayor foco industrial de Honduras.

En lo que respecta a la fuerza laboral los hombres entre 15 y 64 años el 85.8% forman parte de la fuerza de trabajo, o sea tienen un trabajo o buscan uno activamente. Las mujeres, sin embargo, en la misma edad apenas el 47.8% tienen un trabajo o buscan uno.

Según los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE), la tasa de participación en el mercado laboral es de 72.1% para los hombres y 37.2 para las mujeres, lo cual demuestra que existe una baja participación de la mujer en el mercado laboral. Ambos sexos entran principalmente al mercado laboral a partir de los 15 años.(Instituto Nacional de Estadística, 2013)

Tampoco hay que dejar por fuera que mucho del trabajo que la mujer realiza no se toma en cuenta, las labores domésticas propias de un hogar, normalmente son realizadas por la mujer, el cuidado y crianza de los hijos es otra de las funciones que se les ha asignado, sin embargo todas estas labores no se toman en cuenta como trabajo.

2.2.2 Violencia doméstica en Honduras

La visibilización del problema de la violencia contra las mujeres por razones de género en Honduras es reciente, se podría decir que es a partir de los años noventa que varios grupos feministas comienzan a hacer grandes esfuerzos para que sean escuchadas sus denuncias sobre este problema.

Según el Primer Estudio Nacional sobre la Situación de la Violencia Doméstica en Honduras que realizaron investigadoras del “Centro de Estudios de la Mujer- Honduras” (CEM-H), con fondos del PNUD, la visibilización de la violencia de género hacia las mujeres es un fenómeno reciente que, según estas investigadoras, se ubican en los años noventa, ya que en estos años que se comienza a ver el fenómeno como un problema que atañe tanto al hombre como a la mujer, aunque reconoce que esta violencia está “profundamente enraizada en la cultura y en las relaciones sociales de género” (Mendez & Kennedy, 1999)

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA 2011 proporciona algunos datos de interés respecto a la *Magnitud de la violencia física* (Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Estadística INE y ICF Internacional, 2013).

- A nivel nacional, el 27 por ciento de las mujeres, fue objeto de violencia física a partir de los 15 años. En el área urbana hay un mayor porcentaje de mujeres maltratadas que en el área rural, 30 y 24 por ciento, respectivamente. El más alto valor reportado por las mujeres fue en Islas de la Bahía (40 por ciento), seguido por Cortés (32 por ciento), Gracias a Dios (31 por ciento) y Yoro (30 por ciento). Los menores niveles de violencia física se observan en Choluteca y Lempira (20

por ciento cada uno), Intibucá (21 por ciento), Ocotepeque y El Paraíso (22 por ciento cada uno) y Copán (23 por ciento).

- El maltrato aumenta con la edad, desde 15 por ciento entre las mujeres de 15-19 años hasta alcanzar su máximo valor entre las mujeres de 45-49 años con 37 por ciento.
- Las mujeres divorciadas/separadas o viudas reportaron mayor violencia física (46 y 47 por ciento, respectivamente) frente al 25 por ciento de las mujeres casadas y 9 por ciento de las nunca casadas/unidas.
- Según el nivel educativo el maltrato disminuye desde 35 por ciento entre las mujeres sin educación hasta 19 por ciento entre las mujeres con educación superior. Conforme al quintil de riqueza, las mujeres del quintil inferior y las del superior tienen los mismos porcentajes de maltrato (24 por ciento).

No existe en Honduras una sistematización sobre la incidencia de la violencia doméstica a nivel nacional, no hay tampoco una base de datos que produzca información con objetivos comunes partiendo de diversas fuentes que pueden ser consultadas, como la policía, la Fiscalía, Medicina Forense, o las mismas instituciones que trabajan la temática de violencia doméstica.

Para poder hacer análisis cuantitativos es necesario recurrir a varias dependencias y normalmente se encuentran serias discrepancias en los datos que manejan entre ellas, se ha llegado incluso a situaciones donde la misma institución maneja datos diferentes para el

mismo periodo. El Estado hondureño tampoco ha mostrado interés en asumir su obligación de generar datos estadísticos confiables en este campo.

Es interesante decir que el Instituto Universitario en Democracia, Paz, y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio de la Violencia del 2008 al 2014 ha publicado cuatro números especiales dedicados a la violencia doméstica, aunque se hace más énfasis en lo que se refiere a los “Femicidios” si recoge el primer y segundo número datos sobre denuncias de violencia doméstica, ellos lo obtuvieron de la policía, medicina forense y medios de comunicación.

Según el boletín 1 de enero del 2009 “En el 2006 se registraron un total de 7,314 denuncias de las cuales 6,164 fueron casos de Violencia Doméstica (VD) (84.0%) y 1,150 fueron casos de Violencia Intrafamiliar (VIF) (16.0%), evidenciándose una mayor incidencia de la violencia doméstica. (Observatorio de la violencia, 2009)

Sin embargo en los siguientes informes no hacen más referencia a los índices de denuncias, si se refiere a la mujeres, las agresiones sexuales sin importar quien las realizó, aunque si hacen una separación en lo que se refiere a las realizadas por las parejas o ex parejas y familiares de la víctima.

2.2.3 Estudios sobre violencia doméstica

Tampoco existen muchas investigaciones relacionadas con la violencia doméstica en el país, el estudio de María Elena Méndez y Mirta Kennedy lo dejan bien claro, (Mendez & Kennedy, 1999)

No se han hecho estudios estadísticos de alcance nacional que revelen la magnitud del problema, la experiencia cotidiana en los ámbitos institucionales, comunitarios, y en las organizaciones de la sociedad civil, indica que la violencia de género afecta a la mayoría de las mujeres de todas las edades y de los diferentes sectores sociales.

Se han realizado estudios parciales, que abordan un aspecto en particular del problema que se quiere investigar, por ejemplo la investigación que realizó el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) sobre las “causas e impacto de la violencia doméstica en las maquilas de la zona norte y distrito central”.

Se han hecho estudios parciales con metodología cuantitativa y cualitativa que analizan el problema, particularmente el caso de la violencia doméstica y sexual, tomando como base la información estadística que lleva la Fiscalía de la Mujer, la Dirección General de Investigación Criminal, la Dirección de Medicina Forense y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras.

Estas se puede decir que son las fuentes oficiales que nos pueden proporcionar datos, pero no necesariamente tienen que dar información que permita establecer comparaciones entre los resultados, cada institución maneja los datos que para ellos son necesarios. Además están las estadísticas que generan las instituciones de mujeres y las que trabajan con derechos humanos.

Existe pues un verdadero caos en cuanto a las cifras que se manejan, esto ha imposibilitado que se pueda llevar una estadística única y confiable sobre los problemas que afectan a las mujeres en Honduras. Se ha podido encontrar en los diferentes Centros de Documentación

que se visitó, es el Informe Nacional sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres.

El estudio cubre los años 1998-1999, focaliza el análisis en la situación de la mujer en ese momento (recordemos que 1999 es al año posterior al impacto del Huracán Mitch, en Honduras, mucha de la información que se incluye toca sobre las consecuencias, para las mujeres, de este fenómeno). Sin embargo se puede decir que es un estudio bastante profundo y completo de la situación de la mujer hondureña. Se analizan los aspectos legales, leyes aprobadas y por aprobarse, el accionar de las instituciones que trabajan en este campo.

Se realizaron talleres de consulta a representantes de las diversas instituciones que trabajan la temática. Se investigó varias zonas del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Juticalpa, Santa Rosa de Copán, La Ceiba y Choluteca.

Además hizo uso de material documental de investigaciones hechas hasta ese momento, se buscó la información disponible en Fiscalía de la Mujer, la Dirección General de Investigación Criminal (en aquel momento se llamaba Dirección de Investigación Criminal) y la Dirección de Medicina Forense. También se hizo uso de las noticias sobre violencia contra la mujer, que publicaron los diarios del país durante los años del estudio.

Según información proporcionada por una ONG que trabaja con mujeres Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H), se realizará una nueva investigación pero no se sabe cuándo.

Hay que decir que desde el momento que se hizo el estudio se han producidos varios cambios, que serían importantes tomar en cuenta, se modificó la Ley contra la Violencia

Doméstica, el Gobierno estableció una política nacional de la mujer, que lo presenta el INAM, como el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002 – 2007.

A manera de conclusión se puede decir que el fenómeno de la violencia juvenil se ha venido estudiando desde hace muchos años, primero se analizó a nivel del área centroamericana, ya que no es un hecho que solo se da en Honduras, varios países del área están siendo afectados por la violencia juvenil, especialmente la que generan “maras” o pandillas y luego arrancaron los estudios en Honduras de la mano de la sociología.

La violencia juvenil es uno de los más grandes problemas que afronta el país en este momento, especialmente la que se está generando por las Maras o pandillas juveniles, que se han organizado bien y que suelen trabajar muchas de ellas con crimen organizado, aunque en su inicio no fue así.

En cambio la violencia doméstica es más antigua que la que genera las maras, pero se ha estudiado menos, existen estudios en la región centroamericana para analizar el fenómeno, el país en cambio ha hecho muy poco para estudiar el problema de la violencia doméstica.

La mayor presión por investigar proviene de los grupos feministas y de derechos humanos que saben que está pasando algo en el trato con la mujer y su círculo familiar pero hasta ahora solo se ha hecho un estudio profundo sobre la problemática y lo el Centro de Estudio de Mujeres Honduras (CEM-H). Luego lo otro que se ha realizado son pequeñas investigaciones financiadas por ONG, u otras instituciones internacionales que desean conocer que está ocurriendo con la mujer.

Pero para esta investigación se entenderá como Violencia Juvenil aquella generada por jóvenes de entre los 12 y 30 años y la violencia de la cual este mismo grupo es víctima. La Violencia Doméstica o de Género para este estudio es la generada por el marido o compañero de hogar actual o antiguo el cual ejerce violencia física, psicológica, patrimonial o económica contra la mujer, los hijos.

También se incluyen en este apartado la violencia física, psicológica, patrimonial o económica contra los padres.

CAPITULO III.
PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 La comunicación en las Ciencias Sociales

Para referirse a los estudios de la comunicación se debe de partir de las primeras investigaciones formales que se hicieron durante el siglo veinte, especialmente después de la Primera Guerra Mundial. Los primeros estudios se hacen desde la psicología y la sociología, Harold Laswell plantea el Modelo de la Aguja Hipodérmica o de la Bala Mágica, donde se le atribuye un gran poder de control de los medios a las audiencias de estos medios.

En el libro Medios de Comunicación y Violencia(García Silberman & Ramos Lira, 2000) las autoras informan que MacQuail (1969), “describe las primeras aportaciones que hicieron los sociólogos al estudio científico de los medios masivos.” Se describe que, (García Silberman & Ramos Lira, 2000)

Se agrupaban en dos corrientes básicas: quienes atribuían a los medios efectos poderosos sobre la integración social y quienes consideraban que éstos contribuían a deteriorar los vínculos primarios y a debilitar la adhesión a las normas y valores sociales existentes. La contradicción entre ambas posturas, unida al temor de las posibles consecuencias negativas de la constante exhibición de los contenidos considerados peligrosos o inconvenientes, en especial los relacionados con el crimen y la violencia, así como la exaltación de los valores materiales, constituyó un poderoso estímulo para el desarrollo de la polémica y la investigación.

Continúan las autoras explicando que es justamente el deseo por entender que ocurre cuando surgen los medios de comunicación masiva y en que consiste el proceso mismo de este tipo de comunicaciones lo que dio origen a la ciencia de la comunicación, dentro del área de las Ciencias Sociales. Las ciencias de la comunicación juegan un papel muy importante en la construcción de la cultura de una sociedad en la que se ve inmersa, como bien apunta Jesús

Martín- Barbero en el artículo “Los oficios del comunicador” que publicó en la revista de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Signo y Pensamiento (Martín- Barbero, 2011)

... por un lado, la comunicación significa hoy el espacio de punta de la modernización, el motor mismo de la renovación industrial y las transformaciones culturales que nos hacen contemporáneos del futuro, ya que, asociada con el desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación nos proporciona la posibilidad de alcanzar al fin el tren de la definitiva modernización industrial, de la eficacia administrativa, de las innovaciones educativas, y hasta del avance democrático que entrañarían las virtualidades descentralizadoras de la informática.

Sin embargo, como bien apunta el autor existe una élite intelectual que asume posiciones de rechazo o indiferencia, que no toman en serio las transformaciones culturales que proponen los medios masivos con la que legitiman el derecho a decidir lo que es cultura.

3.2 Función enculturadora de la comunicación social

Normalmente se ha ligado este término al entorno educativo, tal como lo apunta Carmen Gómez Redondo (Gómez Redondo, 2014), “Es en el marco educativo actual en el que se puede hablar de equivalencias entre los términos educación y enculturación”.

Sin embargo los medios de comunicación social juegan un papel muy importante en los procesos culturales de la sociedad, especialmente los periódicos aunque los que reproducen son estándares que imponen a la sociedad una uniformidad, donde el criterio del medio es el que se transmite e impone a la sociedad.

Como indica Jesús Martín Barbero en su libro *De los medios a las Mediaciones*(Martín-Barbero, 1991) “Como la retórica en la Antigüedad, así el periódico hace que “cada cual piense sólo lo que le hagan pensar”.” Más adelante en el mismo libro Martín-Barbero continua ahondando en el papel de los medios de comunicación en los procesos culturales de las sociedades en las que están insertos.

La cultura de masa es la primera en posibilitar la comunicación entre diferentes estratos de la sociedad. Y puesto que es imposible una sociedad que llegue a una completa unidad cultural, entonces lo importante es que haya circulación.(Martín-Barbero, 1991)

En el artículo “Los oficios del comunicador” Martín- Barbero bien indica que los medios de comunicación “no solo se reproduce una ideología, también se hace y rehace la cultura de las mayorías” Por lo que no se puede negar que los medios de comunicación tienen un papel importante en los procesos de creación de cultura a las grandes masas de las sociedades donde están emitiendo sus mensajes.

Se puede decir que los medios de comunicación emiten ciertas mediaciones que pueden ser impuestas por el mismo medio o consentidas entre los actores del acto comunicativo. Como bien lo indican en su artículo de la Revista *Mediaciones Sociales*, Beatriz Luque y Javier Encina(Luque & Encina, 2008) “En las representaciones mentales que el individuo se hace del mundo, tanto del entorno local como del global, tienen gran importancia las comunicaciones en las que el individuo habitualmente participa...”

Las comunicaciones a las que se refiere son las que se desarrollan por los medios tradicionales y los emergentes, especialmente en países como Honduras donde la penetración

del internet por celular se está generalizando y les permite mantenerse informado por las redes sociales.

Así se encuentra que, según cifras oficiales que proporciona la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en el país existía en el 2014 más de 7,7 millones de teléfonos celulares lo que dan que 88 de cada 100 hondureños tienen aparatos celulares, de estos más de un millón 300 mil suscriptores tienen Internet móvil mientras solo existen 159 mil suscriptores de la Internet fija.

Según el estudio realizado por ilifebelt (manejado por el Observatorio de Audiencias Digitales en Centroamérica) en el año 2015 (Ilifebelt, 2015) el 83% de los encuestados dicen utilizar las redes sociales a través del Internet para informarse.

Como se puede apreciar los medios de comunicación juegan un gran papel en la creación, modificación y diseminación de la cultura. Los medios de comunicación realizan una mediación entre los emisores y el receptor.

En el artículo sobre el debate de las industrias culturales en América Latina y la Unión Europea, Diana Marcela Rey Vásquez dice las Industrias Culturales están cobrando fuerza en las esferas políticas, sin embargo su inclusión en la agenda pública ha provocado intensos debates en América Latina y en la Unión Europea. “La discusión sobre qué son las Industrias Culturales está en constante replanteamiento”(Rey Vásquez, 2009)

La autora apunta que el concepto no fue producto de un amplio debate, sino que es un término que ha sido “liderado por la literatura de la Economía de la Cultura que, desde mediados del siglo XX, acuñó el término en su expresión plural”.(Rey Vásquez, 2009)

Rey Vásquez continua explicando que previo a esta definición en plural se buscó una definición en singular, Industria cultural, pero se hizo desde el aspecto negativo del desarrollo en la cultura; este concepto fue desarrollado por sociólogos y antropólogos de la Escuela de Frankfurt. Es por esta razón que hay que esperar hasta los años sesenta para poder desarrollar el término en plural y en un sentido positivo.

En su artículo “Sociedad y “cultura afirmativa” desde la perspectiva de la Escuela de Frankfurt”, Mauricio F. Rojas G. reconoce que desde sus inicios la ciencia como la técnica eran entendidas como elementos de cultura del dominio del hombre sobre el hombre.(Rojas G., 2009)

Uno de los grandes exponentes de la “Segunda Generación” de teóricos de la Escuela de Frankfurt es Jürgen Habermas quien planteo la Teoría de la Acción Comunicativa, que como bien lo explica Luis Garrido Vergara en su artículo “Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa”(Garrido Vergara, 2011) “presenta los fundamentos de una teoría comprensiva para explicar a la sociedad en sus dinámicas de interacción”

Las dos grandes conclusiones que presenta el autor sobre esta teoría de Habermas dejan claro que existe una gran influencia de la acción comunicativa en la acción social

- 1) La acción comunicativa es una parte de la acción social, lo que la vuelve como un factor determinante en el proceso de socialización. Actualmente, esto es esencial para entender la relevancia que tienen los medios de comunicación de masas en la formación de “imágenes de mundo” de los sujetos. La dinámica comunicativa define la recepción y reproducción cultural, la integración social y el desarrollo de la personalidad y de la identidad personal.

- 2) La acción comunicativa está mediada por símbolos y responde a la idea de reconocimiento compartido. Este es un tema relevante para entender el concepto de deliberación en la acción política, como un medio de reconocimiento e integración de las personas en las decisiones de carácter público. (Garrido Vergara, 2011)

En el año 1977 aparece el libro de Manuel Martín Serrano “la Mediación Social” donde se analiza desde una diferente perspectiva el papel de la comunicación en las sociedades capitalistas avanzadas,(Franco Romo, 2011) y en el que se encuentra la base de su posterior publicación, Producción Social de la Comunicación publicado en 1986.

3.3 Producción de la comunicación social

En esta investigación se analiza las noticias de prensa relacionadas con violencia juvenil y las noticias vinculadas a la violencia doméstica, ambos productos son obviamente fruto del sistema de comunicación pública del país, ya que la prensa diaria es un medio de comunicación masiva.

Como todas las sociedades del mundo moderno, la hondureña necesita de información, confiable, oportuna y precisa para poder conocer que es lo que pasa en su entorno y además para tomar decisiones pertinentes.

El medio impreso en el país, es considerado un medio de bastante influencia en las zonas urbanas, sobre todo, donde se encuentra el poder político y económico.

Una gran parte de la información se obtiene a través de los medios de comunicación pública, que las empresas de comunicación hondureñas ponen a nuestro alcance.

Para generar estos productos debe de existir un sistema de producción socialmente organizado, que caracteriza a los medios de comunicación modernos para sacar sus productos comunicativos.

Al hacer uso de estos procesos se pueden estudiar sus mensajes desde el punto de vista social así como comunicativo.

Los estudios sobre la interrelación entre la sociedad y la comunicación masiva se han venido analizando desde diversas corrientes de estudio, pero la estudian como una simple actividad humana o un quehacer institucional.

La comunicación se ha estudiado desde la perspectiva funcionalista para tratar de comprender como funciona la naturaleza en la que se desarrolla el fenómeno de la comunicación, dejando por fuera los otros elementos que no son necesarios para el desarrollo de sus teorías.

Los estructuralistas por su parte han estudiado el sistema que sustenta las reglas de la comunicación, ya que su puerta de entrada al estudio de la comunicación se dio a través de la antropología y la lingüística, básicamente, de nuevo se está estudiando una de las partes de la comunicación.

Sin embargo a la comunicación es necesario estudiarla a lo largo de todo su proceso de producción, tomando en cuenta todos los actores, de otra forma seria imposible apreciarla en su totalidad, por lo que es necesario recurrir a las técnicas de investigación que nos permitan

ver al fenómeno en todo su contexto. Se encuentra en las ciencias sociales un excelente campo para el estudio de la comunicación pública, partiendo de la dialéctica que hace imprescindible remitirse al estudio de la totalidad social en la cual se presenta el fenómeno estudiado.

O sea que todo fenómeno producido por el sistema social de la comunicación es más adecuado estudiarlo, como un todo que es afectado por sus partes y que además afecta a esas mismas partes, o sea que existe una interrelación que no deben ser dejadas por fuera.

La interpretación de los hechos a la luz de esta perspectiva no significa que este método sea una vía “que pretenda ingenuamente conocer todos los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro total de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento”(Esteinou Madrid, 1990)

Lo que se quiere con esta metodología es decodificar los hechos culturales, usando una nueva lectura de la realidad comunicativa que vincule permanentemente el problema de la comunicación de masas con la base material que la origina. Pero para poder aplicar esta metodología es necesario referirse a los sistemas de comunicación donde se originan los mensajes que emiten los medios de comunicación.

Como ha ocurrido en todas las sociedades del mundo la sociedad hondureña, desde 1829 vio el surgimiento del medio impreso, en aquel momento una elite muy reducida de criollos y peninsulares fueron los emisores y receptores de estos productos.

Posteriormente esta función la desempeñaron básicamente escritores y periodistas formados empíricamente en el ejercicio de la profesión. Con la apertura de la primera Escuela de Periodismo en 1970 la situación cambia, la sociedad le asigna a la universidad la potestad de decir que individuos son los que deberán de manejar este sistema social.

A ese esfuerzo se le han agregado otras de universidades privadas, que se encargan de formar a los individuos a los que la sociedad les reconoce ese derecho de producir mensajes comunicativos. El Gobierno y la sociedad reconocen que es este grupo de personas a las que las universidades han formado las que deben de encargarse de esta labor. Es lo que Durkheim denominó la división social del trabajo.(Durán Vázquez, 2006)

Al analizarlo bajo la óptica de la Producción Social de Comunicación, se estaría hablando de lo que Martín Serrano plantea (Martín Serrano, La Producción Social de Comunicación, 2004) “Cada sociedad establece unos marcos institucionales para que sus miembros desarrollen sus actividades”. La sociedad de la información no puede estar ajena a esto.

Es el periodista el encargado por el sistema de la transmisión de los conocimientos que otros han producido, es a ellos que la sociedad ha asignado para que se encarguen de hacer esta labor.

Podemos decir entonces que se cuenta con los elementos necesarios para institucionalizar el tratamiento y el uso de la comunicación pública, ya que según lo que se desprende del libro “La Producción Social de Comunicación” de Manuel Martín Serrano esta institucionalización se logra cuando se crea una organización más o menos compleja especializada en esa tarea, a la que se le asignan recursos materiales y humanos.

En efecto la sociedad hondureña posee una organización, quizás menos compleja que en los países más desarrollados, pero existe, y en este momento se encuentra en una etapa de modernización, tanto en sus procesos de producción técnica, como en los procesos de producción humana. Las empresas han asignado una cantidad de recursos materiales y humanos para que se desarrollen estos productos comunicativos.

Tal como lo plantea Manuel Martín Serrano, otro de los elementos clave que debe ser tomado en cuenta para que se produzca el análisis de la comunicación social, es que la comunicación pública se pueda ver afectada por los cambios que se producen en las sociedades y que a su vez ella les afecte.

Después de un análisis de la situación de la comunicación pública hondureña, se puede decir que reúnen los requisitos para estudiar su producción social de la comunicación hondureña. Los cambios que se han producido en la sociedad hondureña han llevado a los medios de comunicación tradicionales a introducir cambios en su forma de producción y de difusión de su información.

Esta situación a su vez ha hecho que el receptor de los mensajes transforme su forma de informarse, si antes para leer un diario había que esperar la mañana, los diarios hondureños son matutinos, o esperar la noche para poder ver los noticiarios de televisión, ahora esto ya no es necesario.

Por medio del Internet móvil o por la existencia de lugares y zonas con Wi-fi gratis, ha permitido que los teléfonos inteligentes accedan a las publicaciones multimedia de los diferentes medios de comunicación donde se informan prácticamente al instante.

Para los que no poseen teléfonos inteligentes existen sistemas de información a través de mensajes de texto, donde se está informando constantemente de las noticias que se están produciendo, tanto en el campo nacional como en el internacional.

3.4 Los sistemas de comunicación

La comunicación de masas es producto de un sistema de comunicación pública, a la que Manuel Martín Serrano ha definido como “Forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye por el recurso a un Sistema de Comunicación, especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como conjunto” (Martín Serrano, La Producción Social de Comunicación, 2004)

Martín Serrano apunta a una serie de características o rasgos para identificar a la comunicación pública institucional, según él la organización que se encargue de la comunicación pública será considerada una institución de la comunidad, sin importar bajo que bases organizacionales han surgido.

La información que emana de estas organizaciones, afecta normalmente a las instituciones sociales, no quiere decir esto que no se encargaran de emitir informaciones que solo les concierne a determinado grupo social.

La temática que cubren estos Sistemas de Comunicación Institucional ya están predeterminados y todos los medios están sujetos a estos parámetros, no significa esto que no se toquen otros temas no regulados. La sociedad que recibe estos mensajes distingue fácilmente, entonces la información pública de cualquier otra.

La información pública, que está bien elaborada, cuando circula por los cauces informativos institucionales goza de credibilidad y representa además de eso un punto de vista autorizado. El Sistema ya tiene establecido quienes pueden ser Comunicantes, incluso se puede dar la situación que se establece los lugares donde pueden dar esa información.

Para Martín Serrano (Martín Serrano, La Producción Social de Comunicación, 2004) un Sistema de Comunicación Institucional es una “Organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública, cuyas características y cuyo funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados; a la que se le asignan determinados recursos materiales y humanos”

Además existe una tipología de la Comunicación Institucional que se da, atendiendo al tipo de comunicación pública que ha existido en distintos períodos de la historia de la humanidad.

Todas las tipologías que él propone incluyen casos procedentes de distintas sociedades y han tenido la posibilidad de durar a lo largo de etapas históricas distintas. Es por esta razón que Manuel Martín Serrano, dice que se debe interpretar estas tipologías como modelos, que pueden tener rasgos característicos de los sistemas de Comunicación Pública que han logrado institucionalizarse y por lo tanto son “estables y funcionales para el uso colectivo de la comunicación”.(Martín Serrano, La Producción Social de Comunicación, 2004)

Sin embargo, según Martín Serrano, cualquier Sistema de Comunicación, aunque sea durable no es autónomo. Existe una doble relación que vincula el funcionamiento y la permanencia de un Sistema de Comunicación Pública (SC), por una parte están los cambios producidos en la sociedad donde se ha institucionalizado (SS) y por otro lado las alteraciones que se operan en el entorno de referencia sobre el que informa (SR).

3.5 Modelo de comunicación propuesto para la investigación, basado en la Teoría de la Comunicación.

Para explicar el modelo que se utilizará en esta investigación se partirá de los planteamientos propuestos por el doctor Manuel Martín Serrano, quien propuso un modelo para estudiar la comunicación, totalmente diferente a los que se han venido manejando.

Este modelo planteado por Martín Serrano deberá ser analizado con detenimiento, especialmente porque no es muy conocido en Honduras y utilizado en los pocos estudios que involucren medios de comunicación en el país.

Hay que partir del fenómeno de la Mediación, para este autor esto es clave en todo proceso de comunicación donde lo comunicativo incide en lo social. Los actos mediacionales son de mucha importancia en especial si están vinculados con la comunicación pública como un objeto específico de estudio.

Se puede decir la Teoría Social de la Comunicación se encarga de estudiar los procesos de producción social de comunicación, pero analizados como procesos de mediación comunicativa que tienen una regulación social.

Lo que resulta realmente interesante de este planteamiento es el análisis que se hace para tratar de comprender los cambios que se producen en la comunicación social y la sociedad en donde se desarrolla esa comunicación.

Permite analizar estos intercambios desde la forma como se afectan mutuamente, como afecta al sistema de comunicación los cambios que se dan en los sistemas de transformación social y viceversa.

Los sistemas de comunicación de masas que plantea Martín Serrano, no son sistemas aislados sino que son abiertos ya que sostiene que se afectan mutuamente. Son tres los sistemas planteados en esta teoría: el Sistema Social (SS), Sistema Referencial (SR), Sistema Cognitivo (SCo).

Según Martín Serrano la Comunicación de Masas se desarrolla dentro de una sociedad a la que afecta, pero también es afectado por ella. Mediante el paradigma de la mediación se sustenta el desarrollo del Modelo, ya que explica las relaciones entre la sociedad, comunicación y referencias comunicativas y los efectos de las mismas.

Es necesario decir que en el modelo de la Comunicación Pública la información es producida, distribuida y consumida en una forma institucionalizada, los objetos de las referencias interesan a la comunidad. El paradigma de la mediación es el que sustenta el modelo de esta teoría y explica las relaciones entre la sociedad, comunicación y referencias comunicativas.

Hay que tomar en cuenta que el sistema de comunicación pública es algo muy complejo donde están involucrados varios componentes: la conciencia de las personas, su comportamiento ante esas comunicaciones y los bienes. Debido a esto es que el paradigma de la mediación es útil para el análisis de los fenómenos comunicativos.

Las instituciones que están encargadas de informar de lo que están haciendo y lo que está ocurriendo en sus instituciones no pueden desasirse de los sistemas sociales donde llevan a cabo su trabajo. Esto es las relaciones entre las comunicaciones que ellos emiten y la sociedad en las que se difunden estos mensajes tomando muy en cuenta cómo puede afectar esto a los receptores de los mensajes comunicativos, dependiendo de qué tan empapados estén de lo que se está y se ha venido informando.

Esta información y sus efectos afectan a los factores económicos, sociales y cognitivos, es justamente en esta relación donde la producción social de la comunicación tiene su razón de ser ya que se estudia los vínculos existentes entre la transformación de la comunicación pública y el cambio social. Es en este entorno donde el término “Mediación” sirve para interpretar el control que las empresas informativas ejercen cuando informan de lo que está ocurriendo en el entorno.

Para este paradigma es importante saber qué es lo que se produce y cómo se produce y no como se hace otros paradigmas que estudian los efectos de los mensajes en las audiencias.

La mediación actúa sobre categorías cognitivas e influye en los valores de las personas, por lo que puede decirse que “La mediación propone representaciones del tiempo, del espacio y de lo que acontece. Logra que nuestra conciencia se historicice, es decir que encuadre el conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados”(Martín Serrano, La Producción Social de Comunicación, 2004)

El análisis de la mediación en la Producción Social de Comunicación, en una forma resumida puede limitarse a los siguientes puntos: (Alcoceba Hernando, 1999)

En un primer nivel, las instituciones informativas (mediadoras) seleccionan aspectos del acontecer en función de intereses generales y/o en función de los fines que persigan, confeccionando así “acontecimientos públicos”.

En un segundo nivel, y una vez seleccionados los aspectos del acontecer sobre los que se va a informar, los mediadores comunicativos ofrecen información sobre dichos aspectos desde un determinado punto de vista. Los productos comunicativos ofrecen visiones del mundo sustentadas en las construcciones narrativas.

El control que ofrecen las instituciones informativas se manifiesta pues en los productos comunicativos que tienen una doble dimensión: objetual y cognitiva, por ello el modelo cuenta con unas categorías que, a diferencia de otros modelos, permiten la posibilidad de estudiar esta producción desde un doble punto de vista: como producción de objetos (en este caso objetos comunicativos) y como productos culturales (los relatos de los medios contienen representaciones del mundo).

Todo ello permite la distinción de dos categorías de análisis diferenciadas: la “mediación estructural” y la “mediación cognitiva”, ambas interrelacionadas.

“Mediación estructural”. Los productos comunicativos –relatos de prensa, de televisión, de radio, etc., son entendidos como objetos. En este nivel es necesario estudiar todos aquellos factores que determinan la producción material de comunicación (equipamiento técnico, costes de producción, costes del papel, etc). La Mediación estructural ofrece a las audiencias “modelos de producción de comunicación.”

“Mediación cognitiva” Los productos comunicativos proponen representaciones e interpretaciones sobre lo que ocurre en nuestro entorno acordes con las finalidades que persigue el mediador. Es decir los Medios de Comunicación de Masas ofrecen a las audiencias “modelos de representación del mundo”.

Ambas mediaciones son interdependientes, pues se afectan la una a la otra, los aspectos materiales pueden tener efectos cognitivos en los usuarios de los productos comunicativos.

3.6 Modelo de Mediación de la Teoría de la Comunicación

Según la Real Academia de la Lengua Española un modelo es un “esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.” (Real Academia Española, 2012)

El modelo comunicativo mediacional engloba un grupo de componentes que deben de existir en todo proceso de comunicación y que debe den ser utilizados en cualquier estudio que se realice en el ámbito de la comunicación.

Este análisis debe ser hecho a esos componentes y a sus relaciones. Pero para poder determinar la existencia de otros factores que influyen y son influidos, el modelo es muy amplio y debe de auxiliarse de otros campos del conocimiento para poder dar cuenta de otros factores que lo influyen y que se ven influidos por ellos.

Para determinar el objeto formal de la Teoría de la Comunicación, es necesario que se haga una representación en un modelo teórico que se acople al fenómeno que se está tratando de describir, explicar o interpretar.

La funcionalidad del modelo propuesto y de cualquier otro modelo, vendrá dado por la capacidad que tiene de representar lo más cercano posible, el funcionamiento real del sistema, con un cierto margen de error aceptable en el entorno científico.

La capacidad de exploración que permita incluir los cambios que se operan en la realidad y transformar los componentes o las vinculaciones del Sistema de Comunicación y la capacidad referencial o la capacidad para dar cuenta de la dependencia que el Sistema de Comunicación tiene respecto al Sistema Social. (Martín Serrano, Introducción: Perspectivas que ofrecen los nuevos modelos de investigación para las Ciencias Sociales, 1978)

A manera de resumen se puede decir que a través de las investigaciones de las Ciencias Sociales ha venido estudiando el fenómeno comunicativo, pero desde la perspectiva de la Ciencia que lo estaba estudiando, psicología, lingüística, sociología, etc. Estas investigaciones se vuelven más importantes en el siglo XX con los grandes cambios que se dan en el ámbito de las comunicaciones y los cambios sociales y políticos del siglo.

En los últimos años del siglo pasado surge la Teoría Social de Comunicación, planteada por el español Manuel Martín Serrano, es la primera teoría que analiza la comunicación desde la comunicación misma, se analiza la importancia que tiene la mediación en todo proceso de comunicación.

Es justamente este modelo el que se aplica en esta investigación, ya que se parte del papel culturizante que desempeñan los medios de comunicación en la sociedad hondureña, debido a esta interacción es que se plantea desarrollar esta investigación basándose en la Teoría de la Mediación que plantea Manuel Martín Serrano dentro de su Teoría de Comunicación.

CAPITULO IV.

MODELO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Acciones previas

Todo proceso de investigación debe de iniciar con la selección del tema que se investigará, para esto se partió de los intereses que se tenían en ese momento y la problemática que estaba afrontando el país con el surgimiento de las Maras y la estigmatización que se dio a los jóvenes por ser jóvenes se les persiguió a todos en general.

Ya con un concepto claro que se quería estudiar la violencia juvenil se planteó la comparación con la violencia doméstica, posteriormente se planteó la pregunta de la investigación que se está realizando y se plantearon las hipótesis el siguiente paso es la determinación del modelo metodológico que se utilizara para alcanzar los objetivos plateados.

Con esta idea se pensó en realizar un estudio exploratorio, se utilizó para el examen de la Suficiencia Investigadora, se trabajó el año 1998, que correspondió al primer año de gobierno, era un gobierno liberal y permitió ver la viabilidad de realizar un estudio más profundo para esta tesis que se está presentando.

Con esta investigación previa que se presentó para el examen de la suficiencia investigadora (DEA) se vio que el proyecto de tesis era viable solamente había que mejorar algunos de los pasos que se siguieron para esa investigación. Se siguió el mismo procedimiento que con el DEA pero en mayor escala.

La comunicación, como ya se dijo antes en la tesis, es parte del amplio campo de la Ciencias Sociales, para estos campos se ha creado metodologías especiales que ayudan a investigar los

fenómenos sociales, en este caso el tema de esta investigación, “Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y doméstica en la prensa hondureña”.

Según K. B. Jensen y N.W. Jankowski en su libro Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas (Jensen, 1993) proponen la existencia de cuatro niveles de análisis que son fundamentales para hacer cualquiera investigación científica y pueden ser aplicados a los fenómenos de la comunicación.

Debido a esto es factible que se pueda utilizar en esta investigación ya que la comunicación es un fenómeno social: 1.- El objeto del análisis, que ya se ha abordado en los capítulos precedentes en esta investigación. 2.- El aparato analítico o métodos. 3.- La metodología o diseño global de la investigación, es justamente en este nivel en el que se pretende ahondar en esta investigación. el cuarto y último nivel se refiere a el marco teórico.

Ahora se continuará perfilando el diseño metodológico que no es más que el plan o estrategia concebida para obtener la información que se necesita para esta investigación.

4.2 propósito de análisis de las partes

Los datos que se han obtenido del análisis de las diferentes noticias que salieron publicadas en el 2002 fueron explotados de distintos modos que se exponen a partir del capítulo 6 de esta investigación.

Los resultados de estas explotaciones se expondrán en dos grandes partes diferenciadas de la siguiente forma:

1. La primera parte se propone examinar la cantidad de noticias relacionadas con la violencia que se produjeron durante este período en las cuatro principales cabeceras de noticias impresas: La Prensa, La Tribuna, El Herald, Tiempo. Se partió de la hipótesis que existe un gran desequilibrio en el tratamiento informativo de la violencia doméstica, que se ve minimizada por la enorme presión informativa sobre la violencia juvenil. La investigación evidenciará si realmente existe tal desequilibrio, tanto en el número de noticias aparecidas en la prensa, como en la construcción comunicativa de las mismas. En este sentido, se presume que en las notas de violencia juvenil habrá una mayor abundancia de fuentes oficiales, mientras que en el caso de la violencia doméstica las noticias se centrarán en las denuncias y declaraciones de las víctimas y familiares.

2. En la segunda parte se realizará un análisis comunicativo del contenido de las informaciones relativas a la violencia: los tipos de violencia, las acciones violentas de las que dan cuenta las noticias, los personajes que ejercen y sufren la violencia, las instituciones que intervienen, así como los lugares en que se produce, tratando de identificar qué lugares del país son los que reportan los mayores índices de violencia durante el periodo estudiado.

La hipótesis en este caso es que existe una relación directa entre la visibilidad de la violencia doméstica en la prensa y la sordidez de la acción violenta que se narra, en una situación informativa que tiende a dejar ocultos las acciones

violentas que, dentro del ámbito doméstico, quedan inscritos en lo que la sociedad cataloga como “normal”.

4.2.1. Objetivos e hipótesis de esta investigación

Se partió de un Objetivo General amplio que engloba todo el proyecto de investigación:

Determinar las diferencias que hace la prensa hondureña en el tratamiento informativo y la visibilización de la violencia juvenil y doméstica durante el año 2002.

El interés de este objetivo general se sustenta en el contexto socio-político hondureño del periodo objeto de estudio, ya que una de las políticas del Gobierno de Ricardo Maduro era el ataque frontal contra las pandillas juveniles en el país, que estaban comenzando a visibilizarse como grupos extremadamente violentos; para corroborar la importancia de la lucha contra las pandillas en el gobierno de Maduro baste citar que, de hecho, uno de los lemas de su campaña electoral era el de la “mano dura” con la violencia.

Los medios de comunicación reflejaron este objetivo gubernamental de lucha frontal contra los grupos juveniles conocidos como “Maras”, y colocaron en sus primeras páginas y en interior de las mismas las noticias sobre los hechos violentos en los que estaban involucrados los jóvenes.

Este contexto socio-político dio lugar a un incremento exponencial de la visibilidad de la violencia juvenil en la prensa hondureña del periodo, con gran incremento de las notas sobre esta violencia que, además, pasaron de las páginas interiores o sucesos a primeras planas,

muchas de ellas recogiendo fotos muy gráficas de los jóvenes infractores con cabeceras completas, entendiendo esto como antetítulo, título y subtítulo.

De este objetivo se derivan los siguientes objetivos específicos con sus correspondientes hipótesis.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la cantidad de noticias de violencia juvenil y doméstica que salieron publicadas durante el primer año de gobierno de Ricardo Maduro, analizando su visibilidad informativa: qué tipo de noticias sobre la violencia son las que se colocan en primera plana, cuáles se acompañan con seguimiento en el interior, así como los ámbitos temáticos en que se sustenta la construcción de las mismas.

Hi= El tratamiento de las noticias sobre violencia juvenil y doméstica es distinto, tanto en cantidad como en visibilidad: las noticias sobre violencia juvenil tienen mayor cobertura en la prensa y además, van acompañadas que mayor cantidad de primeras planas, fotos y encabezados completos.

2. Comprobar qué tipo de noticia es la que se publicó en los diarios hondureños identificando las fuentes de las mismas para ver si procedían de voceros oficiales expresando el punto de vista gubernamental.

Hi1= Existió en el 2002 un mayor interés en cubrir y dar a conocer la noticia de violencia juvenil, mientras que las de violencia doméstica no fue relevante.

El impacto de las políticas del Gobierno de Maduro, que colocaron a la violencia juvenil como un tema preponderante de su gobierno tuvo una inmediata repercusión en la prensa.

Muchas de las acciones realizadas por la policía eran contra los grupos juveniles denominados Maras y para cada acción que la policía iba a realizar, por ejemplo redadas en colonias con mucha incidencia de maras, se convocaba a la prensa para que cubrieran las capturas y lo que se estaba haciendo.

Al día siguiente eran las noticias que normalmente estaban en primera plana, al interior era destacada en páginas más visibles, titulares a 5 columnas y profusión de fotos o una sola de gran impacto.

Como consecuencia de ello, la mayor parte de las noticias publicadas en este período podrían ser de violencia juvenil y quedando la violencia doméstica minimizada e incluso resultando casi invisible para los medios.

Hi2= Por existir un interés especial en ese Gobierno en las noticias de violencia juvenil, la mayor parte de las fuentes de éstas noticias fueron oficiales (cualquier operador de justicia).

Precisamente al existir un interés especial del Gobierno en resaltar lo que se estaba haciendo para controlar la violencia de las maras, los voceros oficiales de la policía y los operadores de justicia eran los que más frecuentemente informaban sobre los hechos.

Sin importar si lo que se informaba eran acciones de la policía en contra de los jóvenes mareros o fechorías y crímenes cometidos por los pandilleros, estas se hacían públicas con lujo de detalles para luego justificar las acciones de los organismos de seguridad que el Gobierno montaba para controlarlos.

Al existir este ambiente es lógico suponer que la mayor parte de las construcciones de las noticias podría provenir de fuentes oficiales, entendiendo estas como policías, fiscales, forenses y otros operadores de justicia.

Sin embargo las noticias de violencia doméstica, al carecer del mismo interés oficial que la violencia juvenil, procederían en mayor medida de fuentes como la propia víctima o sus familiares, siendo mucho menor la presencia de fuentes oficiales en comparación con las de violencia juvenil.

3. Identificar quienes eran los protagonistas de los hechos de violencia recogidos por la prensa - quienes eran los que ejercían la violencia y quienes sus víctimas - determinando el género de agresores y agredidos y los lugares del país donde se estaba produciendo más violencia.

Hi1= En las noticias de violencia doméstica asumimos que se producirá un sesgo de género y que la mayor frecuencia será de actos en los que un varón ejerce violencia contra una mujer (normalmente su compañero o excompañero sentimental), mientras que no existirá sesgo geográfico, ya que este tipo de violencia no se concentra en una zona o lugar con mayor prevalencia que en otro.

Se piensa que en las noticias que se refieren a la violencia doméstica el autor de la agresión a la víctima es normalmente su esposo, compañero de hogar o ex compañero y normalmente son identificados por familiares, amigos o vecinos de la víctima y así sale reflejado en las noticias que se publican en los medios impresos del país.

Hi2= En las noticias de violencia juvenil normalmente no se identificará el autor del crimen, pero existirá un sesgo que señalará mayoritariamente a las maras como agentes agresores inespecíficos, al mismo tiempo que se producirá un claro sesgo geográfico, con zonas del país que aparecerán claramente como las más violentas.

En el caso de las noticias de violencia juvenil normalmente se cree que no se identificará el autor del hecho, del que sólo en algunos casos se llegará a describir su aspecto físico y su ropa. Creemos que en las noticias, los hechos violentos se atribuirán de forma genérica a jóvenes pandilleros (mareros) pero sin identificar claramente quien es el autor del mismo.

4. Determinar si, en el caso de la violencia doméstica, influyó el tipo de crimen cometido para que el hecho fuera noticioso.

Hi= Los hechos relativos a la violencia doméstica fueron noticia solo cuando se referían a crímenes extremadamente violentos o cuando la víctima había sido asesinada.

La mayor presión política sobre la violencia juvenil tiene como consecuencia que los actos de violencia doméstica solo tengan cobertura en la prensa cuando sean de un carácter extremadamente violento y capaz de causar un gran impacto en la audiencia, como el caso del marido que ataca a su esposa a machetazos en un ataque de celos. Solo cuando hay heridos muy graves o muertos estas noticias llegaran a la primera plana de los diarios del país y se les dará una cierta cobertura en las páginas al interior del diario, y serán contadas las ocasiones en las que se llegue a dar seguimiento informativo a los hechos.

4.3 Investigación bibliográfica

En el estudio exploratorio se utilizaron varias técnicas de investigación, en primer lugar se realizó una investigación bibliográfica para tratar de determinar qué tipo de estudios se han realizado con esta temática o relacionada con ella. Se localizó un estudio sobre violencia doméstica realizada por una institución que trabajan con mujeres.

Si se localizaron algunos estudios vinculados a la violencia juvenil, pero no es un tema que se ha profundizado mucho, los estudios inician sin embargo en los inicios de los años noventa, pero en aquel momento no se visualizaba la magnitud del problema que actualmente tiene. Se puede decir que existen unos diez o doce estudios o análisis de la violencia generada por los jóvenes.

Sin embargo no existe, o no se localizó ningún estudio que analice el tratamiento informativo de la violencia juvenil. Sin embargo para la violencia doméstica si se ha hecho uso de las

publicaciones de prensa, pero no analiza el mensaje periodístico sino básicamente para determinar la cantidad de mujeres afectadas por la violencia de género y que sale publicado en los medios de comunicación impresos. Una vez que se concluyó esta parte de la investigación, se procedió a establecer el problema que se analizará en la investigación comparativa que se realizará.

4.4 Determinación del universo

Con un grupo de estudiantes-investigadores se revisaron las publicaciones de los cuatro diarios hondureños que se publicaron durante el año 2002, se diseñó un formato muy simple para que al momento de revisar se fueran seleccionando las noticias que se referían a violencia juvenil y a violencia doméstica.

Antes de comenzar a revisar los diarios se hizo una capacitación a los investigadores que se utilizaron para hacer esto, se les instruyó en lo que era para la investigación la violencia juvenil, desde que edades se debía tomar, lo mismo se hizo para la violencia doméstica ya que todos debían de tener claros ambos conceptos para poder localizar las informaciones en manera adecuada.

De esta forma se determinó el universo del estudio que se está haciendo, se identificaron 2854 noticias sobre las violencias estudiadas, 2340 noticias son sobre violencia juvenil, 304 sobre violencia doméstica, 176 sobre noticias que se refieren a la violencia en forma general y que puede aplicarse al estudio finalmente 34 noticias que se refieren a noticias que tienen ambos tipos de violencia.

Diarios	El Heraldo	La Prensa	Tiempo	La Tribuna
Tipos de violencia	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Violencia Juvenil	472	433	714	721
Violencia Doméstica	60	68	67	112
Ambas Violencias	11	8	7	8
Referencia a la Violencia	65	0	0	108
Total	608	509	788	949

Tabla 4.1 diarios y frecuencias por tipo de violencia

Con estos datos se procedió a calcular el tamaño de la muestra, según la fórmula que se presenta a continuación

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Donde n es 2854 con un nivel de confianza de 95,5%, un error muestral del 5% y 50% de proporción; esto da una muestra 351, pero se trabajó con una muestra un poco más grande que se calculó en forma proporcional.

Diarios	El Heraldo		La Prensa		Tiempo		La Tribuna	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Violencia Juvenil	472	16,6	433	15,20	714	25,1	720	25,27
Violencia Doméstica	60	2,1	68	2,4	67	2,4	112	3,9
Ambas Violencias	11	0,4	8	0,3	5	0,2	8	0,3
Referencia a la Violencia.	65	2,3	0	0,0	0	0,0	108	3,8
Total	608	21,3	509	17,9	786	27,6	948	33,3

Tabla 4.2 universo y porcentaje del universo

En cuanto a la muestra se calculó de la siguiente forma

n= 500

	El Heraldo	La Prensa	Tiempo	La Tribuna
Tipos de violencia	Muestra	Muestra	Muestra	Muestra
Violencia Juvenil	83	76	125	126
Violencia Doméstica	11	12	12	20
Ambas Violencias	2	1	1	1
Referencia a la Violencia.	11	0	0	19
Total	107	89	138	166

Tabla 4.3 muestra proporcional de la investigación

Primero se definió el tamaño, luego la proporción de noticias según el diario y tipo de violencia que se está investigando, cuando ya se conoció el tamaño la proporción de la muestra, se enumeró todos los elementos del universo y con la ayuda de los números aleatorios se procedió a extraer la muestra, por esta razón es una muestra aleatoria.

4.5 recopilación de informaciones de la muestra

Se diseñó un protocolo en Filemaker primero el 7 y luego se Filemaker Pro 12, se elaboraron 7 presentaciones diferentes (ver anexo 1 página 208) para poder hacer aquí el vaciado de la información que se sacó de las informaciones de la muestra, dos personas trabajaron en esta etapa y se les capacitó previamente en el manejo del Filemaker.

Como el universo estaba numerado se procedió a localizar las noticias, que según los números aleatorios correspondían a la muestra, se tomó fotografías de las noticias, ya que la biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, donde se localizó una colección más completa de los recursos hemerográficos, no presta el servicio de fotocopiado. De esta forma se fue construyendo la base de datos, siempre se estuvo

supervisando a los estudiantes-investigadores con los que se trabajó en esta etapa del proceso.

Al tener la base de datos lista se depuró en primera instancia el Filemaker, luego se exportó a Excel y Spss en ambos programas se procedió depurando la información recolectada en la investigación que se hizo de las noticias. El análisis estadístico se realizó en los dos programas que me mencionaron anteriormente, pero el más utilizado fue el Spss ya que es un programa más potente para realizar este tipo de análisis estadísticos.

A través de los diferentes pasos que se siguieron en esta investigación se caracterizó la visibilidad de las notas de violencia juvenil y la doméstica, por lo que se estará hablando de un estudio de alcance explicativo. Según el libro Metodología de investigación de Roberto Hernández Sampieri y otros autores,

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández Sampieri, 2010)

Además dado que esta investigación se realizó aplicando el la propuesta planteada por Manuel Martín Serrano se está investigando la comunicación desde la comunicación misma.

Se determinó mediante el análisis como los medios de comunicación hondureños estaban visibilizando a la población los dos tipos de violencia que se estudiaron en, la violencia doméstica y la juvenil. Se analizó la cantidad de noticias sobre ambas violencias que se publicaron en el 2002.

Posteriormente se analizó como se fueron construyendo las informaciones que se publicaron se trató de determinar desde que óptica se redactaron las noticias, como se presentaron en las páginas del diario, en qué posición se ubicaron y si se presentaron con imágenes y como eran estas.

Resumiendo se puede decir que esta investigación se realizó en dos partes, la primera que se hizo para el DEA que proporcionó información suficiente para determinar la viabilidad de un estudio más profundo que es el que se está presentando en esta tesis.

El tamaño del universo se determinó mediante una revisión cuidadosa de los diferentes medios de comunicación impresos del país, esto permitió sacar una muestra proporcional y aleatoria, trabajándose con 505 informaciones como muestra.

Se establecieron los objetivos uno general y cuatro específicos y se plantearon seis hipótesis para este trabajo, Enfocándose especialmente en los procesos de elaboración de las noticias, los contenidos, los actores y los redactores.

Se hizo un estudio explicativo ya que estaba dirigido a responder por las causas de los eventos o fenómenos físicos o sociales, se trató de determinar cuáles eran los fenómenos comunicativos que se estaban dando en relación a la violencia juvenil y la violencia doméstica.

CAPITULO V.
LA PRENSA EN HONDURAS

5.1 Situación general

En este momento en Honduras existen cuatro diarios generalistas que circulan en forma básicamente regional y uno deportivo.

Todos los medios generalistas, se promocionan como medios de circulación nacional, pero la realidad demuestra que su penetración es regional, así de cara a las contrataciones de medios con fines publicitarios se ubican claramente dos medios en la zona noroccidental del país y dos más para la zona centro sur.

El Diario deportivo “Diez” comenzó a circular el 27 de mayo del 2006, cubre sobre todo las noticias de fútbol, aunque cubre otros deportes a los que les dedica muy poco espacio.(Grupo OPSA, 2013)

Además existe un periódico que se publica una vez al mes “El Libertador” y se autodefine como “El Primer Auditor Social de Honduras”, están también los periódicos “Fides” de la Iglesia Católica y “La Razón” que pertenece a la iglesia Centro Cristiano Internacional (CCI).

A continuación se hará un breve análisis de la situación de los medios generalistas, incluyendo su vinculación a la empresa privada a la cual pertenecen sus propietarios.

5.2 Diario La Prensa

El diario más antiguo que circula en Honduras es La Prensa, se fundó el 26 de octubre de 1964, es editado por Organización Publicitaria S.A. (OPSA) su director en aquel momento fue Oscar Armando Flores Midence. (Grupo OPSA, 2013)

El tiraje es de este diario es auditado por Verified Audit Circulation, una empresa estadounidense que les da este servicio. La zona de influencia del diario, en este momento, es la región noroccidental del país.

Cuando salió diario La Prensa, en 1964, rompió la forma como se venía manejando el régimen de propiedad de los medios impresos en Honduras, ya que fue el primer diario cuyo propietario era una empresa y no a una persona, como venía sucediendo hasta entonces.

Además de este adelanto en cuanto a la forma de administración, también se le atribuye una serie de cambios en el aspecto tecnológico, según el mismo diario fueron los primeros en traer teletipos a la redacción de los diarios, también introdujeron el uso de las radiofotos e introdujeron el sistema de imprimir offset para producir el diario.

Se les atribuye ser los primeros en imprimir a colores y más recientemente también hay que reconocerle que introdujo, en forma pionera, el uso de las computadoras a la producción del medio.

Entre los principales socios fundadores de diario La Prensa se encuentran: Jorge J. Larach, Jaime Rosenthal Oliva, Edmond L. Bográn y Reginaldo Panting, sin embargo en 1968 los tres últimos venden las acciones de Diario La Prensa. (Raudales Urtecho, 1981)

Desde el año de su fundación y hasta 1968 el diario tuvo una línea editorial considerada progresista, ese año el gobierno militar de Oswaldo López Arellano clausuro el diario por suponerlo promotor de la Huelga General que se oponía a los acuerdos alcanzados mediante la firma del Protocolo de San José.

El 01 de junio de 1968 los países Centroamericanos suscribieron el Protocolo de San José al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, donde se fijó una política común de defensa de las Balanzas de Pago de los países del Mercado Común para situaciones de emergencia. A tal efecto creó un impuesto sobre los bienes procedentes de terceros países, denominado “Impuesto de Estabilización Económica”.

El Protocolo de San José fue aprobado por los Ministros de Economía Centroamericana, he imponía un gravamen a los productos suntuarios y gravamen al consumo, los impuestos de 30, 20 y 10%.

La Huelga de 1968, se inició por parte de la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras (FESITRANH) como una medida para presionar al Gobierno Militar para que revocara su decisión de aplicar el antes mencionado Protocolo.

Por ser considerado promotor de este movimiento el periódico permaneció cerrado una semana y una comisión se la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) realizo una investigación sobre el cierre del diario y le brindo un amplio respaldo al medio.

El periódico volvió a circular después de (Raudales Urtecho, 1981)“un arreglo secreto con el gobierno. Sin embargo no se atrevió a publicar el informe de la SIP ni a defender a sus dos directores procesados”. El diario vuelve a circular pero con una línea editorial muy diferente

a la que venía manejando. Jorge J. Larach se mantuvo como su editor y presidente hasta que muere en 1985, fecha en la que asume estas funciones su nieto.

En la actualidad su presidente es el empresario Jorge Canahuati Larach y su directora ejecutiva María Antonia Martínez de Fuentes. En este momento a Diario La Prensa se le puede considerar como un medio de comunicación conservador, se ha ubicado como un diario de centro derecha, aunque con la transformación al que fue sometido por el grupo español Innovation parece haber moderado un poco su postura y se estaría ubicando en el centro.

En el año 2002 su dueño contrata los servicios de la firma Innovation Media Consulting Group para cambiarle el modelo periodístico que había venido manejando transformando el aspecto del diario, la empresa transforma la apariencia externa del periódico pero además de esto introduce cambios drásticos en el sistema de redacción.

Según reconoce el medio, se implementó el sistema DTI o Newspeed como sistema editorial. El nuevo modelo periodístico, bajo la supervisión de Innovation sale al mercado el 06 de noviembre del 2002.

Se opta por una redacción de noticias menos duras, se desplazan las páginas editoriales al interior del diario y mejoró la distribución espacial del periódico, notándose una mayor ordenación en la presentación de sus contenidos. Se ha incrementado periodismo de investigación, así durante cierto tiempo un grupo de reporteros investigan un hecho y durante una semana van haciendo la entrega del material que se ha investigado.

Se apostó a la creación de una serie de publicaciones que permite una segmentación del mercado, surgen o se consolidan en otros casos publicaciones localistas como “El Ceibeño” que es una publicación semanal que circula en la ciudad de La Ceiba, “El Progreseño” también circula una vez a la semana en El Progreso.

Además los dos diarios generalistas de este grupo han entrado en la era de los “coleccionables”, mediante un pago más módico ponen al alcance de los lectores enciclopedias, cuentos, etc.

5.3 Diario Tiempo

Como ya se mencionó antes algunos socios de Diario La Prensa se separaron del medio y decidieron fundar un nuevo medio Diario Tiempo. Sale por primera vez el 07 de noviembre de 1970 y es editado por Editorial Honduras S.A. de C.V. Su director en aquel momento fue Edmond L. Bográn y su director ejecutivo el licenciado Manuel Gamero. (Editorial Honduras, 2013)

La línea editorial que reconoce oficialmente el medio es independiente, se le ha situado en muchas de sus actuaciones en el centro izquierda, no es un medio de gran circulación, ni gran tiraje. Circula, al igual que La Prensa, en la región noroccidental del país.

Actualmente su Gerente General es Carlos Rosenthal Hidalgo, y su director ejecutivo, es el licenciado Manuel Gamero y tiene dos jefes de redacción, uno para San Pedro Sula; Germán A. Quintanilla y en Tegucigalpa Geovanny Domínguez.

Desde su fundación ha asumido posturas menos conservadoras que diario La Prensa, tanto que se puede decir que jugó un papel importante durante los años de la Guerra Fría en Centroamérica. No quiere decir esto que era opuesto al régimen liberal de Roberto Suazo Córdova, que gobernaba en aquel momento, pero sus posturas eran más moderadas que la de los otros diarios. Permitió la publicación de muchas denuncias sobre los desaparecidos y actos irregulares cometidos durante la Guerra Fría en Centro América.

En 1981 el periódico pasa a control del Grupo Continental, propiedad del empresario Jaime Rosenthal Oliva. La familia Rosenthal, de origen judío rumano, se asentaron en territorio hondureño a finales de los años veinte del siglo pasado, pero el poder económico de la familia Rosenthal no es grande mientras la manejo Yankel Rosenthal.

Sin embargo en los años sesenta Jaime Rosenthal asume el control de los negocios de la familia y comienza el ascenso económico, primero se hacen con el control de una de las casas comerciales más importantes del país, en la primera mitad del siglo pasado, la Casa Barret. Según Jorge Alberto Amaya Banegas en su libro Los judíos en Honduras, (Amaya Banegas, 2000)

En 1975, fundaron “Inversiones Continental”, a través de la cual catapultaron inversiones a casi todos los rubros de la producción en Honduras (entre otros la banca, la industria, el comercio y las actividades agropecuarias), lo cual les permitió, entre 1975 y 1995, convertirse en uno de los grupos económicos más fuertes del país, junto con los Goldstein”.

Sin embargo hay que decir que no solo en la vida económica del país ha incursionado el ingeniero Jaime Rosenthal, ya que es un prominente político del Partido Liberal. Ha sido tres veces precandidato a la presidencia de la República sin que haya podido nunca llegar a ser

candidato, a pesar de esto posee mucho poder en el ambiente político y gubernamental. Además se ha desempeñado en varias ocasiones como diputado del Congreso Nacional.

En las últimas elecciones internas realizadas en noviembre del 2012, su hijo, Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo participó como precandidato del Partido Liberal, pero al igual que su padre, no tuvo éxito en este proceso. La participación de su familia en la política ha llevado a que tanto el diario como el canal de televisión que posee adopten posiciones a favor de la candidatura de su dueño y en contra de los otros candidatos.

Defienden todos los intereses del Grupo Continental, además apoyan a los grupos políticos y económicos con los que hacen alianzas. Se puede decir que es un diario que ha sufrido muy pocos cambios en los últimos años, mantiene con su estilo de redacción y su apariencia.

Hay que agregar una última cosa más sobre este grupo y que está pasando en este momento con Grupo Continental, el 07 de octubre de los corrientes el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, formularon acusaciones por lavado de dinero relacionado con el narcotráfico contra Jaime Rosenthal Oliva, Yani Benjamin Rosenthal y su sobrino Yankel Rosenthal.

Estados Unidos procedió a congelar todos los activos de la familia Rosenthal y prohibió a cualquier ciudadano o empresa de ese país tener cualquier relación con las empresas del grupo Continental, esto provoco que el gobierno de Honduras iniciara el proceso de liquidación del Banco Continental y se ha empezado a la incautación de los bienes de la familia Rosenthal, por lo que no se sabe el futuro de Diario Tiempo.

5.4 Diario La Tribuna

Este periódico circula mayoritariamente en la región centro-sur del país y comenzó a circular el 09 de diciembre de 1976, es editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA) su director fundador fue Oscar Armando Flores Midence. Al morir asume la presidencia de PYRSA su hijo Carlos Roberto Flores Facussé quien maneja el diario.(PYRSA, 2013)

La Dirección Ejecutiva la desempeña Adán Elvir Flores, el Gerente General es Manuel Acosta Medina. La jefatura de redacción la desempeña José Daniel Villeda. Además de La Tribuna, Flores Facussé es dueño de Lithopress Industrial, que es una compañía de impresión que funciona separada del diario.

Carlos Roberto Flores Facussé también ha participado en la vida política del país, forma parte del Partido Liberal de Honduras y es así como desde joven se incorpora a una serie de puestos en la administración pública, y durante el primer gobierno democrático, después de veinte años de gobiernos de facto, se desempeña como Ministro de la Presidencia del Gobierno de Roberto Suazo Córdova.

Posteriormente fue presidente del Congreso Nacional, puesto que le sirvió para lograr ocupar la presidencia de la República en 1998. Cuando se desempeñó como Presidente logro imponer un control a toda la prensa de tal forma que toda opinión adversa era llamada rápidamente.

Como empresario defiende sus intereses de grupo y de partido; la línea editorial de este diario se puede ubicar en el centro derecha.

A pesar de haber terminado su periodo como Presidente de la República, Carlos Flores Facusse no pierde su influencia en la arena política del país, como bien lo ha indicado la publicación que sobre líderes políticos realizó el Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB) (Barcelona Center for International Affairs, 2014)

La marcha de la Presidencia no supuso el retiro de Flores de la arena política; al contrario, el empresario continuó siendo una figura muy influyente en el PLH mandado a la oposición, en cuyas filas su hija Mary Elizabeth, Lizzy, emprendió una destacada trayectoria legislativa. La capacidad del ex presidente para influir políticamente y generar opinión en Honduras fue mayor dada su condición de accionista mayoritario, luego dueño en la práctica, del grupo periodístico editor de La Tribuna.

El ascendiente de Flores en la política nacional siguió presente tras el movimiento cívico-militar que en junio de 2009, con el aval del Congreso, derrocó y deportó al presidente liberal desde enero de 2006, José Manuel Zelaya Rosales, luego de declarar éste un giro izquierdista de su política, unirse al bloque chavista latinoamericano y promover una reforma constitucional que le permitiría optar a la reelección. El presidente del Congreso, Roberto Micheletti Bain, quien había contendido sin éxito en las primarias liberales de 2008 con el vicepresidente Elvin Ernesto Santos Ordóñez, fue investido entonces por el poder legislativo jefe del Estado para completar el período de cuatro años.

Tras el golpe de Estado, el movimiento de resistencia zelayista acusó reiteradamente a Flores (así como al nacionalista y también ex presidente Maduro) de encabezar un grupo de poder fáctico político-empresarial convertido en el cerebro, o como mínimo en el instigador, de una ruptura constitucional a la postre triunfante. Micheletti, visto por la comunidad internacional como un presidente de facto sin legitimidad, estaba unánimemente considerado un protegido de Flores, cuya visión conservadora

del liberalismo compartía. El propio Zelaya, desde el exilio, señaló directamente a Flores como uno de los principales muñidores de su remoción, aunque no brindó ninguna prueba que apoyara tal acusación.

Posteriormente, sin embargo, Micheletti en persona negó esta imputación al ex presidente, quien, al contrario, no había tenido ninguna participación en los hechos. Según el gobernante de facto, en declaraciones para la televisión, Flores había advertido a Zelaya de que su decisión de convocar un proceso constituyente de manera unilateral iba a abrir un grave conflicto constitucional, pero luego aquel "no estuvo de acuerdo con la acción" tomada el 28 de junio.

Micheletti destacó también que la postura política y editorial de Carlos Roberto Flores, su hija Lizzy, entonces vicepresidenta del Congreso, y el periódico La Tribuna planteaba "situaciones diferentes al pensamiento nuestro" y venía siendo crítica con su Gobierno, y que, en un plano más personal, el ex presidente y él habían cortado la relación a raíz de la remoción de Zelaya.

Como medida de reacción ante las transformaciones que estaba haciendo su competidor en la zona centro sur del país, La Tribuna optó por hacer cambios, pero en diferente forma a los que ha hecho su competencia. Se cambió la rotativa (prensa) del diario y se puede afirmar que es una de las más modernas del país y de la región centroamericana.

Esto le ha permitido añadir a su diseño una gran cantidad de color en sus páginas y este es uno de los elementos más diferenciadores. No han realizado ningún tipo de cambio en cuanto a la redacción poco seria, en muchas ocasiones y el uso del sensacionalismo para atraer. Sin embargo ante la aparición de revistas y suplementos de la competencia, La Tribuna ha sacado también publicaciones de este tipo, pero siempre después que su competencia lo hace.

Hay que mencionar además que Mary Flores, al igual que su padre incursiono en la política fue vicepresidenta del Congreso Nacional y actualmente es la Embajadora de Honduras ante las Naciones Unidas. Anunció recientemente su deseo de participar como candidata del Partido Liberal de Honduras, en las próximas elecciones presidenciales.

5.5 Diario El Herald

Este diario comienza a circular el 26 de diciembre de 1979, su editor fundador fue también el licenciado Jorge J. Larach, quien ejerció estas funciones hasta 1985. La empresa editora responsable de su publicación en aquel momento de su creación es Publicaciones y Noticias S.A. (PUBLINSA), en este momento ya aparece como parte del grupo OPSA.(Grupo OPSA, 2014)

El Herald, es el único diario del grupo OPSA que no cuenta con una firma que certifique su circulación. Su mercado se encuentra mayoritariamente en la zona centro sur del país. Al igual que en el diario La Prensa su presidencia es desempeñada por el empresario Jorge Canahuati Larach.

Las empresas de la familia Larach, familia de origen palestino, aparentemente árabe, no se limitan solamente a la rama de las comunicaciones, hace casi ochenta años su abuelo, Jorge J. Larach comenzó los negocios familiares fundando una ferretería hoy se le conoce como Jorge J. Larach y compañía, este es el negocio que le permitió fundar el resto de las empresas que maneja hoy día su nieto Jorge Canahuati Larach.

En este momento las empresas familiares son las siguientes: Laboratorios Finlay, que se considera uno de los más importantes de la industria farmacéutica hondureña, Corporación Industrial del Norte (Corisa) dueña de la embotelladora de Sula y la franquicia de bebidas Pepsi Cola, productos Quanta (refrescos con sabor a frutas), aguazul (embotelladora de agua líder en el país), Jorge J. Larach y Compañía, además de tener las franquicias de las comidas rápidas: Pizza Hut y Kentucky Fried Chicken y Denny's.

Además Jorge Canahuati Larach ha estado vinculado a la venta de armas, en octubre del 2007, el gobierno informó que el Estado de Honduras “hace unos seis u ocho años” había comprado armas marca Bereta, al propietario de los diarios La Prensa y El Herald, en aquel momento se acusó que la compra se hizo por presiones a funcionarios del Estado y se pidió una investigación al Ministerio Público.

Además de estos dos diarios del grupo OPSA tiene, Diario Díez, que es de deportes, la revista social Estilo, la turística Honduras Tips, Estrategia y negocios.Net, superclasificados.hn y Eva.hn

El primero de febrero del 2005, Jorge Canahuati otorgo una entrevista bastante amplia a la revista Summa digital, en ella explica claramente cuáles han sido los cambios que se han dado en sus periódicos y sus planes futuros en el ámbito de la comulación. Sobre los cambios en sus diarios impresos dijo (Revista Summa, 2005)

En el 2001, por ejemplo, empezamos a instaurar un nuevo modelo periodístico, a sabiendas de que mucha gente se iba a tener que ir. En *El Herald*, entre el 60% y 70% de la gente es nueva. En *La Prensa*, como el 55%. Rehicimos las dos redacciones física e intelectualmente y todavía tenemos muchos retos por delante...

Es un periodismo profesional, bien documentado y comprometido. Nuestra meta es acercarnos verdaderamente a la comunidad, servirle a aquel que nos compra todos los días. Esto implica un cambio de estructura mental, porque en Honduras la forma de hacer periodismo se mantuvo igual durante los últimos 20 años. Ese modelo tradicional fue bueno, pero ya no respondía a lo que el país necesita. Cambiarlo nos ha costado, pero habíamos llegado a un grado tal de insatisfacción, que no cabe marcha atrás.

Lo que usted acaba de ver en *El Herald* es totalmente distinto a lo que teníamos antes. Botamos el piso completo y lo reconstruimos conforme a las características que queremos rescatar: transparencia, eficiencia, cercanía; que cualquiera pueda ver lo que se hace y que la supervisión sea fácil. Lo mismo aquí en *La Prensa*.

El agrupamiento de los muebles es tal, que permite que el editor de una determinada sección con sólo voltear su silla quede de frente a sus periodistas, posibilitando una reunión automática. Tenemos una oficina “protocolaria” para el director, pero él donde realmente trabaja es en el centro del piso; encima de la noticia, de la planificación, de la revisión de materiales, motivando y asesorando a su gente. Nuestra intención es que todo sea cristalino, porque se hablaba mucho de pérdida de ética en el periodismo y de pagos por debajo de la mesa. Aquí ya prácticamente no hay puertas ni paredes, todo es vidrio. Esos son elementos básicos del mensaje.

En términos de contenido, incorporamos una sección de lo que llamamos los Héroes de la Vecindad, en la cual recopilamos casos de gente común que ha hecho algo importante o valiente en su entorno. ¡Eso ha impactado mucho!

Por lo demás, desde el inicio, hemos sido defensores de la libre empresa y comenzamos el grito hacia la democracia antes que los mismos partidos políticos, que estaban como escondidos. Apoyamos no a un bando determinado, sino al concepto doctrinario de la democracia.

No concibo un medio de comunicación que por, querer abarcarlo todo, sea plano. Estoy convencido de que cada cual debe tener su manera de pensar, le guste a quien le guste. Eso no quiere decir que se obligue a todo el mundo a pensar igual o que no haya espacio para opiniones disidentes. Debe prevalecer la libertad de expresión.

Las encuestas de seguimiento que hemos hecho indican que el público percibe que hay una mejora en nuestro modelo periodístico y nos apoya; lo cual es un gran logro, tomando en cuenta lo difícil que suele ser obtener ese reconocimiento.

Sin embargo como reconoce Canahuati en esta misma entrevista su intención es consolidar plenamente los dos diarios, desea involucrarse en otros proyectos de periodismo escrito y electrónico. Planteo la centroamericanización de la revista Estilo que cubre sociedad y eventos. Sin embargo plantea claramente que no desea incursionar en la televisión, por considerar que el líder local es muy fuerte.

No es posible ubicar a Jorge Canahuati en algún partido político, a veces ha hecho alianzas con el Partido Nacional, pero también con el Partido Liberal, depende de sus intereses comerciales.

Sin embargo es conveniente recordar que ha sido acusado de conspirar contra el gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), (El Libertador, 2013), “El Gobierno de Honduras acusó al dueño de los diarios El Herald y La Prensa, Jorge Canahuati Larach, de conspirar contra el presidente Porfirio Lobo”. En el artículo de El Libertador se continua refiriendo a la participación de Jorge Canahuati en el Golpe de Estado del 2009 y la intención de volver hacerlo.

Cabe recordar que el empresario árabe ha sido denunciado varias veces de conspirar contra el presidente Porfirio Lobo para derrocarlo, queriendo repetir la “hazaña” que emprendió el 28 de junio de 2009 cuando financió para defenestrar al expresidente Manuel Zelaya.

5.6 El Libertador

Fue fundado el 03 de marzo del 2004 por Johnny José Lagos, su razón social es Medios de Comunicación Alternativos y Conexos S. de R. L. y comenzó a circular el 20 de mayo de ese mismo año.

Según una entrevista a Johnny José Lagos, (Lagos, 2006)

La realización conceptual del periódico llevó un año (mayo 2003-mayo 2004), tiempo en el que se aplicaron varios métodos de planificación y evaluación del proyecto para estimar posibles resultados. Para eso se contó con el apoyo de un instrumento que consideró una muestra representativa de los habitantes de la capital para conocer condiciones del mercado de medios de comunicación, definición del público meta, necesidad de información del público meta y otros factores que sustentaran la creación de El Libertador que salió al público por primera vez el 20 de mayo de 2004. La estrategia de periodicidad que se definió fue que saldría una vez al mes (aún se mantiene) y, en función de los mensajes que enviará al mercado, de manera gradual se ajustaría la periodicidad a quincenario hasta constituirse en semanario.

No se sabe exactamente con cuantos ejemplares circula cada mes, no existe ninguna firma que certifique su tiraje.

Se imprime en Tegucigalpa y su sistema de distribución varía muchísimo del que utiliza los otros medios. Los medios diarios usan lo que conocemos como “El Pregón”, que no es más que el lugar donde se reúnen todos los vendedores de periódicos de la ciudad y en ese lugar se les entregan los ejemplares de todos los diarios que ellos necesitan.

El Libertador tuvo problemas con este sistema y tuvo que buscar un sistema alternativo para su distribución. Buscaron puntos de distribución donde el mismo medio los coloca y la gente ya los conoce y acude a comprarlo.

Según lo define Johnny Lagos (Lagos, 2006)

El Libertador realiza un periodismo puro y duro, porque busca darle vida a dos valores universales de esta profesión que en la prensa tradicional del país habían desaparecido: el compromiso con la sociedad y la búsqueda de la verdad.

Esa exaltación del periodismo no pueden llevarla a cabo las empresas tradicionales de información, por el compromiso y pertenencia de sus propietarios con los grupos que detentan el poder político y económico en Honduras. Desde ese punto de vista impulsamos un periodismo alternativo, debido a lo que no puede ofrecer y niega la prensa tradicional.

Es un periódico que rompe los esquemas en el tratamiento de los temas que imponen los otros medios más influyentes y de mayor circulación, saliéndose así de los esquemas que han trazados pero que reflejan claramente los intereses empresariales de la clase y partido al que pertenecen los dueños. En la misma entrevista con Johnny Lagos se le preguntó cómo define los temas que abordará su periódico y dijo (Lagos, 2006)

La principal fuente que alimenta los contenidos del periódico es el periodismo alternativo, que se concreta por tres vías: mediante encuestas periódicas para conocer temas que la población quiere que sean abordados y la prensa tradicional toca de manera superficial o simplemente ignora, y a través de la discusión con la sala de redacción de temas de coyuntura y de fondo; paralelo, también se discute la línea de contenidos con miembros de la Asesoría Editorial (grupo de analistas que aportan artículos) y asesoran a la Dirección en el seguimiento y ampliación de la agenda temática exclusiva de El Libertador. Además, ejecutamos el periodismo de coyuntura (temas de actualidad abordados por la prensa convencional que, por la importancia nacional, El Libertador debe incluir en su agenda, pero aplicando criterios de periodismo alternativo).

En ocasiones hemos realizado periodismo de investigación, pero en este momento por razones financieras y de recurso humano estamos más concentrados en periodismo de profundidad, de coyuntura y de precisión (artículos desarrollados a partir del análisis estadístico).

El Libertador surge por una iniciativa de dos ex empleados de Diario El Herald. Johnny José Lagos en una entrevista publicada por el Centro Internacional para Periodistas en su publicación electrónica (Centro Internacional para periodistas, 2005)

En el año 2005 explicó que el nuevo medio surgió por una inquietud de él y de Francisco Javier Membreño Ponce y se inició básicamente con las prestaciones que recibió Johnny Lagos de su antiguo trabajo en El Herald.

Durante los primeros números se auxiliaron de los servicios de los “cibercafés” y una computadora en la cual diseñaban el periódico y recibían la información que les enviaban estudiantes de periodismo que hacían prácticas para ellos.

El mayor reto que enfrentaron es el de la publicidad, pero poco a poco fueron consiguiendo patrocinadores, la mayor parte de ellos han sido pequeños empresarios.

El gran reto es y ha sido mantener a flote un periódico que se ha auto promocionado como el Primer Auditor Social y que además de eso se ha caracterizado por tocar temas que ningún otro medio ha tocado, investiga actos de corrupción y los denuncia, sin importar que los que están involucrados sean altos funcionarios del Estado.

Se puede decir que han investigado de todo, desde la tala ilegal de madera, los problemas de corrupción en el gobierno, hasta dónde y cómo viven las grandes figuras públicas de nuestro país en el extranjero.

Esto, desde luego, le ha provocado problemas económicos para el medio, lo que lo llevó a buscar ayuda económica en el extranjero, Johnny Lagos reconoce que han contado con apoyo de la Cooperación Anglicana de Dinamarca (DanChurchAid), Cooperación Sueca (Diakonia) y el Centro para Políticas Internacionales (CIP).

Al preguntársele si esta vinculación interfirió en la línea editorial del diario Johnny Lagos explicó (Lagos, 2006)

La política informativa de El Libertador la define el Director Fundador, y desde la concepción del proyecto se estuvo claro en que el único compromiso del periodismo es con la sociedad publicando temas que los medios convencionales jamás podrán hacerlo, eso debe ser así porque es la única manera de exponerlos ante el público y superarlos en función de consolidarnos con una propuesta atractiva y distinta en el mercado.

El Libertador es una sociedad que apuesta por una empresa privada con propósitos sociales, se trata de demostrar a otros inversionistas nacionales y

extranjeros que en Honduras es posible realizar negocios sirviendo a los sectores más vulnerables, que no hay necesidad de agravar el bienestar de la mayoría de compatriotas o de robarles para llevar al éxito a una empresa.

La claridad política y el compromiso de los socios de El Libertador se reflejan en los contenidos, y estamos convencidos de que el día que este periódico aparte la línea editorial de la contribución en la defensa del bienestar de la mayoría de hondureños sólo será un periódico convencional más, sin posibilidad de sobrevivir en un mercado de lectores y de empresas informativas muy limitado y un sector privado muy incipiente que aún le cuesta entender que las bases de la seguridad jurídica y personal se sustentan fortaleciendo la paz social.

Al preguntársele sobre el aporte, si es que hay, de El Libertador al periodismo hondureño Lagos dijo (Lagos, 2006)

La lucha por la Libertad de Expresión a través de un periodismo íntegro y valiente que proporciona esperanza para muchos sectores de la sociedad hondureña que no tenían espacio en las sociedades informativas tradicionales. A la vez, está contribuyendo a botar la dictadura del silencio y del miedo a la denuncia contra los poderosos que, por décadas, se habían impuesto a través de los medios de comunicación.

Otro aporte al periodismo nacional es que desmitificó que sólo los poderosos pueden fundar un medio de comunicación en Honduras y, por tanto, proyectos como este estimulan, en particular, la evolución del periodismo y, en general, el desarrollo de la nación, porque contribuyen a debilitar la influencia social negativa y egocéntrica que imponen los grupos de poder a través de sus empresas informativas.

El Libertador también representa de manera genuina el primer medio de comunicación escrito, con presencia nacional e internacional, fundado por un egresado de la Escuela de Periodismo, lo que indica que la academia puede

contribuir al desarrollo del periodismo hondureño, en la medida que los rectores de ese centro educativo promuevan apoyo internacional para la promoción de la Libertad de Expresión y de Prensa estimulando desde la Escuela una actitud de empresarios en los educandos y no condenándolos a la mentalidad de empleados de los dueños de los medios tradicionales.

Además se abordó con Johnny Lagos sobre los aportes del periódico a la sociedad hondureña y dijo (Lagos, 2006)

La política de contenidos de El Libertador permite a los hondureños contar con un amplio abanico de conocimiento de la realidad nacional que a través de los medios informativos convencionales jamás obtuvo ni obtendrá nunca.

Eso, convierte a este rotativo en una propuesta noticiosa alternativa para la sociedad. Allí está la validez de la lucha por la Libertad de Expresión, porque el problema de los medios convencionales frente a sus contenidos limitados no es por falta de dinero o de recurso humano, si no de estructuras que nacieron para defender los intereses e imponer los valores de una minoría poderosa que ha sumido en la miseria a la mayoría de hondureños. Esa conexión de poder, negocios y prensa tradicional, es la oportunidad que originó y valida la existencia de El Libertador y de cualquier otra propuesta alternativa similar que aparezca en el futuro.

Es obvio, que nuestro aporte y riesgo aumenta al tratar los temas que la prensa tradicional jamás podrá, pues, por lo general, son los que esconden las acciones de gente poderosa y muy influyente en las altas esferas del poder que en el afán de multiplicar sus capitales afectan a la mayoría de compatriotas.

Finalmente se le pidió que explicará cuales son los retos más importantes que le ha tocado afrontar en estos años al frente del medio y dijo (Lagos, 2006)

Las diferentes estrategias informativas, de mercadeo, alianzas y otras acciones para ir posesionando el periódico en el mercado de la información del país, en particular, en el segmento previsto en la primera fase (durante la periodicidad mensual el público meta es la clase media y alta pensante que influye en los distintos sectores que integran estas capas sociales).

Otro propósito constante es el esfuerzo por dar a conocer este proyecto en el mundo y los resultados hasta ahora han sido extraordinarios. Otro reto desde el nacimiento del proyecto ha sido la conformación de la sala de Redacción, hasta hoy en ciernes, debido a que la temática de El Libertador desarmoniza con la conducta que los medios tradicionales, entonces el periodista formado piensa que al escribir para El Libertador de alguna manera corre el riesgo de “cerrarse la puerta” en las empresas informativas tradicionales. En tanto, con los compañeros recién egresados ocurre que como no tienen experiencia siquiera en periodismo informativo, al llegar al periódico sienten una presión enorme al no haber quemado las etapas que corresponden, pues saltan de golpe al periodismo interpretativo. Eso, implica un largo camino de capacitación y de espera que puedan adaptarse a las exigencias de los contenidos.

Un desafío que resulta por consecuencia de la política informativa de El Libertador, pero que es fundamental para el desarrollo del periodismo nacional, es la desmitificación de los “valores” de “Libertad de Expresión” y de “Compromiso Social” que dicen defender los medios de comunicación tradicional.

Se puede concluir diciendo que existen cuatro diarios de información general, su circulación es regional, dos en la zona centro sur del país y otros dos en la zona norte. Todos ellos tiene un fuerte influencia de la empresa privada y de corrientes de los partidos políticos tradicionales del país.

El dueño del Grupo OPSA, Jorge Canahuati Larach, que controla dos diarios de los aquí estudiados tiene negocios en múltiples sectores y estos medios le han servido para presionar a los gobiernos de turno a favor de sus empresas y sus intereses particulares.

Lo mismo pasa con los otros dos diarios, uno pertenece al grupo Continental, también con negocios en múltiples sectores, que lo han llevado a apoyar todos los negocios familiares y además las precandidaturas del dueño para la presidencia de la República y más recientemente del hijo del dueño y heredero político de Jaime Rosenthal Oliva dueño del grupo.

No quiere decir que La Tribuna no ejerza una fuerte influencia en la vida económica del país, pero sobre todo esta influencia se nota en el ámbito político, donde su dueño Carlos Flores Facusse, fue Presidente de la República y logró colocar a su hija en la vicepresidencia del Congreso Nacional, actualmente, a pesar de no ser del partido de gobierno, la joven es la embajadora de Honduras ante las Naciones Unidas.

Tanto Carlos Flores Facusse como Jorge Canahuati Larach han sido acusados de haber organizado el Golpe de Estado del 2009, al segundo, que tuvo fuertes enfrentamientos con el presidente derrocado se le acusa de haber financiado el golpe, al otro de haber participado en todo el proceso.

CAPITULO VI.

HALLAZGOS GENERALES EN LA INVESTIGACIÓN

6.1 Información general

Esta investigación doctoral es continuación de otra, realizada para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), en la que se analizaron los dos mismos tipos de violencia (juvenil y doméstica) en el periodo 1998. La investigación actual replica el diseño, analizando las noticias sobre violencia juvenil y doméstica que se generaron durante el año 2002.

La selección de estos dos años (1998 y 2002) no es aleatoria, sino que en ambos casos abarcan el primer año de gobierno de dos presidencias diferentes: Carlos Roberto Flores Facussé (1998) y Ricardo Maduro Joest (2002). Ambos pertenecen a partidos políticos distintos, el primero es del Partido Liberal de Honduras, el segundo pertenece al Partido Nacional.

En 1998, primer año de gobierno de Carlos Roberto Flores Facussé, concurrieron otras circunstancias que afectaron a la cobertura mediática de la violencia, ya que desafortunadamente también fue el año del impacto de Huracán Mitch en el país. Por ello, mientras que en la primera mitad del año sí que se obtuvo una visión clara de lo que ocurría en el país en lo que se refería a la cobertura de noticias de violencia juvenil y doméstica, a partir del mes de noviembre las informaciones se concentraron en la cobertura del impacto del huracán en el país y en cómo había afectado a los pobladores, invisibilizando todo el resto de informaciones, incluidas las relativas a la violencia.

El siguiente periodo que se investigó para esta tesis fue el año 2002, primer año de gobierno de Ricardo Maduro Joest, quien subió a la presidencia proponiendo una política de mano

dura contra la delincuencia, especialmente contra los grupos juveniles conocidos como “Maras”.

Como ya se ha explicado en otro apartado de esta tesis, durante el primer lustro de los años noventa en Centroamérica se terminaron de dar los ajustes sociales propiciados por la firma de los acuerdos de paz en la región, que trajeron como consecuencia el fin de las Guerras Civiles y de la violencia política.

Como consecuencia de ello, una gran cantidad de jóvenes que antes estaban vinculados a fenómenos de guerrilla quedaron desmovilizados y sin alternativas de trabajo, ya que carecían de cualquier tipo de formación que no fuera la militar. Al mismo tiempo, el acceso a las armas de fuego era relativamente fácil para ellos, ya que en la región quedaron una gran cantidad de armas procedentes de los conflictos, que no fueron puestas fuera de circulación por ningún gobierno.

Todo esto llevó a que a finales del siglo XX y los primeros años del siglo XXI muchos jóvenes se organizaran en pandillas juveniles - que en la región se denominaron “Maras” – en un momento en el que, al menos en Honduras, estaba comenzando la etapa de consolidación de la situación social (aunque, en cuanto a esto, cada país centroamericano ha seguido un proceso diferente).

Por tanto, la consolidación de este fenómeno social, que todavía sigue vigente en la región aunque ahora relacionado con crimen organizado, se da en el momento histórico al que se refiere esta investigación, caracterizado por fuertes enfrentamientos entre las “Maras” y los Organismos de Seguridad del Estado, presionados éstos por un Gobierno que ofrece políticas de “Mano Dura” y “Cero Tolerancia” a la delincuencia.

En esta situación radica el interés de esta investigación que, por un lado, se refiere al mencionado periodo de consolidación de las bandas juveniles armadas y se sustituye la violencia política por violencia producida por la delincuencia y, por otro, profundiza en el papel mediador de la prensa hondureña, analizando la forma en que abordó el fenómeno y el papel que desempeñaron - y que aún ahora siguen desempeñando - en crear un profundo temor social en Honduras hacia estos grupos delictivos, hasta el punto de que incluso se ha llegado a hacer campañas políticas ofreciendo la pena de muerte para estos delincuentes.

Por todo ello, la investigación comienza analizando la cobertura informativa de la violencia que se hizo durante el año 2002, profundizando en los hechos violentos cometidos por los jóvenes como referentes de la violencia juvenil y del fenómeno de las “Maras” en el país. Asimismo y como contrapunto de ello, se analiza la cobertura informativa de otros tipos de violencia y, especialmente, de la violencia familiar y de género, ya que, históricamente, ha tenido una menor trascendencia política. Como se evidenciará en esta tesis, ello ha contribuido a que tuviera una visibilidad y cobertura mucho menor por parte de la prensa hondureña.

6.2 Caracterización de la prensa escrita de Honduras

En Honduras circulan cuatro diarios, dos en la ciudad capital Tegucigalpa y dos en la ciudad de San Pedro Sula, los cuatro diarios tienen formatos tabloides, sus medidas son muy similares:

- Diario Tiempo mide 34 centímetros de largo por 28.5 de ancho.
- La Tribuna 34.5 de largo por 29 de ancho.
- El Heraldo 34.5 de largo por 28 de ancho.

- La Prensa 34 de largo por 28.2 de ancho.

En la primera plana se colocan las noticias que el medio considera de mayor importancia, utilizan mucho una gran profusión de titulares de todos tamaños, suelen llevar por lo general uno o dos titulares a todo lo ancho de la página, luego colocan otros títulos de diferentes tamaños y algunas fotos, siempre hay una de mayor tamaño y otras más reducidas.



Imagen 6.1. Ejemplos de Portadas

Se utiliza mucho el color, fotos a colores, y titulares con color, es frecuente encontrar signos de admiración en el titular de mayor tamaño.

En el interior, tres de los diarios suelen estar organizados en secciones claramente definidas, se usan secciones Nacionales, Departamentales, Sociedad o Sociales, Editoriales u opinión, Costa Norte, Sucesos, San Pedro Sula, Deportes, Internacionales, etc.

Diario La Tribuna no tiene esta organización, si está organizado en secciones, sin embargo es frecuente encontrar informaciones de una sección en particular usada como informaciones de relleno en cualquiera de las páginas que están llenas de publicidad, por lo que para encontrar

alguna noticia en particular hay que buscar por todo el diario la información porque puede estar en cualquier parte del diario.

Los cuatro diarios tienen una gran cantidad de publicidad, que es la que al final decide con cuántas páginas circulará el diario. Ninguno de ellos respeta el punto de equilibrio de 60% de información y 40% de publicidad que tradicionalmente se ha manejado en la administración de una empresa informativa.

Se puede decir que existe una mayor cantidad de anuncios y una menor cantidad de información, menos el día domingo, en donde sólo se incluyen algunas noticias de lo más importante que ha pasado en el viernes en la noche y el sábado, no tienen secciones culturales, incluye alguna información frívola, historietas, algo de bromas y hasta unas páginas dedicadas al cuidado de los animales.

Los días en que tienen una mayor circulación son los lunes, que publican además un profuso suplemento deportivo, los miércoles, los viernes y los sábados; los días en los que hay menos circulación son los martes, jueves y domingo.

6.3 La titulación de los diarios hondureños

Otro elemento que puede resultar interesante comentar, por su influencia en la visibilidad de la información, es el tipo de titulación que usan los diarios hondureños, especialmente diario

“La Tribuna” que se caracteriza por una titulación poco formal y que persigue causar el mayor impacto posible.

En este diario se detectó una gran profusión de titulares de “hipérbole” que son aquellos que según Antonio López Hidalgo (López Hidalgo, 2009) “Es la exageración sobre aquello que se escribe. Más propia de los diarios populares y sensacionalistas, también de los deportivos. Ocasionalmente también se puede ver en otros diarios de información general”. En este sentido, es frecuente en este diario encontrar titulares como “Banda del “perro negro” enjuiciada por fiscalía”, “Con chaleco antibalas y “enchachado” llego Gerson a juzgado y lo “depositan” en prisión.”

También es frecuente encontrar titulares de noticias que aparecen en primera plana con un título y en el interior con otro título totalmente diferente del de la portada. Por ejemplo en la portada publicaron “policía atrapa a supuestos asesinos de Panting” y al interior del diario “Caen presuntos secuestradores de Panting”. Son dos crímenes diferentes y confunden a los lectores, hay que recordar que lo que más se lee es el titular y si es atractivo y llamativo se seguirá leyendo, en este caso es difícil saber dónde continua la información dentro del diario, realmente ambas cosas pasaron, el señor fue secuestrado y en el proceso lo asesinaron, pero esto no se puede deducir de los titulares.

En los otros periódicos analizados (Diario Tiempo, El Heraldó y La Prensa) no se encontró este mismo patrón, sino que por lo general suelen ser más serios a la hora de titular, no hacen uso de hipérboles ni giros populares, como refranes, que si lo hace La Tribuna.

6.4 El universo de noticias analizadas en la investigación.

El universo de investigación está compuesto por un total de 2854 noticias publicadas por el conjunto de los cuatro diarios objeto de estudio durante el año 2002. Este universo recoge únicamente las informaciones que se refieren al objeto de estudio, tal y como se define en los capítulos previos de esta investigación.

Diarios	Noticias
El Heraldó	607
La Prensa	509
La tribuna	952
Tiempo	786
Total general	2854

Tabla N° 6.1 Cantidad de noticias encontradas

Los dos diarios que más publicaron informaciones sobre las violencias que se investigan son La Tribuna con el 33,36% de las noticias y Tiempo con 27,54% mientras que El Heraldó con un 21,27% y el que menos publicó es La Prensa que apenas llegó a un 17,83%.

Se detectaron 2854 noticias referentes a violencia juvenil y doméstica, pero de estas más del 82% corresponden a violencia juvenil y apenas un 11% a violencia doméstica, el restante 7% es de otras categorías de violencia que están vinculadas a estas dos que constituyen en objetivo central de esta investigación. Esto se puede ver con más detalle en la tabla que se presenta a continuación.

Tipos de violencia	Referencias
---------------------------	--------------------

Ambas	34
Doméstica	304
Juvenil	2340
Hace referencias a estas violencia	176
Total general	2854

Tabla N° 6.2 Cantidad de noticias (universo) según tipo de violencia.

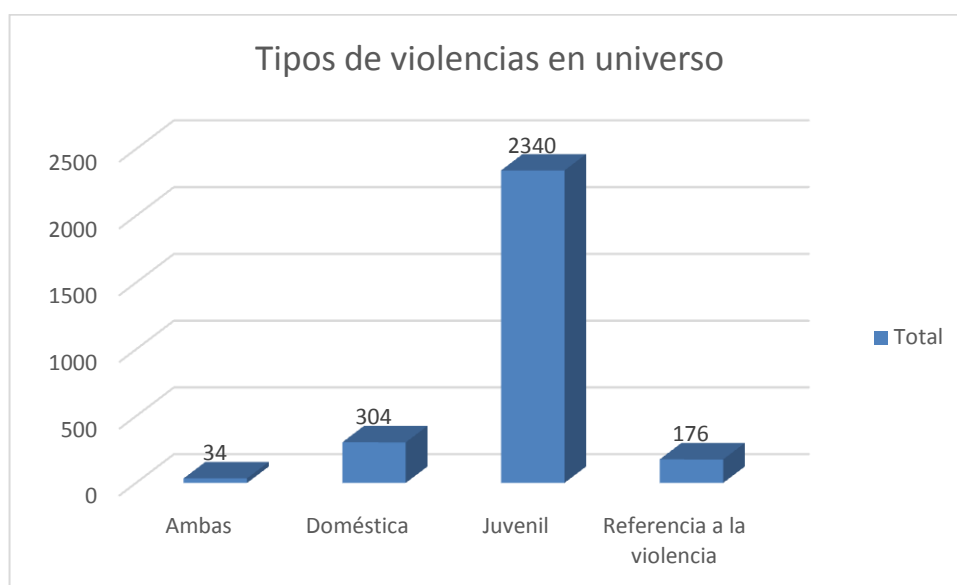


Gráfico N° 6.2 Cantidad de noticias (universo) según tipo de violencia.

El país ha sido catalogado, desde hace ya más de una década, como un lugar de mucha violencia: como se ha explicado anteriormente, se llegó a tener más de 86 muertos por cada 100,000 habitantes. Esta situación se ve ampliamente reflejada en la cantidad de noticias publicadas en los diarios en 2002. Y solo teniendo en cuenta las notas referentes a las dos violencias objeto de estudio (juvenil y doméstica), dejando fuera los demás tipos posibles de violencia, la prensa de ese momento era un reflejo de lo que estaba pasando en el país.

Una vez analizada la cantidad de noticias por tipo de violencia y diario, el paso siguiente es analizar la distribución de las noticias según el tipo de violencia dentro de cada uno de los diarios. En la tabla siguiente se analiza este aspecto del estudio.

Tipos de violencia por diarios	Referencias
Ambas	34
El Heraldo	10
La Prensa	8
La tribuna	8
Tiempo	8
Doméstica	304
El Heraldo	60
La Prensa	68
La tribuna	113
Tiempo	63
Juvenil	2340
El Heraldo	469
La Prensa	433
La tribuna	723
Tiempo	715
Hace referencias a estas violencia	176
El Heraldo	68
La tribuna	108
Total general	2854

Tabla N° 6.3 Tipo de violencia por diarios

Las dos violencias más significativas son la juvenil y la doméstica. En violencia juvenil el 30,9% de la noticias de este apartado salieron en Diario La Tribuna, en cuanto a la violencia doméstica el 37,2% de las informaciones de este tipo salen en La Tribuna.

Sin embargo muy cerca se encuentra diario Tiempo, un diario de San Pedro Sula que normalmente se ha caracterizado por sus posturas moderadas, si los temas no afectan a la familia del dueño.

Tiempo saco el 30,6% de las noticias de violencia juvenil y el 22,4% de violencia doméstica. Esto si constituye una verdadera sorpresa ya que no se pensaba que este diario ocuparía el segundo lugar.

Los otros dos diarios se colocan con cifras más moderadas, curiosamente ambos son del mismo dueño, uno circula en la capital del país, Tegucigalpa y el otro en el norte del país, San Pedro Sula. Al referirse a la violencia juvenil El Heraldito alcanza el 20% mientras que La Prensa sacó el 18,5% en cuanto a la violencia doméstica El Heraldito público el 19,7% de las informaciones y La Prensa el 22,4%.

6.5 Resultados generales en la muestra

Del universo de 2854 noticias catalogadas se extrajo una muestra aleatoria, para el análisis detallado del tratamiento informativo de la violencia. Dicha muestra está compuesta por 504 noticias, repartidas entre los cuatro periódicos estudiados de forma proporcional a la composición hallada en el universo de investigación. La distribución de la muestra respecto al número de noticias por diario y tipo de violencia se resume en el cuadro siguiente.

Recuento

		Clase de violencia				Total
		Ambas	Doméstica	Juvenil	Otras referencias a la violencia	
Periódico	El Heraldo	0	10	79	14	103
	La Prensa	8	12	76	0	96
	La tribuna	1	20	126	20	167
	Tiempo	5	10	124	0	139
Total		14	52	405	34	505

Tabla N°6.4 Diarios por tipos de violencia

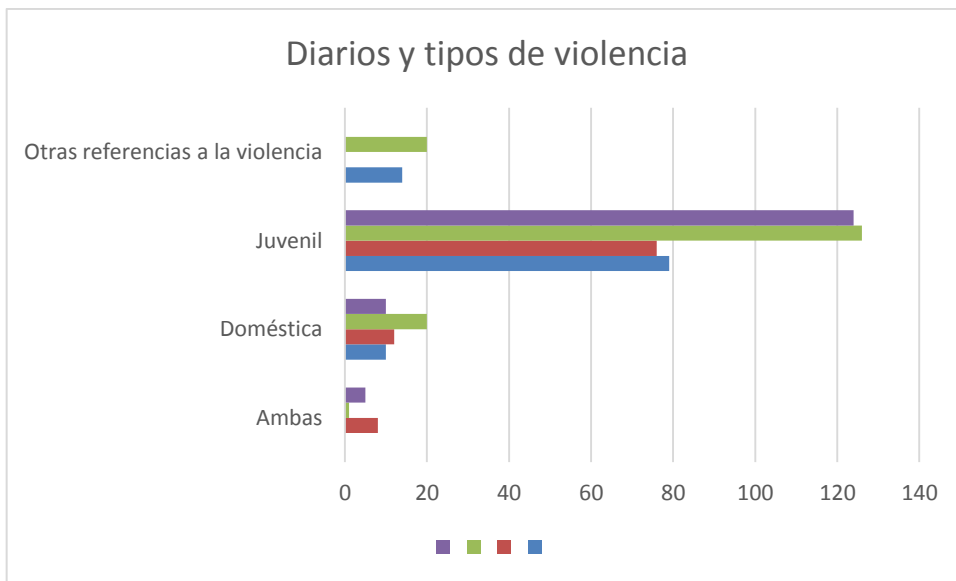


Gráfico N°6.4 Diarios por tipos de violencia

En la tribuna se trabajó con 167 noticias lo que representa un 33,13%, en Tiempo la muestra fue de 139 informaciones que constituye el 27,58% de las noticias en El Heraldó fueron 102 notas que es un 20,24% y finalmente La Prensa 96 informaciones que representa el 19,05%.

Se encontró que los departamentos de Honduras de donde más salen noticias de violencia son Francisco Morazán y Cortés, con un 47,13% el primero y el segundo con 40,79% por lo que no es de extrañar que las ciudades y pueblos donde más se informa de actos violentos es en estos departamentos.

Así se encuentra que el Distrito Central (la capital) que está conformada por Tegucigalpa y Comayagüela, sin incluir otros pueblos del departamento, el 42,77% de las noticias de violencia provienen de esta zona, mientras que en la zona norte del país hay que agrupar varias ciudades violentas pero juntas llegan a un 37,23% y son San Pedro Sula, Villanueva, Cortés, La Lima, El Progreso y Choloma.

Al ver el género periodístico que más se usó, resultó ser el informativo, casi la totalidad de las notas son noticias y apenas se logró identificar una columna de opinión y un reportaje

	Total
	Clase de violencia

		Total		Ambas		Doméstica		Juvenil		Otras referencias a la violencia	
Género Periodístico	Informativo	501	100,0%	14	2,8%	52	10,4%	403	80,4%	32	6,4%
	Opinión	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%
	Reportaje	3	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	66,7%	1	33,3%
Total		505		14		52		405		34	

Tabla N° 6.5 Tabla de contingencia Género periodístico con clase de violencia

Este fenómeno se debe a que son normalmente noticias sin mucha importancia, una que otra se vuelve importante quizá por el tipo de crimen o las personas involucradas y se les da seguimiento por uno o dos días, luego desaparecen. Son informaciones sobre robos, cobros de impuesto de guerra, sicariato y hasta tirar piedras en los techos de las casas, lo cual en este momento ya no es relevante, pero en el tiempo de esta investigación si lo era ya que implica que se estaba investigando que casa estaba sola y cual tenía gente, para poder robar en la que no había gente. Actualmente esto ya no es importante ya que no es obstáculo para los mareros para meterse a robar o a matar.

Las secciones en las cuales se ponían estas informaciones suelen ubicarse en forma ordenada en tres de los cuatro diarios, normalmente están en la sección de sucesos, nacionales o del lugar donde se produjo el hecho, por ejemplo “Zona Norte”, sin embargo en el capitalino diario La Tribuna se colocaron en ocho lugares diferentes entre los cuales está la de sucesos, departamentales, economía, opinión, San Pedro Sula y en páginas sin secciones específicas (páginas de relleno).

Al analizar cuanta violencia tenía la noticia, columna o reportaje se encontró que dos diarios que son los que más noticias sobre violencia, son los que publicaron esas informaciones

construidas con más violencia, entre ambos diarios casi llegan a la mitad de la muestra estudiada, se puede apreciar mejor en la siguiente tabla.

		Total									
		Clase de violencia									
		Total		Ambas		Doméstica		Juvenil		Referencia a la violencia	
Noticia según la cantidad de violencia	No se refiere específicamente a la violencia	8	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	12,5%	7	87,5%
	Parte de la noticia se refiere a la noticia	182	100,0%	8	4,4%	20	11,0%	149	81,9%	5	2,7%
	Solo se hace mención a la violencia	18	100,0%	0	0,0%	6	35,3%	3	11,8%	9	52,9%
	Solo una parte de la noticia se refiere a la violencia	57	100,0%	0	0,0%	12	21,1%	45	78,9%	0	0,0%
	Toda la noticia se refiere a la violencia	240	100,0%	6	2,5%	14	5,9%	207	86,2%	13	5,4%

Tabla N° 6.6 Tabla de contingencia Noticia según el tipo de violencia, Clase de violencia y

Periódico

Como se puede apreciar las noticias en El Heraldo y La Prensa se construyeron poniendo en la información una parte contenido referente a la violencia. El Heraldo publicó un 17,23% de las 505 informaciones y La Prensa el 18,81% pero de toda la información solo una parte de la misma es acerca de la violencia.

Sin embargo en los diarios La Tribuna y Tiempo la situación es diferente la mayoría de las informaciones han sido construidas con un fuerte componente de violencia, la mayor parte de las noticias toda la información es sobre violencia. La Tribuna publicó el 20,20% y Diario

Tiempo el 25,54% entre ambos representan casi el 50% y toda la información es referente a la violencia.

Esto sigue aportando más evidencias que ambos diarios publican mucha información de violencia que los otros dos diario, hasta hace poco La Tribuna era el diario de mayor circulación en la zona Centro-Sur, Tiempo por su parte es el segundo en circulación en la zona Noroccidental y el último en Tegucigalpa y zonas aledañas.

Uno de los argumentos que los dueños de medios y directores arguyen es que colocan este tipo de informaciones en primera plana y abundante información en páginas interiores para atraer lectores con este tipo de noticias.

A manera de resumen se puede decir que el gobierno de Ricardo Maduro propuso la política de “mano dura” y “cero tolerancia” a la delincuencia. Es justamente en este período donde se consolidan las pandillas juveniles o “maras”, justamente por esta razón es que se está estudiando este periodo, además se hace una comparación con la violencia doméstica en Honduras.

En el país circulan a diario cuatro periódicos: La Tribuna, El Heraldo en la zona centro sur La Prensa y Tiempo en la zona noroccidental. Todos ellos tienen más o menos el mismo tamaño y su apariencia muy similar a diferencia de La Tribuna que se percibe más sensacionalista por la forma en que maneja y titula la nota roja o de sucesos. Su diagramación es además un tanto desordenada.

El universo de este trabajo es de 2854 noticias en los cuatro diarios solo de las dos violencias que se están estudiando, la juvenil y la doméstica, la mayor cantidad de

publicaciones están el La Tribuna y Tiempo. Las noticias sobre violencia juvenil son las que más se encuentran 2,340 mientras que la doméstica fueron solo 304.

La muestra de la investigación está constituida por 504 noticias, las que se extrajeron en forma proporcional mediante un muestreo aleatorio simple, al igual que en el universo los diarios La Tribuna y Tiempo son los que más más noticias de violencia tienen publicadas.

Los departamentos del país con más noticias violentas son Francisco Morazán, donde está la capital del país y Cortés, donde está la ciudad industrial más importante del país, San Pedro Sula. El género periodístico más usado en las notas encontradas fue el informativo, y la mayor parte de las noticias que publicaron son de informaciones donde toda la información se refiere a la violencia.

CAPITULO VII.

ESTRUCTURA DE LAS INFORMACIONES SOBRE LA

VIOLENCIA JUVENIL Y DOMÉSTICA.

7.1 Situación de la violencia juvenil y violencia doméstica en los medios

En esta investigación se está haciendo una comparación como los medios de comunicación hondureños cubrieron los hechos vinculados con la violencia doméstica y la violencia juvenil, durante el año 2002. Se ha pensado que la violencia juvenil fue más visible en este periodo ya que las políticas del gobierno de turno favorecía la visibilidad de esta violencia, en cambio la violencia doméstica es algo que no ha sido importante para los gobiernos de turno por lo tanto se puede decir que se mantiene invisible a la prensa nacional.

Como se ha explicado antes en esta tesis en la sociedad hondureña, como en muchas sociedades del mundo, la violencia doméstica se sabe que existe, sabemos incluso quienes la ejercen y sobre quienes lo hacen, pero no se hace nada por denunciarlo ni a las autoridades ni mucho menos que salga en los medios de comunicación, parece que existe un silencio cómplice de la sociedad hondureña ante esta problemática.

En algunas entrevistas hechas a reporteros que cubrían en esas fechas las noticias de sucesos, informaron que el gobierno facilitaba la cobertura de las noticias de violencia juvenil, si la Secretaría de Seguridad iba hacer alguna redada en zonas conflictivas avisaban a los periodistas de los diferentes medios para que entraran justo después de la policía y los acompañaran en el operativo y de esta forma informar en directo de lo que estaba haciendo el gobierno.

Muchos de estos operativos eran encabezados por el Presidente del Gobierno, Ricardo Maduro y el Secretario de Seguridad, que posteriormente la misma prensa le denominó el “Showmen” por su constante presencia mediática mientras se mantuvo en ese puesto, al salir

del puesto bajo el perfil mediático del siguiente ministro y del mismo gobierno en esta materia.

7.2 Redactores de las informaciones sobre las violencias

Para el estudio del DEA que se hizo se entrevistó al reportero de La Tribuna Wilfredo Hernández, él cubrió la fuente de Seguridad desde 2001 al 2006 y él dijo en la entrevista, al referirse a la cobertura de hechos relacionados con violencia doméstica:

En muchas ocasiones él prefería evitar cubrir este tipo de noticias ya que pueden dar muchos problemas. Wilfredo Hernández explicó que en más de una ocasión tuvo problemas con afectados, ya que hizo notas sobre denuncias de violencia doméstica, se suponía que el denunciado estaba detenido, pero en realidad no era así y había que estar haciendo aclaraciones. (Vallejo Cerrato, Memoria de investigación DEA, 2009)

¿Quién redacta las informaciones? no se pudo precisar quiénes son los redactores de las notas informativas, de las 505 noticias se pudo establecer 24 redactores que se identifican bien con su nombre, esto representa el 5% de los redactores de las 505 informaciones, aunque hay que recordar que el reportero asignado a la fuente redactará a diario más de una noticia por lo que no se puede hablar de 505 redactores, luego 27 redactores que se identificaron con iniciales el resto de las informaciones no consignan ningún tipo de identificación del reportero. Esta es una práctica común en la prensa hondureña no atribuir al redactor su nota, salvo que sea algo excepcional el hecho le acreditan el redactor.

De los 24 periodistas que si fueron identificados siete, lo que representa 29,17% de los redactores identificados con nombre son mujeres y el resto 17 o sea 70,83 son hombres. Por lo que no es de extrañar que los hechos relativos a la violencia doméstica no se cubran adecuadamente especialmente si se toma en cuenta lo que dijo el reportero Wilfredo Hernández.

	Total									
	Clase de violencia									
	Total		Ambas		Doméstica		Juvenil		Ref. a la viol.	
	Suma	Total	Suma	Total	Suma	Total	Suma	Total	Suma	Total %
Aldo Calderón	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Arnulfo Canales	2	100%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0%
Blanca Moreno	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Denia Cerrato	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Efraín Molina	6	100%	1	16,7%	2	33,3%	3	50,0%	0	0%
Elizabeth Zúñiga	2	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	50,0%	1	50%
Geovanny Domínguez	2	100%	0	0,0%	1	50,0%	1	50,0%	0	0%
Gustavo Andara B.	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Herbert Rivera	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Jackie Cole	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Julio C. Rodríguez	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Leonarda Andino	2	100%	0	0,0%	1	50,0%	0	0,0%	1	50%
Lisbeth García	3	100%	0	0,0%	1	33,3%	2	66,7%	0	0%
Lorenzo Cáceres	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Luis Lemus	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Omar Said Mejía	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Orlando Escoto	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Ramón Tejeda	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Santos Gálvez	2	100%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0%
Saúl Zelaya M.	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Víctor Daniel Puerto	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Wendy Carolina Fúnez	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Wilfredo Alvarado	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0%
Wilfredo Hernández	5	100%	0	0,0%	0	0,0%	5	100,0%	0	0%

Tabla N° 7.1 Redactores de la nota roja y las violencias

Género redactores	Total	%
Mujer	7	29,2
Hombre	17	70,8
Total	24	100,0

Tabla N° 7.2 Cantidad y porcentaje de redactores por género

En esas mismas fechas se entrevistó a la reportera Wendy Carolina Fúnez y al ser cuestionada sobre la forma en que se cubría los hechos relativos a la violencia doméstica, ella respondió que ella trataba de ponerlo en un contexto social para que la gente se percatara del problema social en el que está la problemática que generalmente afecta a mujeres en el país.

Si se analiza detenidamente se puede ver que La Tribuna tiene nueve reporteros de los cuales dos son mujeres y siete son hombres; este es el diario que más informaciones de violencia tiene y sobre todo violencia juvenil, público en la muestra estudiada 126 noticias de violencia doméstica y apenas 20 de violencia doméstica.

Aunque Tiempo, que es el diario que continúa después de La Tribuna en cantidad de noticias publicadas sobre violencia solo tiene identificado cuatro: una mujer y tres hombres, pero desde luego no se puede saber cuántos son hombres y cuántas mujeres en los que solo se identifican con las iniciales y los que no se identifican con nada.

Esto puede suceder por los cambios que se han dado a la cobertura de la nota de sucesos que bien lo explica Manuel Torres en la guía que elaboró para el CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos).

Como en otros países, en Honduras hay un giro en la evolución histórica de la “nota roja” a partir de los años 70 cuando se muestra una nueva forma de

delincuencia: el crimen organizado, especialmente del tráfico de drogas.(Torres Calderón, S/F)

Como bien dice Torres Calderón en aquel momento se le asignaba la cobertura de la nota roja y fuentes policiales a los reporteros nuevos, una especie de “castigo de principiante” si el reportero era bueno entonces era asignado a otras fuentes que se consideraban “más serias”

Pero en este momento no es igual, la información de sucesos es un gran negocio para las empresas periodísticas y cada vez invierten más dinero y recursos tanto humano como técnico para que no se les escape ninguna información que pueda atraer al público y hacer vender más diarios o tener más audiencia en los medios electrónicos.

Torres continua explicando los cambios dados en los medios. En las salas de redacción o en el canal siempre hay un fotógrafo o camarógrafo disponible para cubrir cualquier hecho violento que se dé y que pueda ser noticia. A los periodistas de sucesos se les da prioridad y puede haber 1, 2, 3 o más reporteros cubriendo esta fuente. Hay radios escáneres que monitorean la frecuencia de la policía para saber lo que está ocurriendo y dónde.

Pero en los medios escritos no solo monitorean la frecuencia de la policía sino que también han establecido un sistema de monitoreo de lo que sale en la radio y en la televisión, si es necesario de ese monitoreo sale la información que publicará el diario al día siguiente sobre las noticias que los reporteros no pudieron cubrir por la hora en que se da el suceso o porque el reportero no lo cubrió. Es este momento cuando no se puede precisar exactamente la autoría de la información ya que la noticia proviene del monitoreo de radio y televisión.

Continuando con los redactores y las autorías de las noticias, resulta interesante que al momento de leer las informaciones analizadas muchas de las notas no permite identificar

claramente la autoría de la información, tal como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación.

		Total									
		Clase de violencia									
		Total		Ambas		Doméstica		Juvenil		Referencia a la violencia	
Es explícita la identificación de la autoría	No	249	100,0%	11	4,4%	23	9,2%	202	81,1%	13	5,2%
	Sí	256	100,0%	3	1,2%	29	11,3%	203	79,3%	21	8,2%
La elaboración de la referencia es	No se identifica	384	100,0%	12	3,1%	41	10,7%	304	79,2%	27	7,0%
	Propia	121	100,0%	2	1,7%	11	9,1%	101	83,5%	7	5,8%

Tabla N° 7.3 clase de violencia y autoría de la información

La mayor parte de las informaciones no identifica el medio de comunicación si es propia o no pero es de asumir, aunque no se tiene la certeza, que por la cantidad de reporteros que tienen cubriendo estas fuentes deben ser elaboradas por ellos o por las personas encargadas de los monitoreos que se hacen en el mismo diario y que normalmente son periodistas recién graduados o estudiantes de periodismo en práctica.

7.3 La construcción de las informaciones

Las informaciones que se estudiaron en la muestra fueron analizadas con detenimiento para poder determinar cómo se elaboraron los mensajes que se investigaron, quienes los construyeron, quién fue su fuente informativa y desde que punto de vista se construyó la información.

La mayoría de las informaciones que se publicaron constituyen una sola noticia sin seguimiento, son noticias de poca importancia ya que son se continua analizando el hecho en fechas posteriores, son de tamaño pequeño, menos de un cuarto de página y que al momento de hacer la cabecera solo utilizan el titular, sin antetítulos o subtítulos. Suelen usar una foto pequeña.

		Total									
		Clase de violencia									
		Total		Ambas		Doméstica		Juvenil		Referencia a la violencia	
Tipo de noticia según su forma de publicación	Breves	30	100,0%	0	0,0%	1	3,3%	28	93,3%	1	3,3%
	Interiores	432	100,0%	13	3,00	47	10,85	343	79,21	31	7,16
	Noticias complementarias	3	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100,0%	0	0,0%
	Primera plana e interiores	37	100,0%	1	2,7%	4	10,8%	32	86,5%	0	0,0%
	Reportaje	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%

Tabla N° 7.4 Clase de violencia y tipo de noticia según su forma de publicación

La mayor parte de las informaciones que se estudiaron son noticias en las páginas interiores de los diarios, también se les conoce como páginas de relleno, no suelen ser informaciones de mucha importancia las que se colocan en estas páginas que normalmente comparten sus espacios con la publicidad que tiene el diario, algunas de estas páginas pueden tener secciones del diario que no son muy importantes, por ejemplo departamentales, Costa Norte, Nacionales, sección sin especificar. Luego aparecen las noticias breves que son noticias construidas con uno, dos o tres párrafos y un titular, son cortas y normalmente las colocan en forma vertical en la página donde se está ubicando noticias similares o publicidad.



Imagen 7.1 Noticias breves publicadas en los diarios

En la construcción de la noticia, como ya se ha dicho, está constituida mayoritariamente por muchos elementos de violencia que como bien dice Manuel Torres Calderón en la Guía para el manejo de la nota roja en Honduras, (Torres Calderón, S/F) “No hay duda que en Honduras la cobertura de la “nota roja” no anda bien, que provoca más daño que beneficios a la búsqueda de la justicia y la seguridad ciudadana”.

En la redacción de las informaciones el lenguaje es muy particular, como ha sido apuntado anteriormente en la tesis, en la Guía para el manejo de la nota roja en Honduras el autor hace referencia al tipo de expresiones y recomienda que se use un lenguaje periodístico formal y recomienda no usar expresiones que pueda ser “violento”, continúa el autor con sus recomendaciones y dice que al momento de escribir las noticias de los hechos, esa redacción no debe de incitar a la violencia, a la burla o al morbo, algo que desgraciadamente es algo común en las redacciones de los reporteros de la nota roja del país. El manejo de la nota roja en el país ha sido tan inadecuado como bien lo apunta Torres Calderón (op. Cit.)

En las crónicas periodísticas de sucesos donde se advierte la crisis de valoración de la vida que afecta a la sociedad en su conjunto infortunadamente, por la calidad de su cobertura, ese quehacer periodístico cae también en esa misma crisis, convirtiéndose en agente de un círculo de cultura de la violencia.

En la portada o primera plana se ha llegado a publicar fotografías que resultan escalofrantes por las imágenes publicadas, como la que hizo Diario La Tribuna cuando informó sobre el incendio de la granja penal de Comayagua en febrero del 2012.

Esta situación llevó al extremo que el Gobierno intentó el año 2013, hacer una reforma a la Ley de Telecomunicaciones, con el objeto de regular la Libertad de Expresión. Los medios de comunicación bautizaron la iniciativa como la “Ley Mordaza” y comenzaron entonces una verdadera cruzada en defensa de la Libertad de Expresión.

Finalmente en mayo del 2013 se llegó a un “Acuerdo Nacional por la promoción de una cultura de paz y libertad” es un acuerdo de siete puntos en los cuales los medios de comunicación se comprometían, entre otras cosas, a establecer y definir “criterios para la difusión de imágenes y fotografías de actos de violencia, terrorismo, drogadicción y material obsceno”.(Vallejo Cerrato, Tratamiento de temas de violencia que realizan los medios de comunicación en Honduras, 2015)¹

Periódico			Clase de violencia				Total
			Ambas	Doméstica	Juvenil	Referencia a la violencia	
El Heraldo	Nivel expresivo	Sólo texto		4	34	3	41
	de la referencia	Texto e icono		6	45	11	62

¹ Este acuerdo se firmó entre los dueños de medios de comunicación y el gobierno, sin embargo son contados los medios de comunicación que lo cumplen, en su mayoría siguen utilizando la nota roja como gancho para vender sus diarios o atraer audiencia.

	Total			10	79	14	103
La Prensa	Nivel expresivo de la referencia	Sólo texto	4	5	23		32
		Texto e icono	4	7	53		64
	Total	8	12	76		96	
La tribuna	Nivel expresivo de la referencia	Sólo texto	1	8	27	5	41
		Texto e icono	0	12	99	15	126
	Total	1	20	126	20	167	
Tiempo	Nivel expresivo de la referencia	Sólo icono	0	0	1		1
		Sólo texto	4	3	40		47
	Texto e icono	1	7	83		91	
	Total	5	10	124		139	
Total	Nivel expresivo de la referencia	Sólo icono	0	0	1	0	1
		Sólo texto	9	20	124	8	161
		Texto e icono	5	32	280	26	343
	Total	14	52	405	34	505	

Tabla N° 7.5. Nivel expresivo de la noticia y clase de violencia.

Las noticias sobre violencia, juvenil o doméstica, se construyeron mayoritariamente con textos e iconos, entendiendo como estos últimos las fotos, las infografías o ilustraciones, la mayor parte de las notas periodísticas estudiadas, el 55% están formadas por texto e iconos, 31,8% solo por textos y una sola información que solo es imagen. No existe mayor diferencia en si la noticias es de violencia juvenil o doméstica, el comportamiento del medio para presentar la nota es el mismo.

Hay que aclarar que la única noticia que no tiene texto si tenía titular y un pie de foto que complementaba la imagen gráfica que se presentaba, esta información fue presentada por diario Tiempo.

Periódico	Clase de violencia	Total
-----------	--------------------	-------

			Ambas	Doméstica	Juvenil	Referencia a la violencia	
El Heraldo	Foto esta en	Ambas (port. e int.)		2	9	0	11
		Interior y no		8	70	14	92
	Total			10	79	14	103
La Prensa	Foto esta en	Ambas (port. e int.)	0	0	1		1
		Interior y no	8	12	75		95
	Total		8	12	76		96
	Foto esta en	Ambas (port. e int.)	0	0	8	1	9
		Interior y no	1	20	118	19	158
	Total		1	20	126	20	167
Tiempo	Foto esta en	Ambas (port. e int.)	1	1	14		16
		Interior y no	4	9	110		123
	Total		5	10	124		139
Total	Foto esta en	Ambas (port. e int.)	1	3	32	1	37
		Interior y no	13	49	373	33	468
	Total		14	52	405	34	505

Tabla N° 7.6 Posición de la foto- clase de violencia y periódico

Según este estudio el 7,33% de las informaciones estuvo en primera plana y en el interior del diario, de estas la mayor parte 6% se refieren a violencia juvenil, el 0,6% a doméstica, el 0,2% a ambos tipos de violencia y otro 0,2% a noticias que se refieren a otras violencias. La mayor parte de las notas de prensa con fotos, se colocaron en el interior del diario y constituyen la gran mayoría de las que se publicaron el 92,67% noticias una gran cantidad de ellas son informaciones sobre violencia juvenil que son unas 373 noticias que representa el 73,86% de todas las informaciones de la muestra.

La tabla de la página siguiente ilustra las cifras que acabamos de comentar.

Periódico	Proporción de la referencia en relación a la página				Total	
	Entre media página a una página	Entre un cuarto de página a media página	Entre un cuarto de página o menos	Toda la página o más de la página		
El Heraldo	Clase de violencia Doméstica	2	4	4	0	10
	Juvenil	8	14	54	3	79
	Referencia a la violencia	1	3	10	0	14
	Total	11	21	68	3	103
La Prensa	Clase de violencia Ambas	0	2	6	0	8
	Doméstica	1	0	10	1	12
	Juvenil	0	5	71	0	76
	Total	1	7	87	1	96
La tribuna	Clase de violencia Ambas	0	0	1	0	1
	Doméstica	1	4	15	0	20
	Juvenil	9	23	86	8	126
	Referencia a la violencia	2	4	13	1	20
Total	12	31	115	9	167	
Tiempo	Clase de violencia Ambas	0	0	4	1	5
	Doméstica	1	3	6	0	10
	Juvenil	11	34	74	5	124
	Total	12	37	84	6	139
Total	Clase de violencia Ambas	0	2	11	1	14
	Doméstica	5	11	35	1	52
	Juvenil	28	76	285	16	405
	Referencia a la violencia	3	7	23	1	34
Total	36	96	354	19	505	

Tabla N° 7.7 Proporción de la referencia en relación a la página- clase de violencia y periódico.

De las notas de prensa que se estudiaron son publicaciones pequeñas un cuarto de página o menos, en este renglón se encuentran el 70% de las informaciones estudiadas, el resto un 19% tiene tamaños entre media página y un cuarto de página, con el tamaño oscilando entre una página y media página es un 7% y los restantes tamaños toda la página o más representa el 4,2% de las publicaciones hechas ese año.

Esto refleja que las informaciones no son de mucha importancia para los medios de comunicación, la publicación se hace para ofrecer ese enganche de la nota roja que atrae a la gente, especialmente la gente que no tiene mucha educación, desafortunadamente en Honduras hay mucha gente en esta situación.

Es de hacer notar que la gran mayoría de las informaciones sobre violencia tienen fotografías, solamente 160 notas que representan el 31,7% de lo estudiado tienen imagen el restante 68,3% si llevaba un tipo de imagen. Las fotos que se usaron para estas noticias son más bien pequeñas, la gran mayoría son fotos de menos del 50% de la referencia investigada y si la mayor parte de las noticias son de tamaño de un cuarto de página o menos entonces quiere decir que la imagen usada en la nota es bastante pequeña.

Sin embargo la imagen gráfica es muy importante, en algún momento es un elemento que puede llegar a decidir si es interesante la noticia y si con ese elemento se puede determinar la compra del diario, especialmente cuando se encuentra en la portada del diario.

7.4 punto de vista desde el cual se construye el relato informativo

Como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación la mayor parte de las noticias estudiadas están construidas desde el punto de vista policial, ya que es la fuente que más es consultada por los reporteros de la nota roja. Le siguen el punto de vista judicial, pero con tan solo 59 noticias, sin embargo las que se hicieron desde el punto de vista policial son 448 informaciones.

Periódico		Punto de vista redacción noticias								Total	
		Político	Eco-nómico	Religioso	Sistema sanitario	Social	Policial	Judicial	Edu-cativo		Otros temas
El Heraldo	Doméstica		0	0	2	2	6	5		10	10
	Juvenil		0	0	0	2	75	6		79	79
	Referencia a la violencia		1	1	1	2	10	3		14	14
	Total		1	1	3	6	91	14		103	103
La Prensa	Ambas					0	8	1		8	8
	Doméstica					0	9	5		12	12
	Juvenil					1	75	5		76	76
	Total					1	92	11		96	96
La tribuna	Ambas		0	0	0	0	1	0	0	1	1
	Doméstica		0	0	0	2	13	9	0	20	20
	Juvenil		2	2	1	11	111	10	3	126	126
	Referencia a la violencia		2	0	0	4	16	0	0	20	20
	Total		4	2	1	17	141	19	3	167	167
Tiempo	Ambas	0		0		0	4	1		5	5
	Doméstica	1		1		3	7	2		10	10
	Juvenil	1		3		1	113	12		124	124
	Total	2		4		4	124	15		139	139
Total		2	5	7	4	28	448	59	3	505	1061

Tabla N° 7. 8 Punto de vista desde el que se elabora la referencia

Al leer las informaciones publicadas se puede apreciar que se consulta una o dos fuentes, pero la que normalmente no falta es la policial, y no es de extrañar que constituya una fuente de información importante hay momentos en que llega a convertirse en juez de lo que está

pasando. Por esta razón en la Guía para el manejo de la nota roja en Honduras, el autor recomienda a los reporteros

El periodista deberá siempre salvaguardar su independencia al momento de investigar. En la búsqueda de la información, el periodista deberá recordarse a sí mismo que su postura es neutral. Procurar tener distancias adecuadas con las fuentes; en la nota roja con frecuencia el periodista pareciera ser un agente policial más. Esto provoca la pérdida de credibilidad ante los hechos. Además de poco balance en la nota. (Torres Calderón, S/F)

Hay que aclarar que para la construcción de esta tabla se permitió que si además de la opción de marcar la temática de la noticia había otro punto de vista se podía colocar en otros, por lo que no necesariamente el final total no dará 505 informaciones. Hay muchas noticias que plantean muchos puntos de vista por lo que fue necesario hacer esto, es frecuente que se redacten noticias de un hecho delictivo en el que interviene la policía para después ser presentado a los tribunales, en este caso esa información se habrá construida desde el punto de vista de la policía y de la parte judicial.

Otra particularidad que es necesario apuntar es el afán que tiene el reportero de los medios por la primicia informativa, con este deseo de ser los primeros en tener la noticia o los únicos en tenerla hacen cosas que no son adecuadas, por lo que en la guía de CIPRODEH bien claro dice el autor (Torres Calderón, S/F) “ que el afán de obtener la primicia no sobrepase el deseo de informar desde una perspectiva del respeto a los derechos de las personas y no lesionar su dignidad.”

Esta situación es percibida por la sociedad hondureña, es por esto que muchas personas todavía en este momento, siente que hay mucha violencia en los medios de comunicación

según un estudio realizado en el primer trimestre del 2014, las personas encuestadas el 82% de los encuestados en ese momento dijeron “sí hay programas que influyen en el comportamiento de las personas y que deberá de regularse este tipo de programación en los diferentes medios de comunicación ya que conllevan a la violencia.” (Vallejo Cerrato, Tratamiento de temas de violencia que realizan los medios de comunicación en Honduras, 2015)

En la investigación se continuó preguntando a la gente si creen ellos que los medios de comunicación están enterados del efecto que tienen los mensajes y la gente percibe que no se está haciendo nada para cambiar la situación. También se investigó entre los reporteros y las respuestas de ellos fueron muy interesantes y se presenta a continuación. (Vallejo Cerrato, Tratamiento de temas de violencia que realizan los medios de comunicación en Honduras, 2015)

Algunos periodistas al ser consultados sobre la situación, especialmente en la cobertura de la nota roja dice que en los medios no hay censura, que ellos están catapultando el crimen en la cima por esta razón algunos reporteros han recurrido a la autocensura.

En síntesis en este capítulo se aborda quienes están redactando las informaciones de las violencias estudiadas, se encontró que la mayor parte de las informaciones no se define quien es el redactor de la misma, se determinó que la autoría se puede especificar de dos formas: se ponen las iniciales del redactor o se pone el nombre del mismo, así se logró identificar 24 periodistas la mayoría de ellos son hombres.

La autoría de la nota es explícita en la mayoría de las informaciones que se investigaron no así se pudo determinar si las informaciones fueron realizadas por el medio de comunicación que lo publicó o no, la mayor parte de las informaciones no se identificó en forma clara si eran los autores de las noticias presentadas.

La mayoría de las informaciones se construyeron desde el punto de vista de la policía y de la postura judicial, básicamente ocurre que estas fuentes casi siempre son consultadas por los reporteros para la construcción de las notas de prensa por lo que este resultado no es extraño.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la creación y diseminación de una cultura de la violencia en el país, la sociedad hondureña es consciente de este rol que desempeña los medios de comunicación y están de acuerdo en que debe de existir una forma de controlar esta situación; los periodistas saben que deben de hacer algo y mucho han optado por una autocensura, sin embargo los dueños saben que con este tipo de noticias venden más diarios y captan más audiencia en radio y televisión.

CAPÍTULO VIII.

LA ESTRUCTURA DE LA NOTICIA DE VIOLENCIA

JUVENIL Y DOMÉSTICA

8.1 Las fuentes de las noticias

Toda noticia debe de tener una o varias personas o instituciones que proporcionan la información o datos que sirven para redactar las noticias o reportajes que a diario salen publicados en la prensa nacional, ahora bien las noticias sobre violencia juvenil y doméstica también las tienen estas fuentes lo que resulta interesante es determinar cuáles son.

Hay personas, que pueden ser los protagonistas del hecho o los que cometen el hecho o amigos o familiares de cualquiera de ellos los que suelen dar información que ayudan proporcionando la información con la se construirá la noticia. Sin embargo a veces son los voceros de las instituciones que se ven involucrados en los hechos.

Por lo antes apuntado es frecuente que una noticia tenga uno o más fuentes de las noticias por lo que los resultados reflejan que se contó, en varias noticias, con más de una fuente y se encontró que existen muchas informaciones en las que los datos fueron proporcionados por una organización.

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Fuentes	Fuente Humana	283	44,8%	58,6%
	Fuente Organización	348	55,2%	72,0%
Total		631	100,0%	130,6%

Tabla N° 8.1 Fuentes de las noticias

Se detectaron 631 fuentes informativas, de estas 348 son voceros de organizaciones y 283 son seres humanos que en algunos casos fue la víctima o amigos y familiares de la víctima,

del hechor, el hechor mismo o testigos y expertos, estas son las fuentes que se analizaron en esta investigación.

Lo que sí se pudo detectar es que la policía es la que normalmente da la información sobre los hechos, a veces puede ser un vocero judicial ya que en los temas de las noticias se detectó que en la construcción de las notas son los dos temas que predominan, por lo que las fuentes provienen de la policía y de los juzgados.

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
fuentes de las noticias	Victima1	61	8,5%	12,6%
	Familiares/amigos víctima	141	19,6%	29,1%
	Familiares /amigos agresor	8	1,1%	1,6%
	Institución pública	341	47,5%	70,3%
	institución privada	5	,7%	1,0%
	Testigo1	64	8,9%	13,2%
	Vecinos 2	53	7,4%	10,9%
	Experto1	16	2,2%	3,3%
	Agresor1	29	4,0%	6,0%
Total	718	100,0%	148,0%	

Tabla N° 8.2 fuentes de las noticias

Como se puede ver en la tabla se confirma lo que se dijo en capítulos anteriores y lo que se estaba explicando antes, la mayoría de las fuentes son las instituciones públicas y los familiares y amigos de las víctimas, los protagonistas de las informaciones, entre ambos (víctimas y agresores) apenas representa el 12,5% de las fuentes de las noticias, en cambio las instituciones públicas (policía, Ministerio Público, etc.) representan el 47,5%.

Esto sucede ya que la mayor parte de las noticias de violencia juvenil, que es lo que más se detectó, son muertes por lo que es normal que la policía, el Ministerio Público o los de Inspecciones Oculares sean las fuentes y los parientes cuando van a retirar los cuerpos a la morgue judicial.

Aunque en el caso de la violencia doméstica si es frecuente que sea la víctima la que da declaraciones normalmente, pero como la cantidad de noticias de esta violencia son pocas por eso se aprecian que son pocas las víctimas que dan declaraciones.

8.2 Estructura de la noticia

Las noticias suelen tener una estructura establecida tiene un titular que consta de tres partes: antetítulo, título y subtítulo y lo que es propiamente la nota informativa que según José Luis Martínez Albertos en su Curso General de Redacción Periodística está compuesta por dos partes el lead o entrada y el cuerpo de la noticia.(Martínez Albertos, 1991). En cuanto a la “cabeza “o titular según Jesús Canga Laregui (Canga Laregui, 1994) “el titular puede descomponerse en varias partes. A la unión de todas ellas se le denomina “cabeza”. La “cabeza” de un titular se compone, por orden de colocación, de los siguientes elementos: antetítulo, título y subtítulo.”

Todos estos elementos fueron encontrados en las noticias que se analizaron en esta investigación, además se incorporó la fotografía y otros elementos gráficos de las informaciones. Tal como lo dice Canga Laregui el título es el elemento más importante de la

cabeza, va siempre en un cuerpo de letra superior a los demás (antetítulo, subtítulo y cuerpo de la noticia).

En la investigación realizada se encontró que las 505 noticias que componen la muestra todas ellas tenían titulares, sin embargo no todas tenían antetítulos y subtítulos, en la tabla que se presenta a continuación se puede apreciar con mayor detalle los elementos de la información que tienen las noticias.

		Respuestas
		Nº
Estructura de la noticia sin titulara	Antetitulo1	135
	Título	505
	Subtítulo1	48
	Líd o Lead	504
	Cuerpo de la noticia	498
	Fotografía 2	338
	Icono o infografía	14

Tabla N° 8.3 Elementos de la noticia

De las 505 noticias 135 tienen antetítulo, que generalmente sirve para situar el lugar donde ocurre la noticia, sin embargo solo 48 tienen subtítulo. Sin embargo donde hay que explicar un poco es en el lead, hay 504 informaciones que tienen lead y la que no lo tiene estaba compuesta por un titular, una foto y un pie de foto.

En lo que respecta al cuerpo de las informaciones son 498 informaciones las que tienen cuerpo, esto se debe a que habían siete noticias que no tenían cuerpo, pero estaban compuestas de foto, título y lead. Estas informaciones son seis sobre violencia juvenil y una sobre referencia a las violencias. Cuatro se publicaron en La Tribuna y tres en Tiempo.

Como es la redacción de estos elementos de la noticia, hay juicios de valor en la redacción de la información o son de tipo descriptivas, se verá que es lo que más predomina en estas redacciones y en las imágenes que los acompañan.

La mayoría de los antetítulos son descriptivos, aunque hay ocho que son valorativos, en cuanto a los títulos has 473 noticias cuyo lead es descriptivo o sea la mayoría de las informaciones no interfiere el juicio de valor del redactor. Aunque como bien dice Manuel Torres en la “Guía para el manejo de la nota roja”

En la vida diaria los medios de comunicación muestran una imagen de realidad que sitúa a la delincuencia y la inseguridad pública como el problema prioritario de nuestra sociedad. En esas imágenes de realidad que recibimos cotidianamente se exhibe a delincuentes y víctimas estereotipados, como si emergieran de dos mundos distintos y no como miembros de una misma sociedad. (Torres Calderon, S/F)

		Total				
		Clase de violencia				
		Total	Ambas	Doméstica	Juvenil	Referencia a la violencia
		Count	Count	Count	Count	Count
Juicio de valor en el Antetítulo	Ambas	2	0	0	2	0
	Descriptiva	125	4	10	99	11
	No procede	370	10	42	296	23
	Valorativa	8	0	0	8	0
Juicio de valor en el Título	Ambas	26	0	5	15	6
	Descriptiva	473	14	46	388	25
	Valorativa	6	0	1	2	3
Juicio de valor en el Subtítulo	Descriptiva	48	1	5	42	0
	No procede	457	13	47	363	34
Juicio de valor en el Lead	Ambas	42	2	4	31	5
	Descriptiva	460	12	48	372	29
	No procede	1	0	0	1	0
	Valorativa	2	0	0	2	0
Juicio de valor en el cuerpo de la noticia	Ambas	8	0	1	8	0
	Descriptiva	490	14	51	391	34
	No procede	7	0	0	6	0
Juicio de valor en la foto	Descriptiva	338	5	32	275	24
	No procede	167	9	20	130	10
Juicio de valor en el ícono	Descriptiva	14	0	0	10	0
	No procede	491	14	52	395	34

Tabla N° 8.4 Juicio de valor en los elementos de la noticia

En cuanto al subtítulo la totalidad de los que se localizaron en la investigación son descriptivos. En lo que respecta al lead 460 noticias se redactaron en forma descriptiva, dos fueron valorativamente y 42 se redactaron tanto en forma descriptiva como en forma valorativa.

Lo que sí resulta interesante es que casi todas las informaciones que tienen un juicio valorativo en su redacción, en cualquiera de los elementos de las informaciones, son noticias de violencia juvenil, es algo que se explica porque, aunque no son muchas si indican algo, existe ahora y ya existían antes una intensión de adjetivar las acciones que comenten los jóvenes pandilleros.

Aunque como bien dice Manuel Torres “en ningún momento se le permite al reportero redactar la nota utilizando juicios de valor. Los juicios del periodista no interesan en la nota ni en el suceso”(Torres Calderon, S/F)

8.3 Uso de imagen gráfica en las noticias

El elemento por excelencia que se usa para acompañar a una noticia es la fotografía, sea esta en blanco y negro o a color, en Honduras lo que predomina son las fotos a color y no existe, en este momento, ninguna limitante en cuanto al uso de imágenes en todas las páginas y a colores. Hasta hace poco no eran posible colocar fotos a colores en todas las páginas ya que había limitaciones técnicas en los medio, pero ya fueron superados.

En la prensa hondureña se ha abusado de la imagen gráfica, a través de ella se ha creado estereotipos y no se ha respetado el dolor que se produce en los vivos de ver a un pariente muerto en forma violenta, o expuesto innecesariamente un menor de edad porque se presume que es pandillero o una mujer violada. Se hará un análisis de la foto en portada primero y luego se analizará el uso de las imágenes en el interior del diario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ambas	12	2,5	2,5	2,5
	No	468	92,6	92,6	95,1
	Sí	25	4,9	4,9	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Tabla N° 8.5 Foto en portada

Existen 37 fotos en portada de estas 12 también estuvieron en el interior de la noticia y 25 solo tuvieron sus fotos en la portada y en el interior no tuvieron fotos, esto es porque la foto en portada es un atractivo que sirve para llamar la atención de las personas y que compren el diario por lo que explica que sin ser tan importantes para ayudar a explicar el hecho si se logren colocar en portada.

En muchas ocasiones es por lo sórdido del hecho que se ponen las fotos en la portada pero luego en el interior del diario no consideran que es necesario usar fotos para acompañar la noticia, (Torres Calderon, S/F) “Los fotógrafos no deben de olvidar los valores simbólicos de las fotos, las imágenes tienen el deber de dar una interpretación una interpretación diferente de la realidad, que también contribuya a explicarla. Deben interpretar, no exponer.”



Imagen 8.1. Ejemplo noticia en portada

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
foto interior	Foto interior	346	54,4%	100,0%
	Se relaciona la foto con el hecho	289	45,6%	83,8%
Total		634	100,0%	183,8%

Tabla 8.6 Frecuencias foto interior

De las 505 noticias que se estudiaron 346 noticias que están en el interior tienen foto y 289 de esas tienen relación con la información de la que se trata la noticia, esto quiere decir que la imagen gráfica es un elemento importante en las informaciones sobre violencia.

Hay informaciones que tienen una foto, son la mayoría 238 notas, sin embargo hay una noticia que tiene 10 imágenes, existe mucha variedad dependiendo de la magnitud del hecho, de la amplitud de la cobertura que se haga del mismo y del espacio que le dedicará el medio así será la cantidad de fotos que se utilicen.

Sin embargo también hay otra información gráfica que se puede usar, por ejemplo las infografías o gráficos que se pueden utilizar para complementar la información pero realmente son pocas, 18 noticias únicamente tienen este tipo de recursos adicionales a las fotos.

8.4 Los personajes en la noticia

Como es de esperarse por lo que se ha venido diciendo a lo largo de todo este estudio, las informaciones que se han analizado están llenas de personajes, víctima, victimarios, parientes de unos y otros, testigos vecinos, etc. todos ellos aparecen a lo largo de las notas periodísticas hay noticias con un solo personaje, hay a un desconocido muerto en un costal, hasta 75 personajes en una noticia, estas especialmente cuando se hacen redadas en barrios y colonias peligrosos.

En toda la investigación se encontraron 3204 personajes, la mayor parte son protagonistas de hechos de violencia juvenil 2715, no quiere decir que todos son muchachos que están vinculados a la violencia, quiere decir que todos estos personajes están de alguna forma vinculados al hecho noticioso.

Etiquetas de fila	Cuenta de Código de referencia	Suma de N° total de personajes identificados en la referencia
Ambas	14	62
Doméstica	52	261
Juvenil	405	2715
Referencia a la	34	166

violencia		
Total general	505	3204

Tabla 8.7 Personajes identificados en la referencia

Al ser menos noticias sobre violencia es lógico que la cantidad de personajes sea menos, apenas 261 y 62 que pertenece a ambas violencias juvenil y doméstica, existen 166 personajes que salieron en noticias que hacen referencia a otros tipos de violencia.

Pero de estos ¿cuántos están vinculados con la violencia? esto es lo que es interesante de determinar, porque no todos los que aparecen en las noticias están vinculados con la violencia, básicamente nos estaríamos enfocando en la víctima y el victimario, aunque siempre hay personas vinculados a ellos.

Etiquetas de fila	Cuenta de Código de referencia	Suma de N° de personajes vinculados a la información sobre violencia
Ambas	14	45
Doméstica	52	157
Juvenil	405	1952
Referencia a la violencia	34	139
Total general	505	2293

Tabla 8.8 Personajes vinculados a la información sobre violencia

Como se puede apreciar se mantiene el patrón de la cantidad de personajes en las noticias de violencia juvenil, 1952 personajes y 157 de violencia doméstica, estos resultados vienen a confirmar que la violencia que más afecta a las personas es la juvenil el 85,13%, muy lejana se encuentra la violencia doméstica con el 6,85%, le sigue las noticias que se refieren a la

violencia con un 6,06% y finalmente el porcentaje que se refiere a ambos tipos de violencia es apenas 1,96%.

		Género				Total
		Hombre	Indefinido	Mujer	no procede	
Clase de violencia	Ambas	23	12	15	20	14
	Doméstica	66	57	69	58	52
	Juvenil	865	567	147	234	405
	Referencia a la violencia	61	36	10	53	34
Total		1015	672	241	365	505

Tabla 8.9 Género de los personajes

Si se ve con detenimiento los hombres son más violentos que las mujeres o al menos están más involucrados en actos de violencia ya que son 1015 hombres los que salen como personajes de las noticias, mientras mujeres solo hay 241, sin embargo hay 672 de personajes indefinido, que es cuando el redactor hace mención de una persona pero no especifica en ninguna parte de la nota.

Lo que se consigna como no procede es debido a que no en todas las noticias tenían la cantidad de redactores que se estudiaban y los espacios que estaba destinado para personajes y al no haberlo se colocó no se procede.

Posición personajes	Personaje 1	Personaje 2	personaje 3	personaje 4	personaje 5
A favor				4	
En contra			3	15	

Neutra	498	492	460	302	138
No procede	7	13	42	184	367
TOTAL	505	505	505	505	505

Tabla 8.10 Posición de personajes respecto a la violencia

La mayor parte de la postura que manejan en las los personajes que intervienen en las informaciones que se estudiaron mantienen una postura neutral de los hechos de lo que se está escribiendo, en muy pocas ocasiones los entrevistados justifican el uso de la violencia de cualquier tipo, sin embargo hay 4 notas en las cuales algunos de sus personajes sí sostuvieron posturas a favor del uso de la violencia.

En algunas ocasiones cuando la policía presenta a los detenidos a la prensa se ha permitido a los detenidos dar sus declaraciones sobre los hechos de los que son acusados y normalmente este tipo de declaraciones las suelen dar jóvenes vinculados a las “maras” o pandillas, por lo que no es de extrañar este tipo de respuestas, no hay más ya que normalmente no se suelen identificar los hechos de los actos delictivos.

Ahora bien sí se detectaron 18 declaraciones en abierta oposición a la violencia que se manifiesta en las noticias, pero también son pocas, lo que predomina es una postura neutra de los que emiten los puntos de vista, lo que no procede son 613 que no tienen declaración porque la cantidad de personajes no fueron los suficientes para los cinco que se estaban estudiando en cada noticia.

Existe una enorme lista de roles que desempeñan los personajes, sería muy difícil agotar la lista de cuál era el papel que desempeñaba, sin embargo lo que más se repite en las enormes

listas que salieron son los roles de mareros, policías, jóvenes, agresor, agredido, muerto, a continuación se presenta una tabla con los roles que más se repiten a lo largo de la investigación.

Roles de personajes

Rol	Frecuencia
Albañil	8
Comerciante	13
Delincuente	180
Empresario	7
Esposa	18
Ex marero	12
Hijo (a)	41
Jóvenes	128
Marero	240
Policía	349
Padraastro/padre	19
Familiares	49
hermano/a	10
Madre	24
Vecinos	53
Testigos	21
Sin determinar	99
No procede	591
Total	1862

Tabla 8.11 Roles de los personajes en la noticia

Se puede apreciar que hay muchas personas que los periodistas han identificado como delincuentes y mareros que junto a los jóvenes se han vinculado al tema de la violencia juvenil, se ha normalmente estereotipado que el joven con cierta apariencia. “El “bueno” es “decente respetable y de buen aspecto”, mientras que los “malos” usan tatuajes, suelen ser jóvenes y generalmente pobres.”(Torres Calderon, S/F)

Esta es la realidad que a diario construyen los medios de comunicación en Honduras, por eso es que cuando se rompe este esquema y se encuentra a algún joven de la clase media o la clase alta cometiendo actos delictivos la sociedad entra en crisis o choque (shock) porque pasa fuera de lo que se ha concebido como el esquema de los delincuentes que ha sido creado a través de las realidades que se construyen a través de los medios de comunicación.

Pero son realidades que no explican el origen del problema, son construcciones que no dicen que el país es de jóvenes y que justamente ese grupo social es el que el Estado ha creado las condiciones para que sea marginado, no hay puestos de trabajo para ellos, la calidad de la escuela pública deja mucho que desear, así que cuando salen al mercado laboral competitivo no tienen oportunidades ya que los espacios son llenados por jóvenes clase media y alta con educación en escuelas y universidades privadas, que normalmente pueden hablar otro idioma.

El siguiente grupo que se apunta como uno de los que más presencia tiene en los medios es el de los policías, incluso se encontraron más policías que mareros en las notas informativas que se analizaron, básicamente ocurre porque en ese momento que se está estudiando en la tesis y en el actual, el Estado invierte una enorme cantidad de recursos en tener una gran cantidad de policía y ahora una policía militar cuya función es controlar a los delincuentes.

Si se continua interpretando los datos que se sacaron de las noticias es necesario referirse a las acciones que desarrollaron los protagonistas de las mismas, al igual que el caso anterior existe una gran diversidad de respuestas, asalto, asesino, denunció, explicó, secuestro, secuestrada, violada, violador, asesinada, perjudicada, etc. sin embargo se presenta a continuación los resultados obtenidos de las diferentes acciones realizadas.

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
acciones agrupadas	Abortan	19	,3
	Agredida/o	156	2,1
	Agredió	48	,6
	Ahorcado	529	7,0
	Asalto	2348	31,2
	Asesinado	992	13,2
	Asesino	756	10,0
	Atropellado	532	7,1
	Capturado(s)	507	6,7
	Capturo	12	,2
	Conductor	341	4,5
	Denuncia	448	5,9
	Desobedecieron una orden de la policía	11	,1
	Informan	185	2,5
	Intento de secuestro	36	,5
	Involucrado/a	197	2,6
	Maltratado/a	48	,6
	Muerte	11	,1
	Quemado/a (s)	112	1,5
	Recibió disparos	37	,5
	Reclaman derechos	5	,1
	Relatar hechos	29	,4
	Responde sobre la delincuencia	15	,2
	Robo	8	,1
	Secuestrado	32	,4
	Suicidio	99	1,3
Testigo	3	,0	
Violada	19	,3	
Total		7535	100.00

Tabla 8.11 Frecuencias acciones personajes

Las acciones que más desarrollan los personajes de las noticias es el asalto ya que de las 7535 acciones que se desarrollaron 2348 fueron asaltos o sea el 31,2% de los hechos representan este tipo de delitos, los asesinatos ocupan el segundo lugar con el 13,2% de las acciones (992 asesinados), el 10 por ciento de actos realizados correspondió al asesinato.

Los resultados del estudio reflejan lo que se estaba publicando en la prensa nacional en el año 2002, desafortunadamente no es fácil conseguir los índices de violencia que habían en el país en esa fecha, no por lo distante en el tiempo, sino por la falta de estadísticas en el país, donde no es fácil obtener un dato oficial, ya que desafortunadamente el Gobierno no se ha preocupado por obtener estos datos.

Así, como ya se dijo anteriormente, la policía preventiva maneja unos datos, la policía de investigación maneja otros datos y el Ministerio Público tiene otros, en muchos casos al revisar la información en detalle se puede encontrar que una denuncia del mismo hecho ha sido presentada en la policía y en el Ministerio Público y a pesar de ser la misma denuncia son registradas como dos denuncias.

Además el gobierno no está interesado en tener estadísticas exactas, especialmente aquellas que pueden perjudicar su desempeño, para esta investigación se consultó en repetidas ocasiones las páginas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en una ocasión se encontraron los datos de la encuesta de hogares reciente y se bajaron los ficheros, un mes después se habían retirado y se dejó la anterior, se preguntó si había habido algún problema con la encuesta y no respondieron, pero se mostraba que la pobreza iba incrementándose.

Ahora ¿Cómo evalúan la situación los personajes?, lo que predomina es una postura neutral, no toman posición sobre los hechos en los cuales se han visto involucrados ellos o sus

parientes o amigos. En la tabla que se presenta a continuación se puede apreciar con mayor detalle las respuestas que se encontraron.

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
evalúan todos los personajes	Negativo	186	7,4
	Neutro	489	19,4
	No procede	1826	72,3
	Positivo	24	1,0
Total		2525	100,0

Tabla 8.12 Frecuencias cómo evalúan los personajes

Un 7,4% o sea 186 tienen una postura negativa respecto a la violencia, no están de acuerdo con los hechos ocurridos, mientras 24 personas lo que representa el 1% de las respuestas, aunque hay 1825 que no se pudo determinar una postura posible o porque no expresaron ninguna o porque no habían 5 personajes en cada una de las noticias.

En un pequeño resumen se puede decir que la mayoría de las fuentes de las noticias son instituciones públicas, aunque hay muchas fuentes humanas. La mayor parte de las informaciones se elaboran desde el punto de vista de los operadores de justicia, especialmente los policías.

En las fuentes humanas lo que predomina son los familiares y amigos de las víctimas, hay noticias en las que la víctima da declaraciones especialmente en las noticias de violencia doméstica.

Los elementos que se encontraron en la construcción de las noticias son los titulares, leads o entradas, fotos y cuerpos de las noticias, el resto de los elementos de la cabecera,

antetítulos y subtítulos, se usan pero en menor cantidad. La mayor parte de las informaciones son construidas en forma descriptiva sin que los elementos de valor se usen tanto aunque si se encontraron informaciones donde habían elementos de juicios de valores.

La mayor parte de las noticias que están en el interior de diario tienen fotos, la mayoría de ellas tienen relación con el hecho que están informando. En cuanto a los personajes se detectaron 3,204 personajes en las 505 noticias y las que se relacionan directamente con los hechos violentos son 2293, la mayoría son del sexo masculino 1015, mientras que mujeres fueron apenas 241, los otros no se pudo determinar su género.

La mayor parte de los personajes tienen una postura neutral sobre la violencia, aunque hay una pequeña cantidad a favor y en contra de la violencia. La mayor parte de los roles de los personajes se relacionan con los mareros, delincuentes, jóvenes y policías entre ellos representan casi el 48,2% de todos los roles de los más de tres mil que se encontraron en las noticias estudiadas.

CAPITULO IX.
CONCLUSIONES

Uno de los objetivos de la investigación era determinar si existió alguna diferencia en el tratamiento que la prensa hondureña hizo de la violencia juvenil y la violencia doméstica durante el año 2002, después de analizar los resultados de la investigación se concluye que en efecto durante el año de estudio se dio un tratamiento diferente a la violencia juvenil y a la violencia doméstica. Durante el año investigado se publicaron 2854 noticias del tipo de violencias que se están estudiando.

De esta cantidad el 82,17% son de violencia juvenil y apenas un 10,8% son de violencia doméstica, existe un gran diferencia entre ambas violencias lo cual demuestra el interés de los medios en una de las violencias y su desinterés en la otra. De las entrevistas que se realizaron se deduce que por las políticas del gobierno de turno los medios de comunicación se sintieran atraídos a estos hechos.

El gobierno de turno llegó al poder pregonando una política de mano dura contra la delincuencia y se ha dicho que se invirtió fuertes cantidades de dinero para que la prensa hondureña cubriera todo tipo de información que se refería a que la policía controlaba o trataba de controlar a los grupos juveniles.

Según lo que dicen tanto un reportero como un jefe de redacción se ofrecía dinero a los reporteros y a los mismos jefes para que se diera una especial cobertura a todo lo relacionado a este tipo de violencia, aunque la lógica pareciera que tratarían de ocultarlos para que no se den cuenta de que los mecanismos establecidos para frenar este problema no funcionan.

Sin embargo era la forma que la gente tuviera miedo y sintieran la necesidad que el gobierno buscara, a cualquier costo, frenar a estos grupos, de más está decir que el presupuesto en seguridad se elevó bastante

Ahora bien en cuanto a la cantidad de noticias que salieron en portada y en interiores, hay que decir que la mayor parte de las informaciones fueron en el interior de los diarios, pero de las que salieron en la primera plana, fueron 37 noticias en total, de estas la mayor parte son de violencia juvenil, el 86,5 son de este tipo de violencia, 10,8% son de violencia doméstica y un 2,7 pertenecía a ambas violencias, o sea hechos de violencia realizados por jóvenes pero que además era violencia doméstica.

Ahora bien si bien el número de noticias que aparecieron con fotos y títulos, hay que decir que esto es lo que predomina, ahora bien hay 161 noticias que solo son texto o sea titular, lead y cuerpo de la información, la mayoría son de violencia juvenil, 124 mientras que de violencia doméstica son 20. Pero que ocurre con las que sí tienen fotos y textos juntos, estas representan el 68% de las informaciones que forman parte de la muestra estudiada.

De estas informaciones que tienen foto y texto son 343 noticias y el 81,6% son de noticias de violencia juvenil mientras que las noticias de violencia doméstica apenas representan un 9,3% de las informaciones con estas características. Esto desde luego viene a reforzar más el supuesto que los hechos vinculados a la violencia juvenil se visibilizaron más que los que se referían a la violencia doméstica.

En cuanto a las fuentes de las noticias, se encuentran varias fuentes, a veces las víctimas dan declaraciones de que fue lo que paso, cuando la persona afectada no puede dar la información por cualquier razón, suele encontrarse declaraciones de los familiares de las víctimas, sin embargo lo que más se encontró son declaraciones de una organización como fuente.

Al analizar más se ve que la fuente que más se consulto es la policía, los voceros de la institución y si no el oficial que está a cargo de la investigación del hecho, especialmente cuando

la información es recogida en el lugar donde ocurrió. También pueden ser los funcionarios del Ministerio Público, o funcionarios del juzgado.

Esto se da porque normalmente lo que se cubre es el hecho en el lugar donde ocurrió, regularmente no se le da seguimiento a las informaciones, salvo que sea algo realmente muy extraordinario que para los medios sean muy importante y se le da seguimiento, o porque sea una persona muy conocida la que está involucrada.

Además hay que recordar que algunas de las noticias de violencia son operativos que realizaba la Secretaría de Seguridad para hacer redadas en los barrios o zonas más conflictivas de las ciudades, solo salían en primera plana cuando estos operativos eran presididos por el Presidente de la República.

En cuanto a quien está cometiendo la violencia se encontró que en la violencia juvenil mayoritariamente son hombres 1144 son jóvenes ejerciendo la violencia contra otras personas algunos hombres y otras mujeres. En cuanto a quien ejerce la violencia en el caso de la violencia doméstica, los resultados han sido interesantes ya que se encontraron 72 mujeres que agredieron a otras mujeres, puede ser porque se encontraron casos de madres golpeando a hijos o al revés, hijas adultas o jóvenes que maltratan a sus madres.

Ahora, a pesar que se encontraron estas mujeres agresoras la mayoría de los agresores en violencia doméstica son hombres hay 138 agresores hombres y 124 víctimas mujeres, muchos de los hombres eran esposos, exesposos, compañeros de hogar o excompañeros, así como novios y exnovios.

En cuanto a los actores de los hechos de violencia juvenil se encontró que aunque no se determina con nombre y apellido quien es el autor del hecho delictivo (asalto, asesinato, robo, etc.) si se encontró que se atribuían la mayoría de los hechos a los mareros, así se ve que hay 1144 hombres que son agresores en la violencia juvenil y existen 179 mujeres que participaron en actos de violencia juvenil.

Se encontró una gran cantidad de organizaciones religiosas que están interviniendo en entre los actores de la violencia juvenil, esto se debe a que para salir de estos grupos solo se hace por muerte o porque se salió para ser miembro activo de alguna iglesia a la que ellos consideran adecuada para unirse, todo el que intenta salirse de esos grupos normalmente son asesinados. Algunos de estos son jóvenes que entonces lo que hacen es huir hacia los Estados Unidos y otros países.

Aunque no se pudo establecer una relación clara y estrecha entre la visibilidad que se le dan a algunas noticias de violencia doméstica y el tipo de crimen que se comete, esto es debido principalmente a que la cantidad de noticias de violencia doméstica eran pocas, tanto en el universo y por ende en la muestra.

Se pudo ver en la revisión de las informaciones que algunas de las noticias que se relacionan con la violencia juvenil, se colocaron en la primera plana y en el interior, pero no se determinó que se diese un patrón estándar. Aunque al momento de revisar la situación de esta violencia se comprobó que si se producían denuncias de violencia doméstica, pero la mayoría de ellas no llegaron a las páginas de los diarios por distintas circunstancias.

La prensa hondureña no suele acreditar quien es el redactor de las informaciones, sin embargo se localizaron 24 periodistas cuyas noticias fueron acreditadas con nombres y apellidos, de estos informadores solo siete eran mujeres todos los otros eran hombres, se pensaba al inicio de la investigación que podía haber una relación entre la cobertura de este tipo de notas y el género del redactor.

Incluso en una entrevista a un redactor hombre dijo bien claro que ese tipo de informaciones no le gustaba cubrirlas ya que generaban muchos problemas y muchas aclaraciones de parte del medio de comunicación. En cambio la mujer reportera que cubría esta fuente en ese momento explicó que ella trataba de ubicar la problemática en un contexto social para poder comprender todo el problema no solo el hecho aislado.

Otra cosa que hay que mencionar es que se detectó que un diario de la capital, La Tribuna, publica una gran cantidad de noticias de violencia y en la redacción de las mismas, normalmente en toda la noticia hace referencia a la violencia, lo que si sorprendió fue el diario de San Pedro Sula que salió como uno que publica mucha noticia de violencia, Diario Tiempo normalmente se había percibido como un diario serio con poca cobertura para este tipo de informaciones, sin embargo es el que ocupó el segundo lugar en publicación de noticias de violencia.

Los otros dos diarios, de nuevo uno de la capital y otro de San Pedro Sula, fueron mucho más moderados en la publicación de este tipo de informaciones, aunque hay que decir que ambos rotativos son de un mismo dueño que ha invertido fuertes cantidades de dinero transformar a los periódico, se pagó una empresa española para que hiciera toda la transformación.

Se encontraron muchas informaciones que estaban construidas con varios hechos de violencia, comenzaban relatando la muerte de un labrador en cualquier zona del país y dos párrafos

después daban cuenta de otros muertos en otra zona, podía ser atropellamiento y terminaban con otro muerto por pleito entre maras, esto dificultó mucho el trabajar con los temas principales en las noticias.

También se logró determinar que hay ciudades y zonas del país de donde se reportan más hechos de violencia, las dos ciudades más importantes del país son las que reportan más hechos de violencia, pero muchos lugares en los departamentos de Atlántida y Colón, así como el occidental departamento de Copán reportan gran número de informaciones de violencia. La principal causa de esta situación es el crimen organizado y el narcotráfico que se da en estos lugares del país. Se detectó que muchas de estas bandas juveniles también llamadas maras, han entrado en estrecha relación con el crimen organizado y narcotraficantes que han hecho de estas zonas su área de influencia y trabajan en forma conjunta. Debido a esto no es de extrañar que estos lugares salgan constantemente entre las noticias de sucesos de los diarios.

Bibliografía

- Albertos, J. L. (1991). *Curso General de Redacción Periodística*. Madrid: Thomson Editores.
- Alcoceba Hernando, J. A. (1999). Tesis. *La Producción Comunicativa de la Referencia: Una análisis mediacional de las noticias del teletexto en España*. Madrid, España.
- Alsina, M. R. (1989). *La Construcción de la Noticia*. Barcelona: Paidós.
- Amaya Banegas, J. A. (2000). *Los Judios de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Barcelona Center for International Affairs. (14 de Enero de 2014). *CIDOB*. Obtenido de CIDOB home page:
http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/honduras/carlos_roberto_flores_facusse
- Benavides, J. L., & Quintero Herrera, C. (2004). *Escribir en Prensa* (2a. ed.). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Canga Laregui, J. (1994). *El diseño periodístico en la prensa diaria*. Barcelona: Bosch casa editorial.
- Centro Internacional para periodistas. (12 de Julio de 2005). Obtenido de International Center for Journalist Web site: <http://www.libertad-prensa.org/libertador.html>
- Congreso Nacional. (26 de septiembre de 1983). *Biblioteca virtual del Tribunal Superior de Cuentas*. Obtenido de Tribunal Supuentas Web Site:
<http://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/codigos/168-codigo-penal>
- Congreso Nacional. (2004). *Código de la Niñez y la Adolescencia. Decreto N° 73-96*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Congreso Nacional. (2005). *Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial*. Obtenido de Poder Judicial Web Site:
[http://www.poderjudicial.gob.hn/juris/Leyes/Ley%20Contra%20la%20Violencia%20Domestica%20\(actualizada-07\).pdf](http://www.poderjudicial.gob.hn/juris/Leyes/Ley%20Contra%20la%20Violencia%20Domestica%20(actualizada-07).pdf)
- Congreso Nacional. (2006). *Foro Constitucional Iberoamericano*. Recuperado el 29 de mayo de 2014, de sitio web de idpc.es: <http://www.idpc.es/archivo/1212661417revista-06notnor-hon.pdf>
- Congreso Nacional. (2006). Ley Marco Para el Desarrollo Integral de la Juventud. *Ley Marco Para el Desarrollo Integral de la Juventud*. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.
- Congreso Nacional de la República. (s.f.). *Files Cambio Generacional*. Recuperado el 26 de mayo de 2014, de Cambio Generacional Web site:
<http://cambiogeneracional.files.wordpress.com/2012/08/decreto-reforma-al-cc3b3digo-de-la-nic3b1ez-cc3b3digo-de-familia-cc3b3digo-penal-ley-de-violencia-domestica-y-cc3b3digo-procesal-penal-decreto-no-35-2013.pdf>
- Consejo de Europa. (2011). Obtenido de Consejo de Europa Web Site:
<http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/convention-violence/convention/Convention%20210%20Spanish.pdf>
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para" . (9 de Junio de 1994). *Departamento de Derecho Internacional de la OEA*. Obtenido de Organización de Estados Americanos OEA, Web Site: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

- Durán Vázquez, J. F. (2006). Durkheim y Saint- Simon: La construcción del ideario de la sociedad del trabajo y las nuevas paradojas de las sociedades tardo-modernas. *Athenea Digital*, 152-167.
- Editorial Honduras. (2013). *Acerca de Tiempo*. Obtenido de Diario Tiempo Web site: www.tiempo.hn
- Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación ERIC. (2005). *Maras y pandillas en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Esteinou Madrid, F. J. (1990). *Economía, Política y Medios de Comunicación*. México: Trillas.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA). (2005). *Violencia por motivos de género*. UNFPA. Obtenido de UNPFA Web Site: <http://www.unfpa.org/swp/2005/espanol/ch7/index.htm>
- Franco Romo, D. (2011). La mediación social de Manuel Martín Serrano en los estudios de comunicación. *Razón y palabra*.
- Gaborit, M. (4 de 2 de 2005). *Publicaciones Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*. Obtenido de Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Web Site: http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/2005/685-686/art4-eca-685-686.pdf
- García Silberman, S., & Ramos Lira, L. (2000). *Medios de comunicación y violencia*. México, México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 01 de octubre de 2014
- Garrido Vergara, L. (Febrero-Abril de 2011). Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa. *Razón y Palabra*(75). Recuperado el 13 de Agosto de 2015, de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf
- Gómez Redondo, C. (2014). *Pulso. Marcos diluidos: mezclas y suspensiones de educación y enculturación*. (U. d. Cisneros, Ed.) Alcalá de Henares, Madrid, España. Recuperado el 28 de Julio de 2015, de <http://hdl.handle.net/10017/21147>
- Goubaud, E. (mayo de 2008). *Flacsoandes.org*. Obtenido de Web site Flacso Los Andes: <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1487/3/RFLACSO-U04-03-Goubaud.pdf>
- Grupo OPSA. (2013). *Acerca de La Prensa*. Obtenido de La Prensa Web site: www.laprensahn.hn
- Grupo OPSA. (2013). *Diez*. Obtenido de Diez Web site: <http://www.diez.hn/>
- Grupo OPSA. (2014). *Quiénes somos*. *El Heraldo*. Obtenido de El Heraldo Web site: <http://www.elheraldo.hn/>
- Hernández Sampieri, F. C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, W. (08 de Agosto de 2007). Cobertura de la Nota Roja en Tegucigalpa. (S. E. Vallejo Cerrato, Entrevistador)
- Hernández, W. (08 de Agosto de 2007). Entrevista Informativa Wilfredo Hernández. (S. E. Vallejo Cerrato, Entrevistador)
- Ilifebelt. (Junio de 2015). *V estudio de Redes Sociales Centroamérica & el Caribe*. Obtenido de ilifebelt.com: <http://ilifebelt.com/>
- INJUVE. (4 de agosto de 2013). *Informe Juventud en España 2012*. INJUVE.ES. Obtenido de INJUVE.ES: http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (Mayo de 2011). *INE*. Recuperado el 04 de 08 de 2013, de <http://www.ine.gob.hn/>: <http://www.ine.gob.hn/index.php/productos-y-serviciosine/zona-de-descargas/category/4-encuesta-permanente-de-hogares>
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de INE: <http://www.ine.gob.hn/>
- Instituto Nacional de Estadística. (mayo de 2013). *Resumen ejecutivo XLIV Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*. Recuperado el 2014 de junio de 04, de Sitio web INE: <http://www.ine.gob.hn/index.php/censos-y-encuestas/encuestas-todos-las-encuestas-de-honduras/encuesta-permanente-de-hogares>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (4 de agosto de 2013). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2011, mayo 2011*. Obtenido de ine.gob.hn: <http://63.161.65.190/nada/index.php/catalog/21>
- Instituto Nacional de la Mujer. (2005). *Noticias sobre el día de la Mujer Hondureña*. Recuperado el 2010, de Sitio Web del INAm: www.inam.gob.hn/noticias/2005/01192005-noticia.html
- Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y Ministerio Público. (febrero de 2014). *Publicaciones Observatorio de la Violencia*. Obtenido de Sitio Web IUDPAS: <http://iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd32EneDic2013.pdf>
- Instituto Universitario en Democracia, P. y. (2008). *Informe especial muerte de mueres*. Tegucigalpa.
- IUDPAS. (2015). *Observatorio de la violencia mortalidad y otros*. Tegucigalpa.
- Jensen, K. y. (1993). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch.
- Lagos, J. J. (08 de Agosto de 2006). Entrevista Jhonny Lagos. (S. E. Vallejo Cerrato, Entrevistador)
- Liebel, M. (S/F). *Biblioteca electrónica de Geminis Papeles de Salud*. Obtenido de Geminis Papeles de Salud Web Site: <http://www.herbogeminis.com/IMG/pdf/Liebel0.pdf>
- López Hidalgo, A. (2009). *El titular: Manual de titulación periodística*. México: Alfaomega.
- Luque, B., & Encina, J. (2008). De las mediaciones consentidas a las mediaciones deseadas: lo masivo y lo colectivo en los procesos de comunicación. (U. C. Madrid, Ed.) *Mediaciones Sociales*(3), 449-470. Recuperado el 04 de agosto de 2015, de <http://www.ucm.es/info/mediars>
- Maqueda Abreu, M. L. (noviembre de 2005). *Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Web Site: <http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/familia/pdf/15-189s.pdf>
- Martín- Barbero, J. (Julio- Diciembre de 2011). Los oficios del comunicador. *Signo y pensamiento*(59), 18-40. Recuperado el 03 de agosto de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86022458002>
- Martín Serrano, M. (1978). Introducción: Perspectivas que ofrecen los nuevos modelos de investigación para las Ciencias Sociales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (R.E.I.S)*, 7-15.
- Martín Serrano, M. (2004). *La Producción Social de Comunicación*. Madrid: Alianza.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones*. México: Gustavo Gili.
- Martínez Albertos, J. L. (1991). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Thomson editores.

- Mendez, M. E., & Kennedy, M. (1999). Informe Nacional sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres. Tegucigalpa. Observatorio de la Violencia. (Mayo de 2006). *Publicaciones IUDPAS*. Recuperado el 11 de Junio de 2014, de Sitio web IUDPAS: <http://iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd01EneDic2005.pdf>
- Observatorio de la violencia. (enero de 2009). *boletines IUDPAS*. Recuperado el 09 de julio de 2014, de IUDPAS. org: <http://iudpas.org/pdf/Boletines/Genero/MMEd01EneDic2008.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2012). *Documentos unodc*. Obtenido de Unodc Web site: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf
- PNUD. (2006). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2006, La cultura: medio y fin del desarrollo*. Obtenido de Página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/HN_PNUD2006_IDH.pdf
- PNUD. (2013). *Sitio web del PNUD del Ecuador*. Recuperado el 30 de mayo de 2014, de Sitio web del PNUD del Ecuador: <http://www.pnud.org.ec/Noticias2013/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>
- Portillo, N. (2003). *Publicaciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España*. Obtenido de Consejo General de Colegios de Oficiales de Psicólogos Web Site: http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/vol21_3_5.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Marzo de 2012). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Honduras*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2013, de <http://www.hn.undp.org/honduras/es/home.html>: <http://apps.hn.undp.org/indh2011.htm>
- Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social. (2012). *Situación de Maras y Pandillas en Honduras*.
- PYRSA. (2013). *Acerca de La Tribuna*. Obtenido de La Tribuna Web site: <http://www.latribuna.hn/>
- Raudales Urtecho, R. (1981). Historia del periodismo en Honduras. Un largo camino todavía por andar. *Historia del periodismo en Honduras. Un largo camino todavía por andar*. Tegucigalpa, Honduras.
- Real Academia Española. (2012). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=perseve&val_aux=&origen=REDRAE
- Real Academia Española. (16 de julio de 2013). *Real Academia Española*. Recuperado el 16 de julio de 2013, de <http://lema.rae.es/drae/?val=violencia>
- Revista Summa. (febrero de 2005). *Revista Summa*. Obtenido de Revista Summa Web site: http://revistasumma.com/artman/publish/article_68.shtml/
- Rey Vásquez, D. M. (2009). El debate de las industrias culturales en América Latina y la Unión Europea. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 61-84.
- Rojas G., M. F. (2009). Sociedad y "Cultura Afirmativa" desde la perspectiva de la Escuela de Frankfurt. *Tiempo y espacio*, 77-98.
- Rosales, V. G. (julio de 2008). Jefa de redacción diario Tiempo. (S. E. Vallejo Cerrato, Entrevistador)

- Salazar, J. (17 de junio de 2005). *Biblioteca digital de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas OEA*. Obtenido de Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas OEA Web Site:
www.cicad.oas.org/crimen.../esp/.../Seminario%20Regional%20BID.doc
- Salomón, L. (1993). *La Violencia en Honduras 1980-1993*. Tegucigalpa: Centro de Documentación Honduras.
- Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Estadística (INE). (2012). *ENDESA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Estadística INE y ICF Internacional. (2013). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA 2011-2012*. Obtenido de sitio web de INE.
- Torres Calderon, M. (S/F). *Guía para el manejo de la nota roja en Honduras*. Tegucigalpa: CIPRODEH.
- Torres Calderón, M. (S/F). *Guía para el manejo de la nota roja en Honduras*. Tegucigalpa: CIPRODEH.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (11 de julio de 2013). *International Telecommunication Union*. Recuperado el 11 de julio de 2013, de <http://www.itu.int/en/about/Pages/default.aspx>
- Vallejo Cerrato, S. E. (2009). *Memoria de investigación DEA*. Tegucigalpa: Sin publicar.
- Vallejo Cerrato, S. E. (2015). Tratamiento de temas de violencia que realizan los medios de comunicación en Honduras. *Revista de las Ciencias Sociales*, 67-73.
- Vivaldi, G. M. (1987). *Géneros Periodísticos*. Madrid: Paraninfo.
- Wielandt, G. (diciembre de 2005). *División de Desarrollo Social. CEPAL*. Recuperado el 27 de mayo de 2014, de Cepal Web site:
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/23778/sps115_lcl2451.pdf

ANEXO I.

PRESENTACIONES DE FILEMAKER PRO 12

1.- Identificación y localización de la referencia

Código de referencia	2852
Periódico	
Fecha	
Número de Página	
Titular	
Titular de la muestra	
Clase de violencia	

2.1 Visibilidad (referencia)

2.2 Visibilidad de la violencia

3.1 Tratamiento estructural

3.2 Análisis de la referencia

3.3 Personajes, roles y acciones

2.1 ANALISIS DE LA VISIBILIDAD (nivel de la Referencia)

Código de referencia:	<input type="text" value="Código de referencia"/>	Fecha:	<input type="text" value="Fecha"/>	Número de Página:	<input type="text" value="Número"/>
número visibilidad:	<input type="text" value="número visibilidad"/>	Periódico:	<input type="text" value="Periódico"/>	Tipo de noticia:	<input type="text" value="Tipo de noticia"/>
Titular:	<input type="text" value="Titular"/>				
Titular de la muestra:	<input type="text" value="Titular de la muestra"/>				

ANÁLISIS DE LA TEMATIZACIÓN (Nivel: Toda la referencia que tiene la información relativa a la violencia)

Tema principal:	<input type="text" value="Tema principal"/>
Tema secundario 1:	<input type="text" value="Tema secundario 1"/>
Tema secundario 2:	<input type="text" value="Tema secundario 2"/>
Tema secundario 3:	<input type="text" value="Tema secundario 3"/>

12. ESTRUCTURA REFERENCIAL (Ambitos referenciales de la noticia)

Ambito espacial del tema principal

País
<input type="radio"/> Honduras. <input type="radio"/> Extranjero
Departamento
<input type="text" value="Departamento"/>
Ciudad/pueblo/caserío
<input type="text" value="Ciudad/pueblo/caserío"/>
Barrio/colonia
<input type="text" value="Barrio/colonia"/>

1. Identificación y localización

2.2 Visibilidad de la violencia

3.1 Tratamiento estructural

3.2 Análisis de la referencia

3.3 Personajes, roles y acciones

2.2 ANALISIS DE LA VISIBILIDAD (Nivel: información relativa a la violencia)

Código de referencia	2852	Número en análisis de la visibilidad 2.2		Número de Página	
Fecha		Periódico			
Titular <input style="width: 100%;" type="text"/>					
Titular de la muestra <input style="width: 100%;" type="text"/>					

<p>Sobre quien se ejerce la violencia</p> <p>Conyuge <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No Vecinos <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>Hijos <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No Desconocidos <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>Padres <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No Otros <input type="text"/></p> <p>Otros familiares <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p>	<p>13.- Ambito referencia relacionado con la violencia cuando es un tema secundario</p> <p>13.a Religioso <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No 13.e Educativo <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>13.b Económico <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No 13.f Social <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>13.c Político <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No 13.g Policial <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>13.d Sistema sanitario <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No 13.h Judicial <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p>13.i Otros <input type="text"/></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Análisis del tipo de violencia		
14. Ambito Temático	14.1. Es Principal	14.2. Es Secundario
14.a. Rehabilitación	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.b. Maltrato	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.c. Maltrato doméstico con hospitalización	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.d. Acoso	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.e. Asalto	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.f. Robo	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.g. Secuestro	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.h. Agresiones físicas	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.i. Asesinato	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.j. Hostigamiento	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.k. Cobro impuesto de Guerra	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No procede
14.l. Otro. Cual	<input type="text"/>	<input type="text"/>

15. Categorización Temática		
15.a. Maltrato Intrafamiliar <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	15.e. Reflexión social sobre violencia doméstica <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
15.b. Maltrato familiar <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	15.f. Reflexión social sobre violencia juvenil <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
15.c. Violencia juvenil <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	15.g. Reinserción <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
15.d. Rehabilitación <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	15.h. Otro. Cuál <input type="text"/>	

3.1 TRATAMIENTO ESTRUCTURAL

Número tratamiento estructural 3.1	<input type="text"/>	Fecha	<input type="text"/>	Número de Página	<input type="text"/>
Código de referencia	2852	Periódico	<input type="text"/>	Clase de violencia	<input type="text"/>
Titular	<input type="text"/>	Género Periodístico	<input type="text"/>		
Titular de la muestra	<input type="text"/>	Sección del periódico	<input type="text"/>		

ESTRUCTURA DE LA REFERENCIA

Nivel expresivo de la referencia	<input type="text"/>	Proporción de la iconización en relación a la referencia	<input type="text"/>
Proporción de la referencia en relación a la página	<input type="text"/>	Foto esta en	<input type="text"/>

INFORMACIÓN SOBRE LA IMAGEN GRÁFICA si esta relacionada con la violencia

Portada	Interior	Existe otra información gráfica
Fotografía <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Foto interior <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Otro <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No Cuál otra <input type="text"/>
Tiene color <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Número de fotos <input type="text"/>	
Se relaciona la con el hecho <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Foto tiene pie <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Tiene pie <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Si respuesta fue no, conteste lo que sigue	
	Cuántas fotos tiene pie relacionado a violencia <input type="text"/>	
	Se relaciona la foto con el hecho <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	

AUTORIA DE LA REFERENCIA

Es explícita la identificación de la autoría <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Redactor <input type="text"/>
La elaboración de la referencia es <input type="text"/>	Género del redactor <input type="text"/>
La mención de la autoría es <input type="text"/>	

INFORMACIÓN SOBRE LA FUENTE

Se define la fuente <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	La fuente de la noticia es	
Fuente Humana <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Victima <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Familiares /amigos victima <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Fuente Organización <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Familiares /amigos agresor <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Institución pública <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
	Testigo <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Institución privada <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
	Vecinos 2 <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Experto <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
	Agresor <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	

OBSERVACIONES TRATAMIENTO ESTRUCTURAL

3.2 ANÁLISIS DE LA REFERENCIA

Número análisis de la referencia	<input type="text"/>	Código de referencia	2852	Fecha	<input type="text"/>
Noticia según el tipo de violencia	<input type="text"/>	Periódico	<input type="text"/>	Tipo de noticia	<input type="text"/>
Titular	<input type="text"/>	Clase de violencia	<input type="text"/>	Titular de la muestra	<input type="text"/>
Género Periodístico	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

Composición de la referencia del tema principal si se relaciona con la violencia	EL JUICIO DE VALOR EN LA REFERENCIA ES				
Antetítulo	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Título 2	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Subtítulo	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Lid o Lead	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Cuerpo de la noticia	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Fotografía 2	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede
Icono o infografía	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Descriptiva	<input type="radio"/> Valorativa	<input type="radio"/> Ambas	<input type="radio"/> No procede

- 1. Identificación y localización de la referencia
- 2.1 Visibilidad (referencia)
- 2.2 Visibilidad de la violencia
- 3.1 Tratamiento estructural
- 4.2 Personajes, roles y acciones
- Evaluación de aconteceres

4.1 Personajes, roles y acciones

número personajes, roles y acciones 4.1 <input style="width: 80%;" type="text"/>	Código de referencia <input style="width: 80%; text-align: center; value: 2852;" type="text"/>
Períodico <input style="width: 80%;" type="text"/>	Fecha <input style="width: 80%;" type="text"/>
Titular <input style="width: 80%;" type="text"/>	Titular de la muestra <input style="width: 80%;" type="text"/>
N° total de personajes identificados en la referencia <input style="width: 80%;" type="text"/>	N° de personajes vinculados a la información sobre violencia <input style="width: 80%;" type="text"/>

Personajes en la noticia	Género	Posición relator	Posición respecto a violencia	Rol
Personaje 1 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 2 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 3 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 4 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 5 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>

Personajes en la noticia	Acción 1	Acción 2	Acción 3
Personaje 1 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 2 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 3 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 4 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Personaje 5 <input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>

Observaciones Personajes, Roles y Acciones

Código de referencia número evaluación de aconteceres

Periódico Fecha Número de Página

Titular Titular de la muestra

Quiénes realizan la evaluación	Cómo se evalúa
Personaje 1 <input type="text"/>	<input type="radio"/> Positivo <input type="radio"/> Neutro <input type="radio"/> Negativo <input type="radio"/> No procede
Personaje 2 <input type="text"/>	<input type="radio"/> Positivo <input type="radio"/> Neutro <input type="radio"/> Negativo <input type="radio"/> No procede
Personaje 3 <input type="text"/>	<input type="radio"/> Positivo <input type="radio"/> Neutro <input type="radio"/> Negativo <input type="radio"/> No procede
Personaje 4 <input type="text"/>	<input type="radio"/> Positivo <input type="radio"/> Neutro <input type="radio"/> Negativo <input type="radio"/> No procede
Personaje 5 <input type="text"/>	<input type="radio"/> Positivo <input type="radio"/> Neutro <input type="radio"/> Negativo <input type="radio"/> No procede

ANEXO II.

ENTREVISTAS REALIZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN

1.- CUESTIONARIO VILMA GLORIA ROSALES. JEFE DE REDACCIÓN DIARIO TIEMPO 2002

La presente encuesta es para un trabajo de investigación que se está elaborando para la culminación de la primera parte del Doctorado: Comunicación, Cambio Social y Desarrollo que está impartiendo la Universidad Complutense de Madrid, en la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Muchas gracias por su colaboración

1. ¿Qué puesto ocupa en el medio y desde cuándo?

Respuesta:

Fungí como Jefa de Redacción en Diario Tiempo desde el 3 de julio de 1975 al 15 de julio de 2006.

2. ¿Le da cobertura el medio a las noticias de sucesos (nota roja)?

Diario Tiempo le da cobertura a los sucesos de nota roja. Aproximadamente un desplegado diario de cuatro páginas.

3. ¿Ha tenido el medio que hacer aclaraciones sobre noticia vinculadas a violencia juvenil?

Sí, en algunas ocasiones, aunque no son frecuentes los reclamos de los lectores en relación con la violencia juvenil.

4. ¿Qué criterios aplica al momento de seleccionar las noticias vinculadas a violencia juvenil que salen publicadas en el diario?

Los criterios son los mismos de las otras noticias, pero predomina el elemento del interés humano en la selección de este tipo de sucesos. Además del interés humano se toma en cuenta la proximidad del hecho, el impacto y la importancia que el mismo tiene para la convivencia social y para la seguridad ciudadana.

5. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia juvenil (maras) durante el Gobierno del ingeniero Carlos Flores?

Con respecto a esta pregunta me es difícil, basándome solo en la memoria hacer una evaluación al respecto. Lo que sí recuerdo es que la incidencia de esta problemática fue menor.

6. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia juvenil (maras) durante el Gobierno del licenciado Ricardo Maduro?

Al parecer la incidencia de esta problemática en los contenidos de la prensa fue mayor durante la gestión del presidente Ricardo Maduro. Habría que investigar si se debió a que, en efecto, el problema de violencia juvenil se había acrecentado o si se debió a la política de seguridad que ejecutó ese gobierno.

7. ¿Por qué cree usted que la población percibió más seguridad ciudadana en el Gobierno Maduro?

Con respecto a esta pregunta, primero habría que establecer si, en efecto, la población percibió más seguridad ciudadana en el gobierno de Maduro. O sea, debe verificarse cuál es la percepción que la gente tuvo en ese entonces y la que tiene ahora sobre la seguridad ciudadana. Puede ocurrir que en algunos medios de comunicación se esté induciendo a la opinión pública a tener esa percepción, aunque la misma no se corresponda con la realidad.

8. ¿Por qué cree usted que la violencia juvenil, vinculada a maras, se visibilizó más en el Gobierno Maduro?

Creo que sí, es un hecho, que el problema de la violencia juvenil se visibilizó más en el gobierno de Maduro. En mi opinión se debió a la política de seguridad que ejecutó ese gobierno, con énfasis en este problema, y, además, al estilo de gestión del anterior ministro que sobornando a los periodistas logró una gran publicidad de sus acciones.

9. ¿Cuáles cambios ha percibido en la cobertura de éste tipo de noticias en el gobierno actual?

Creo que es evidente un cambio de política de las actuales autoridades de seguridad con respecto al problema de la violencia juvenil. Y además un cambio en la relación con los periodistas que cubren esta fuente. Esto conlleva entonces que la cobertura de este tipo de noticias haya dejado de ser de creación de imagen de un ministro,

que se centraba en destacar sus supuestos éxitos con respecto a las pandillas juveniles. Los periódicos y medios electrónicos siguen resaltando la violencia juvenil, pero hay un menor destacado. Esto porque ha disminuido la persecución y cacería a que estuvieron sometidos los delincuentes juveniles.

10. ¿Ha tenido el medio que hacer aclaraciones sobre noticias vinculadas a violencia doméstica? ¿Con que frecuencia?

No recuerdo que haya habido aclaraciones sobre violencia doméstica. Y si las hubo serían una o dos. Esto porque son muy raras las publicaciones sobre violencia doméstica basadas en denuncias concretas, en las que aparezcan nombres de afectados.

11. ¿Qué criterios aplica al momento de seleccionar las noticias de violencia doméstica que salen publicadas en el diario?

Las noticias de violencia doméstica solamente se publican cuando la denuncia procede de las personas afectadas. Esto debido a que los periodistas deben respetar la vida privada de las personas. Son entonces más frecuentes las noticias basadas en estudios realizados por instituciones públicas o bien privadas en relación con la incidencia de esta problemática.

12. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia doméstica durante el Gobierno del ingeniero Carlos Flores?

No recuerdo que haya habido una diferencia con respecto a lo arriba apuntado, en la respuesta a la pregunta número 11.

13. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia doméstica durante el Gobierno del licenciado Ricardo Maduro?

Mi respuesta es igual a la de la pregunta 12. Lo único que recuerdo, en relación con los dos períodos de gobierno, Flores y Maduro, es que cuando se creó la fiscalía que se ocupa de estos problemas hubo más atención a esta temática, pero se debió a que nacía una dependencia que se ocupaba del asunto. No recuerdo en qué gobierno fue creada esta fiscalía.

14. ¿Por qué cree usted que la violencia doméstica, no se ha visibilizado en la cobertura de los medios de comunicación?

Porque son poco frecuentes las denuncias de las personas afectadas. Hay que respetar la privacidad de las personas. Cuando las víctimas son los niños hay que respetar su derecho a la imagen, así lo establece la ley. Entonces, se publican noticias pero sin particularizar, sin dar nombres. Las instituciones del Estado deben adoptar políticas de seguimiento y monitoreo de esta problemática para buscar concienciar a la población. Si se aborda así, los medios de comunicación tendrían fuentes serias que consultar.

15. ¿Cuáles cambios ha percibido en la cobertura de éste tipo de noticias en el gobierno actual?

No veo diferencias sustanciales con respecto a los gobiernos anteriores.

16. Si su reportero le lleva dos notas; la primera es sobre un marero que asalto a un peatón, le quito todo lo de valor que llevaba y lo golpeo, lo mando al hospital, pero su vida no corre peligro. La segunda es sobre una mujer compañera de hogar del mismo marero, es golpeada por el mismo sujeto, la mujer termina en el hospital, casi tan grave como el peatón. ¿Qué nota publicaría usted y por qué?

En este caso, si el reportero me hizo dos noticias, y el protagonista (el marero) es el mismo, le diría que hiciera una sola historia, pero resaltando en el lid lo relativo a la violencia doméstica, siempre y cuando haya fuente responsable.

2.- CUESTIONARIO NOÉ LEIVA BARDALES. SUBJEFE DIARIO TIEMPO 2002

La presente encuesta es para un trabajo de investigación que se está elaborando para la culminación de la primera parte del Doctorado: Comunicación, Cambio Social y Desarrollo que está impartiendo la Universidad Complutense de Madrid, en la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Muchas gracias por su colaboración

1. ¿Qué puesto ocupa en el medio y desde cuándo?

Sub jefe de Redacción, de 1990 a 2006

2. ¿Le da cobertura el medio a las noticias de sucesos (nota roja)?

Si

3. ¿Qué criterios aplica al momento de seleccionar las noticias vinculadas a violencia juvenil que salen publicadas en el diario?

Interés general

4. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia juvenil (maras) durante el Gobierno del ingeniero Carlos Flores?

Poco espacio

5. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia juvenil (maras) durante el Gobierno del licenciado Ricardo Maduro?

Mucho espacio y destacada

6. ¿Por qué cree usted que la población percibió más seguridad ciudadana en el Gobierno Maduro?

Por la campaña del presidente.

7. ¿Por qué cree usted que la violencia juvenil, vinculada a maras, se visibilizó más en el Gobierno Maduro?

Lo promovió como el principal problema de Honduras

8. ¿Cuáles cambios ha percibido en la cobertura de éste tipo de noticias en el gobierno actual?

Bajo perfil

9. ¿Qué criterios aplica al momento de seleccionar las noticias de violencia doméstica que salen publicadas en el diario?

El interés general

10. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia doméstica durante el Gobierno del ingeniero Carlos Flores?

Poca cobertura

11. ¿Cómo percibió la cobertura de los hechos noticiosos vinculados a la violencia doméstica durante el Gobierno del licenciado Ricardo Maduro?

Poca cobertura

12. ¿Por qué cree usted que la violencia doméstica, no se ha visibilizado en la cobertura de los medios de comunicación?

Falta de información de la Fiscalía de la Mujer

13. ¿Cuáles cambios ha percibido en la cobertura de éste tipo de noticias en el gobierno actual?

No veo cambios

14. Si su reportero le lleva dos notas; la primera es sobre un marero que asalto a un peatón, le quito todo lo de valor que llevaba y lo golpeo, lo mando al hospital, pero su vida no corre peligro. La segunda es sobre una mujer compañera de hogar del mismo marero, (pero usted hasta este momento no sabe que hay conexión entre ambos casos) es golpeada por el mismo sujeto, la mujer termina en el hospital, casi tan grave como el peatón. ¿Qué nota publicaría usted y por qué?

Creo que ninguna de las dos notas a menos que por casualidad haya pasado el fotógrafo y se tengan las fotos. Las notas sobre golpeados no ocupan espacio salvo que sea de personas “prominentes”. Siempre hay mucho material de mayor peso noticioso.

3.-Entrevista con Wilfredo Hernández, reportero que cubrió la fuente de Seguridad desde agosto del 2001 hasta este año 2006.

La entrevista tuvo lugar en la Escuela de Periodismo de la UNAH de 4 a 5 de la tarde del martes 08 de agosto del 2006.

Notaste alguna diferencia, en cuanto al manejo de la información en esta fuente durante el Gobierno de Ricardo Maduro y el de Carlos Flores.

Durante la administración Maduro el acceso a la información era restringida, especialmente lo que se refiere a información de asaltos y secuestros. Antes si se permitía una información más fluida, pero en ese gobierno se controla. Se cortaba también la información sobre asaltos a residencias.

Sin embargo la información de maras no se limitaba, si se producían arrestos se presentaban a la prensa y avisaban con tiempo para cubrir los operativos que se realizaban en los diferentes sectores de la capital.

¿Cuándo la policía atribuye un hecho a las maras, como, según tu experiencia, logran ellos saber que fueron mareros?

Alguien de los que vieron lo que pasaba lo identifica, por la pinta: ropa ancha, rapados si son de la 18 o cabello largo si son de la Salvatrucha, tatuajes en sus cuerpos.

Los de la mara Salvatrucha son los que normalmente cobran el impuesto de guerra y están vinculados con la venta de droga, pero en pequeña escala.

Los de la 18 en cambio consideran que es indigno de ellos cobrar impuesto de guerra ya que están vinculados, normalmente en el crimen organizado, drogas en gran escala, robo de vehículos.

Existe además otra pandilla pequeña que opera en la zona de Suyapa y los alrededores, se les conoce como los Puchos, que en algún momento fueron parte de la mara 18 y estos los mandaban a hacer trabajos, pero a la hora de repartir las ganancias de los trabajos que ellos hacían no eran tomados en cuenta en la repartición de los beneficios.

Su organizador fue Darwin Samuel Molina alias “El Siniestro”, en diciembre del 2004 lo raptan de su casa y lo matan, después que el entonces Ministro de Seguridad, Oscar Álvarez ofreció una recompensa por la captura de “El Siniestro”

¿Por qué, según tu experiencia cubriendo la fuente, se radicalizo la violencia durante el Gobierno de Ricardo Maduro?

Cuando él llega al poder ya existen las maras y no se les ponía límites.

Sin embargo la campaña de Ricardo Maduro fue confrontativa, desde que inicia su campaña habla de erradicar a las maras, plantea la “Cero Tolerancia”.

Antes de esta situación los mareros hacían alguna acto delictivos y salían atribuyéndoselo, normalmente trabajaban con “Chimbas” (armas de fabricación artesanal).

Con las propuestas de Maduro las maras dejan de hacer visibles sus fechorías, dejan las “chimbos” y se arman con armas de grueso calibre ya que antes la propuesta de “cero tolerancia” ellos consideraban que estaban en guerra.

Es en este momento que surge otra mara “los peseta” que se refiere a que son retirados de otra mara, tienen armas de grueso calibre y operan en diferentes colonias.

¿y los ritos satánicos quién los realiza? ¿Cómo saben que son rituales satánicos?

A quienes normalmente se les atribuye es a los integrantes de la mara salvatrucha, pero quien califica sus acciones como satánicas es la policía, pero no se sabe si en efecto son rituales satánicos.

A otros a los que también se le ha atribuido rituales satánicos es a los “rockeros”.

Lo que ocurre es que normalmente la policía da información que no ha comprobado, a veces esta situación puede hacer que uno se equivoque al momento de redactar ya que dice lo que la policía informo y esto no siempre es cierto.

Por ejemplo: en una ocasión apareció muerto un hombre, cerca de la terminal de buses de Ciudad Vieja, llegó un policía y lo reviso llamó por radio y con un papel en la mano, que estaba cerca del muerto dijo “éste hombre acaba de salir de la PC”, por lo que los que cubrimos la fuente dedujimos que era un delincuente.

Con esta información redacte la noticia y se tituló “delincuente es asesinado”, por la tarde me fue a buscar una señora y me dijo “usted es W.H.” (La Tribuna estila ponerle las iniciales del redactor al final de la nota que se publica) a lo que le dije que sí, ella iba cargando una niña y era una persona de aspecto humilde.

Sacando el periódico de ese día me dijo “yo soy la esposa de este hombre, el que usted dice que es un delincuente, esta es su hija. Mi esposo era pastor de una iglesia y además era taxista”, según explico al señor lo habían asaltado, le quitaron el taxi y lo mataron.

No contenta con eso, saco otro ejemplar de La Tribuna y me mostró una entrevista que otro compañero, Oscar Flores le hizo a su esposo durante el paso del huracán Mitch, se titulaba “humilde taxista usa su carro para rescatar compatriotas sin cobrar nada” ese era mi esposo y esa gente que usted ve allá son miembros de la iglesia de donde él era pastor.

A partir de ese momento decidí no volver a hacer una noticia solo con la información de la policía, siempre trato de entrevistar a algún pariente para evitar esas situaciones otra vez.

Se redujo la violencia con la política de “cero tolerancia” del gobierno de Maduro?

Los crímenes no se redujeron, lo que pasaba es que salían por todos lados y daban la sensación de protección, pero eso no era así.

No les gustaba que se informara, sobre todo las muertes, eso era un problema. Ofrecían regalos, contratos de publicidad etc. Y luego le pedían al periodista no informar sobre los muertos.

Lo que había era mucha publicidad de la policía pero se trataba de ocultar lo que pasaba en la calle con los actos delictivos.

En tu caso particular y según tu experiencia por que no se cubren las noticias sobre violencia doméstica

Para evitar reclamos de los afectados, muchas veces hice notas sobre una denuncia de violencia doméstica, donde el denunciado estaba detenido, se ponía que estaba detenido y luego el denunciado aparecía en el periódico, pidiendo una aclaración, ya que no estaba detenido. Dan mucho problema.

Lo que si se cubre es cuando los involucrados son personajes públicos y esto ya en sí constituye una noticia.

Cuando hay fechas especiales (día de los enamorados, día de la Madre) si suelen salir notas vinculadas al tema, sino no salen. Normalmente se considera a estas noticias como “churros”

4.- ENTREVISTA A JOHNNY LAGOS. PROPIETARIO DE “EL LIBERTADOR”

¿Cuándo salió la primera publicación de EL LIBERTADOR?

La realización conceptual del periódico llevó un año (mayo 2003-mayo 2004), tiempo en el que se aplicaron varios métodos de planificación y evaluación del proyecto para estimar posibles resultados. Para eso se contó con el apoyo de un instrumento que consideró una muestra representativa de los habitantes de la capital para conocer condiciones del mercado de medios de comunicación, definición del público meta, necesidad de información del público meta y otros factores que sustentaran la creación de EL LIBERTADOR que salió al público por primera vez el 20 de mayo de 2004. La estrategia de periodicidad que se definió fue que saldría una vez al mes (aún se mantiene) y, en función de los mensajes que enviara el mercado, de manera gradual se ajustaría la periodicidad a quincenario hasta constituirse en semanario.

¿Cómo definirías el tipo de periodismo que hace el medio?

EL LIBERTADOR realiza un periodismo puro y duro, porque busca darle vida a dos valores universales de esta profesión que en la prensa tradicional del país habían desaparecido: el compromiso con la sociedad y la búsqueda de la verdad.

Esa exaltación del periodismo no pueden llevarla a cabo las empresas tradicionales de información, por el compromiso y pertenencia de sus propietarios con los grupos que

detentan el poder político y económico en Honduras. Desde ese punto de vista impulsamos un periodismo alternativo, debido a lo que no puede ofrecer y niega la prensa tradicional.

¿Qué criterios utilizas para definir los temas a tratar en el periódico?

La principal fuente que alimenta los contenidos del periódico es el periodismo alternativo, que se concreta por tres vías: mediante encuestas periódicas para conocer temas que la población quiere que sean abordados y la prensa tradicional toca de manera superficial o simplemente ignora, y a través de la discusión con la sala de redacción de temas de coyuntura y de fondo; paralelo, también se discute la línea de contenidos con miembros de la Asesoría Editorial (grupo de analistas que aportan artículos) y asesoran a la Dirección en el seguimiento y ampliación de la agenda temática exclusiva de EL LIBERTADOR. Además, ejecutamos el periodismo de coyuntura (temas de actualidad abordados por la prensa convencional que, por la importancia nacional, EL LIBERTADOR debe incluir en su agenda, pero aplicando criterios de periodismo alternativo).

En ocasiones hemos realizado periodismo de investigación, pero en este momento por razones financieras y de recurso humano estamos más concentrados en periodismo de profundidad, de coyuntura y de precisión (artículos desarrollados a partir del análisis estadístico)

¿Qué vinculación tienes con organismos internacionales, influyen ellos en los temas que se tratan en el periódico?

La política informativa de EL LIBERTADOR la define el Director Fundador, y desde la concepción del proyecto se estuvo claro en que el único compromiso del periodismo es con la sociedad publicando temas que los medios convencionales jamás podrán hacerlo, eso debe ser así porque es la única manera de exponerlos ante el público y superarlos en función de consolidarnos con una propuesta atractiva y distinta en el mercado.

EL LIBERTADOR es una sociedad que apuesta por una empresa privada con propósitos sociales, se trata de demostrar a otros inversionistas nacionales y extranjeros que en Honduras es posible realizar negocios sirviendo a los sectores más vulnerables, que no hay necesidad de agravar el bienestar de la mayoría de compatriotas o de robarles para llevar al éxito a una empresa.

La claridad política y el compromiso de los socios de EL LIBERTADOR se reflejan en los contenidos, y estamos convencidos de que el día que este periódico aparte la línea editorial de la contribución en la defensa del bienestar de la mayoría de hondureños sólo será un periódico convencional más, sin posibilidad de sobrevivir en un mercado de lectores y de empresas informativas muy limitado y un sector privado muy incipiente que aún le cuesta entender que las bases de la seguridad jurídica y personal se sustentan fortaleciendo la paz social.

¿Cuál consideras que es la aportación más importante de EL LIBERTADOR para el periodismo nacional?

La lucha por la Libertad de Expresión a través de un periodismo íntegro y valiente que proporciona esperanza para muchos sectores de la sociedad hondureña que no tenían espacio en las sociedades informativas tradicionales. A la vez, está contribuyendo a botar la dictadura del silencio y del miedo a la denuncia contra los poderosos que, por décadas, se habían impuesto a través de los medios de comunicación.

Otro aporte al periodismo nacional es que desmitificó que sólo los poderosos pueden fundar un medio de comunicación en Honduras y, por tanto, proyectos como este estimulan, en particular, la evolución del periodismo y, en general, el desarrollo de la nación, porque contribuyen a debilitar la influencia social negativa y egocéntrica que imponen los grupos de poder a través de sus empresas informativas.

EL LIBERTADOR también representa de manera genuina el primer medio de comunicación escrito, con presencia nacional e internacional, fundado por un egresado de la Escuela de Periodismo, lo que indica que la academia puede contribuir al desarrollo del periodismo hondureño, en la medida que los rectores de ese centro educativo promuevan apoyo internacional para la promoción de la Libertad de Expresión y de Prensa estimulando desde la Escuela una actitud de empresarios en los educandos y no condenándolos a la mentalidad de empleados de los dueños de los medios tradicionales.

¿Cuál consideras que es la principal aportación del periódico para la sociedad hondureña?

La política de contenidos de EL LIBERTADOR permite a los hondureños contar con un amplio abanico de conocimiento de la realidad nacional que a través de los medios informativos convencionales jamás obtuvo ni obtendrá nunca.

Eso, convierte a este rotativo en una propuesta noticiosa alternativa para la sociedad. Allí está la validez de la lucha por la Libertad de Expresión, porque el problema de los medios convencionales frente a sus contenidos limitados no es por falta de dinero o de recurso humano, si no de estructuras que nacieron para defender los intereses e imponer los valores de una minoría poderosa que ha sumido en la miseria a la mayoría de hondureños. Esa conexión de poder, negocios y prensa tradicional, es la oportunidad que originó y valida la existencia de EL LIBERTADOR y de cualquier otra propuesta alternativa similar que aparezca en el futuro.

Es obvio, que nuestro aporte y riesgo aumenta al tratar los temas que la prensa tradicional jamás podrá, pues, por lo general, son los que esconden las acciones de gente poderosa y muy influyente en las altas esferas del poder que en el afán de multiplicar sus capitales afectan a la mayoría de compatriotas.

¿Cuáles son los retos más importantes que te ha tocado afrontar en estos años al frente del medio?

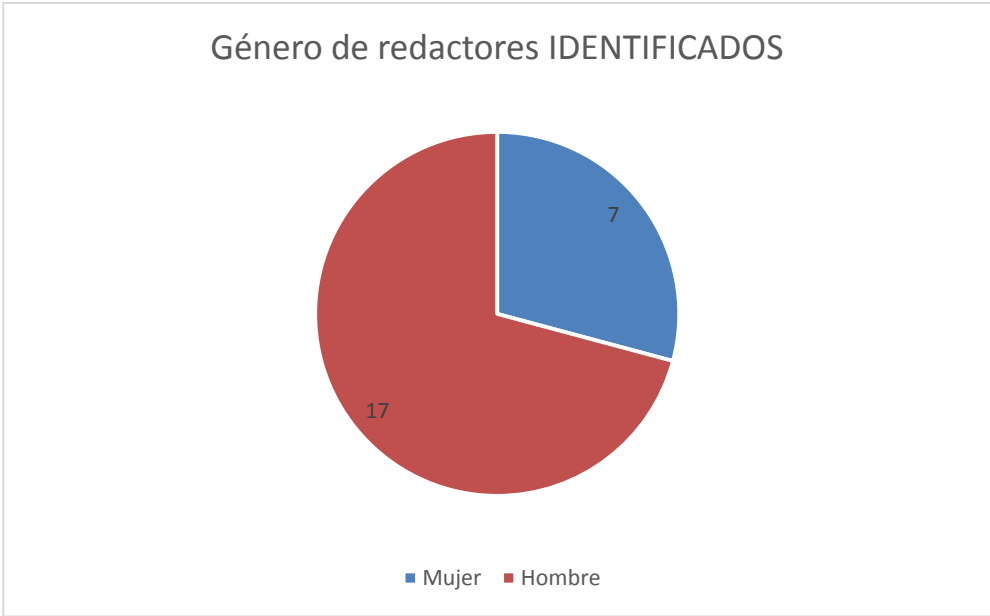
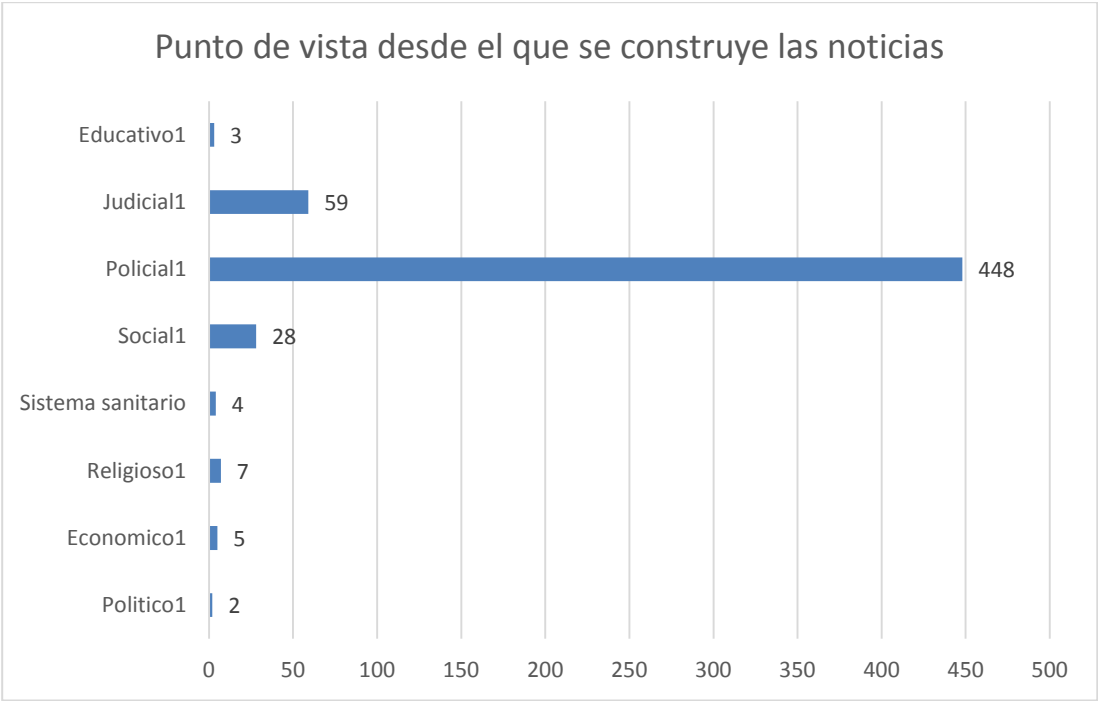
Las diferentes estrategias informativas, de mercadeo, alianzas y otras acciones para ir posesionando el periódico en el mercado de la información del país, en particular, en el segmento previsto en la primera fase (durante la periodicidad mensual el público meta es la clase media y alta pensante que influye en los distintos sectores que integran estas capas sociales).

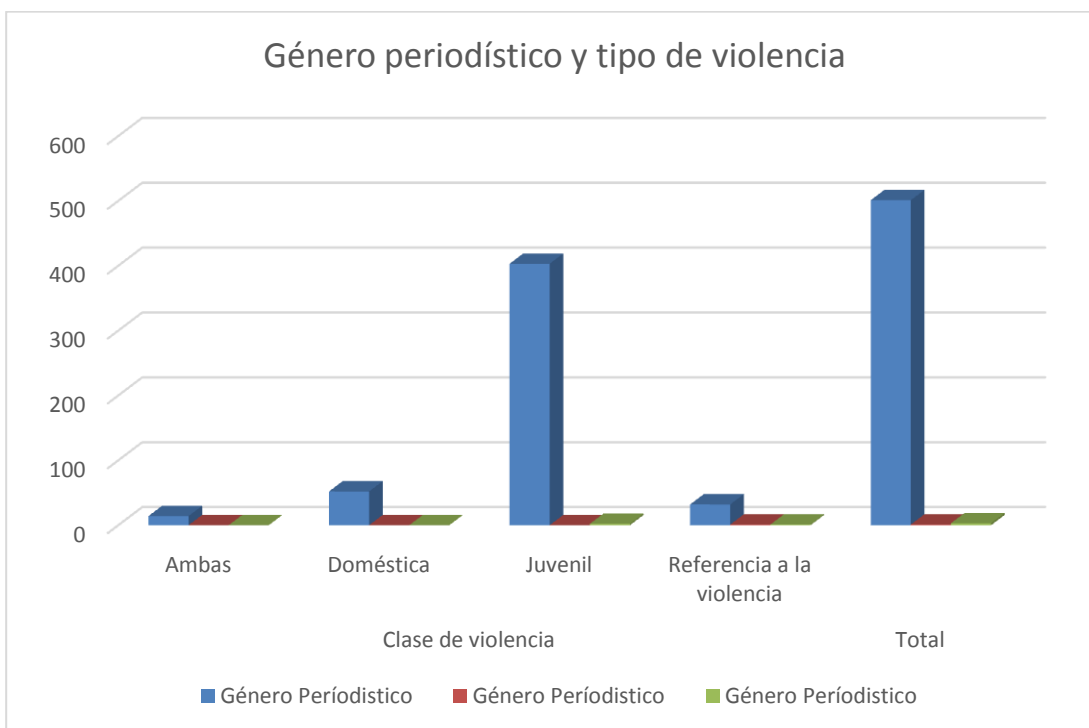
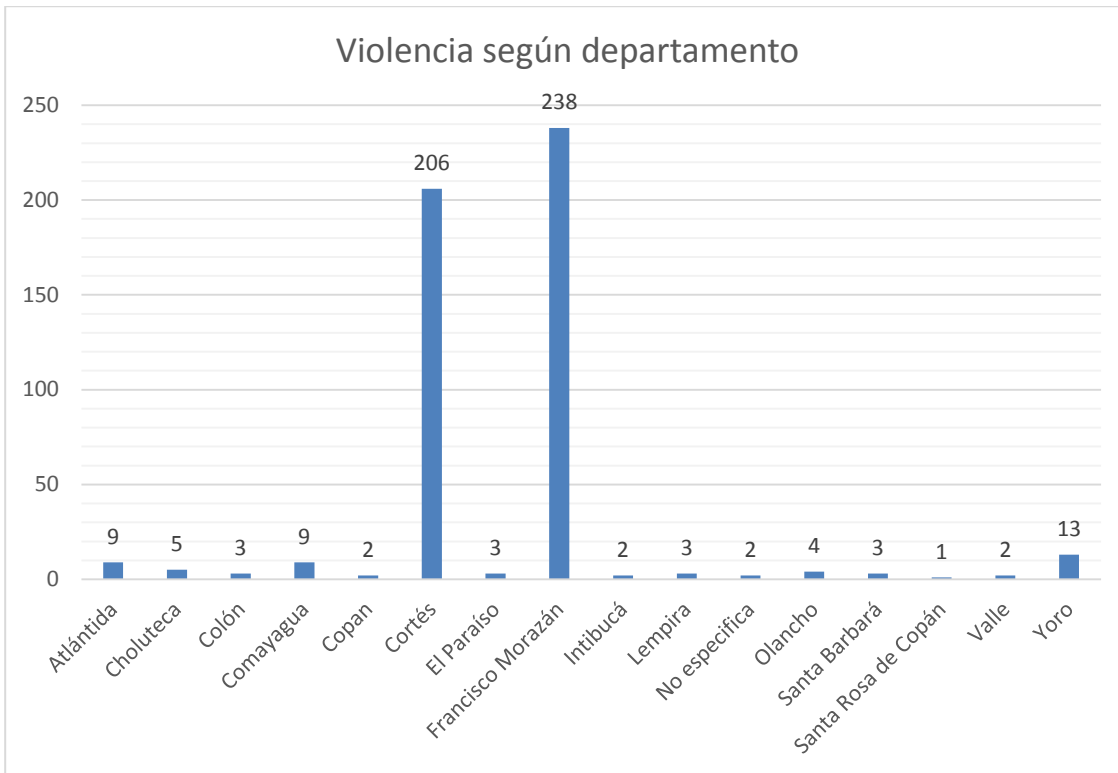
Otro propósito constante es el esfuerzo por dar a conocer este proyecto en el mundo y los resultados hasta ahora han sido extraordinarios. Otro reto desde el nacimiento del proyecto ha sido la conformación de la sala de Redacción, hasta hoy en ciernes, debido a que la temática de EL LIBERTADOR desarmoniza con la conducta que los medios tradicionales, entonces el periodista formado piensa que al escribir para EL LIBERTADOR de alguna manera corre el riesgo de “cerrarse la puerta” en las empresas informativas tradicionales. En tanto, con los compañeros recién egresados ocurre que como no tienen experiencia siquiera en periodismo informativo, al llegar al periódico sienten una presión enorme al no haber quemado las etapas que corresponden, pues saltan de golpe al periodismo interpretativo. Eso, implica un largo camino de capacitación y de espera que puedan adaptarse a las exigencias de los contenidos.

Un desafío que resulta por consecuencia de la política informativa de EL LIBERTADOR, pero que es fundamental para el desarrollo del periodismo nacional, es la desmitificación de los “valores” de “Libertad de Expresión” y de “Compromiso Social” que dicen defender los medios de comunicación tradicional.

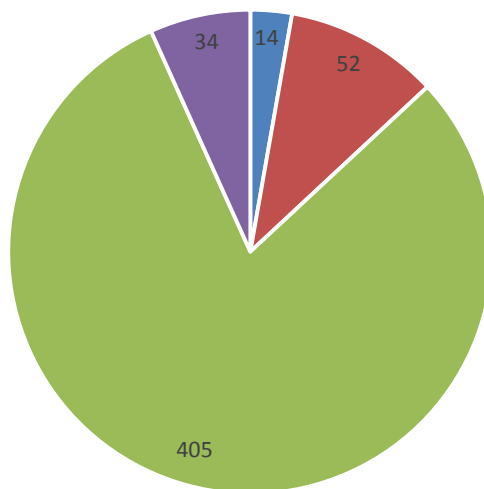
08 de agosto 2006

ANEXO III.
GRÁFICOS Y TABLAS ADICIONALES



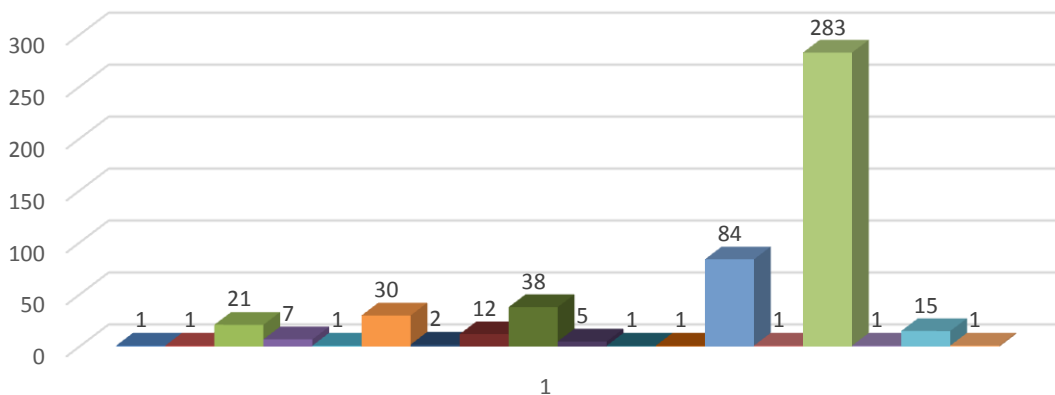


Título del gráfico



■ Ambas ■ Doméstica ■ Juvenil ■ Referencia a la violencia

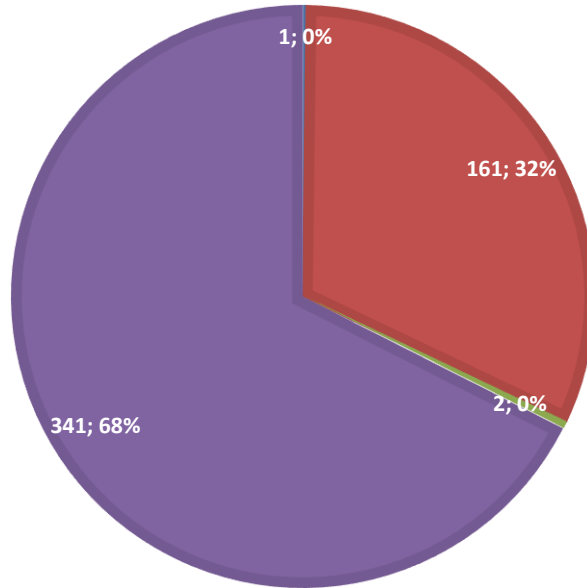
Sección del diario donde se publican las noticias



■ Al frente/Panorama ■ Breves ■ Costa Norte ■ Departamentales
 ■ Economía ■ El País ■ En la Nacion ■ Honduras
 ■ Nacionales ■ No se especifica ■ Opinion ■ Reportaje
 ■ San Pedro Sula ■ sucesos ■ Sucesos ■ Última página
 ■ Valle de Sula ■ Zona Norte

NIVEL EXPRESIVO DE LA REFERENCIA

■ Sólo icono ■ Sólo texto ■ texto e icono ■ Texto e icono



Tamaño de la imagen en relación a la noticia

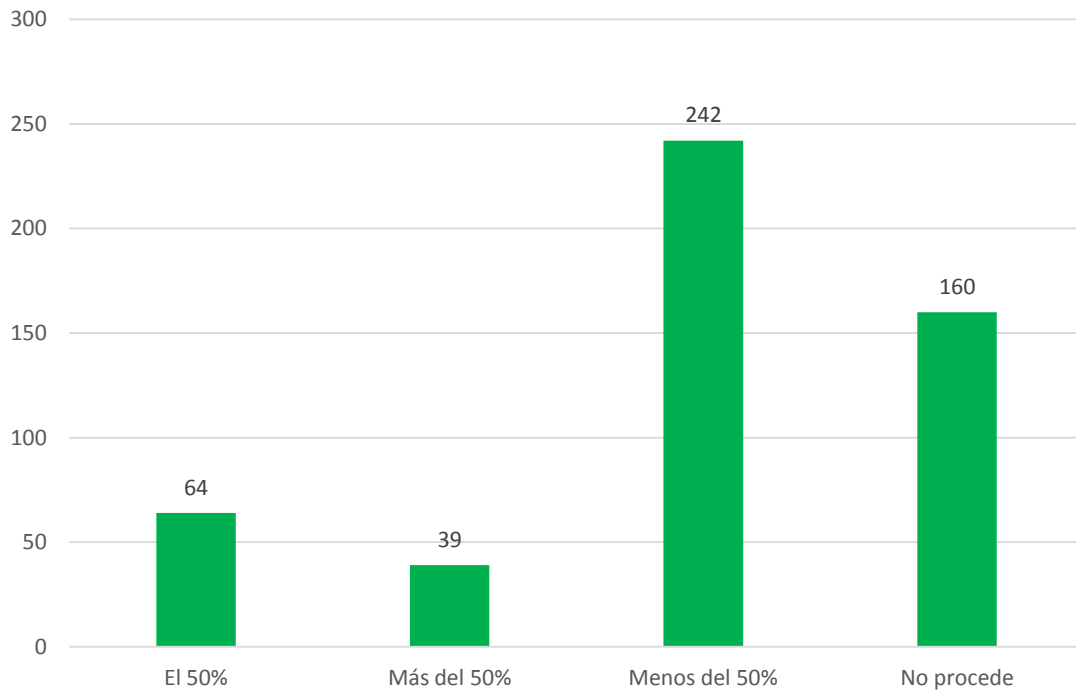
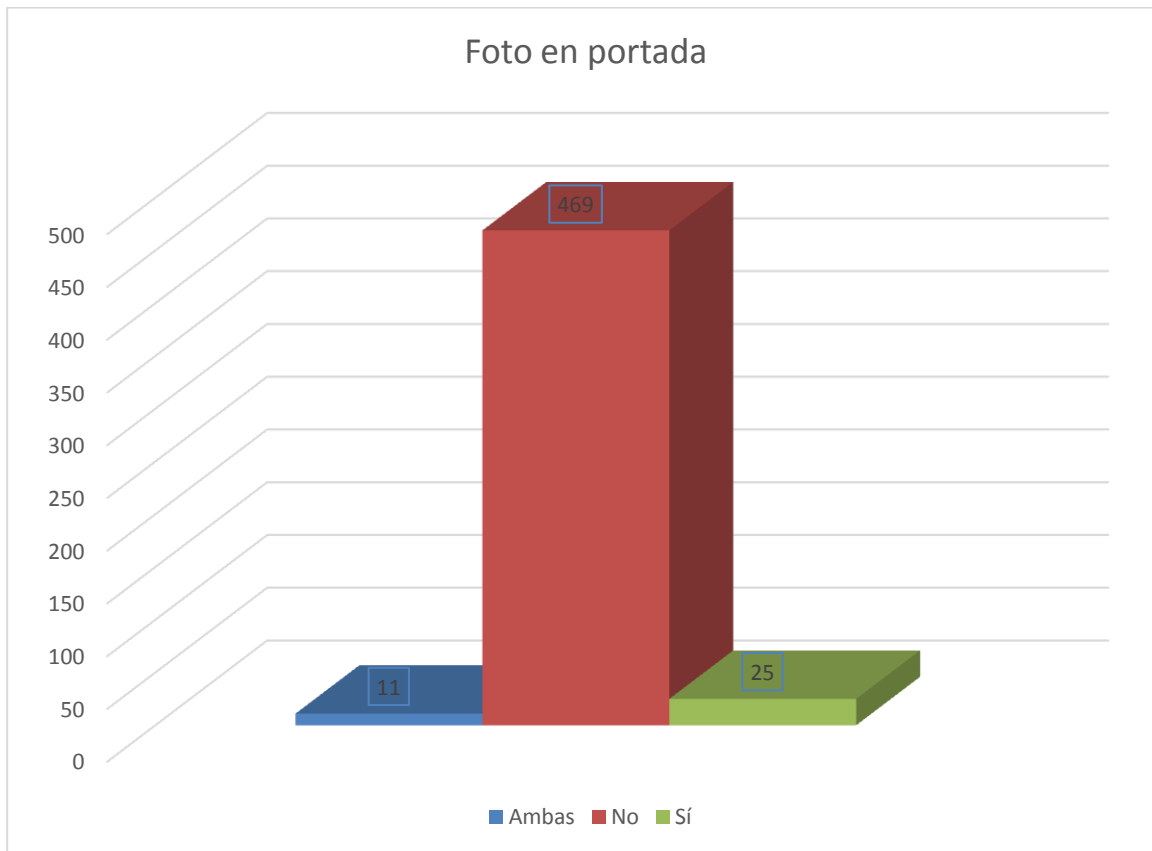
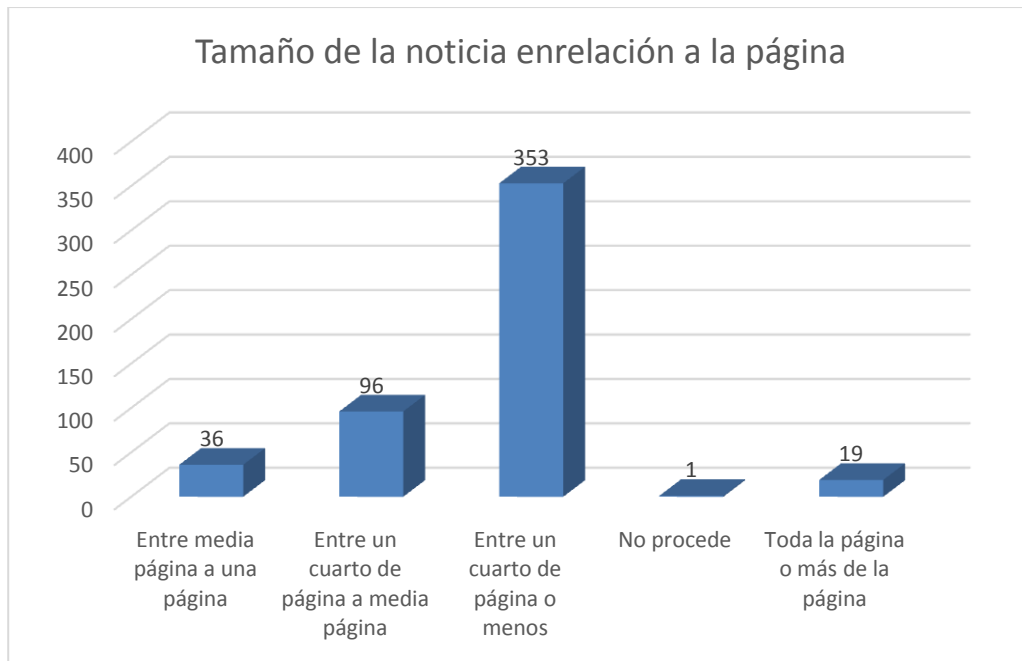


Tabla de contingencia \$personajes*Clasedeviolenca1*\$Género

Género				Clase de violencia				Total
				Ambas	Doméstica	Juvenil	Referencia a la violencia	
Hombre	personajes a	Agresor	Recuento	18	138	1144	74	1302
		Expertos	Recuento	3	3	9	1	16
		Instituciones Privadas	Recuento	5	19	126	3	153
		Instituciones públicas	Recuento	4	16	54	3	77
		Otros personajes	Recuento	35	71	1179	93	1378
		Representant e cristiano	Recuento	2	13	297	15	327
		Testigos	Recuento	6	22	166	14	208
		Víctima	Recuento	42	48	1350	102	1614
		Total			Recuento	115	330	4325
Indefinido	personajes a	Agresor	Recuento	23	122	1080	76	746
		Expertos	Recuento	3	7	9	4	5
		Instituciones Privadas	Recuento	9	27	158	0	113
		Instituciones públicas	Recuento	4	19	72	15	59
		Otros personajes	Recuento	47	152	1421	199	1819
		Representant e cristiano	Recuento	2	13	179	8	189
		Víctima		40	297	858	103	
		Testigos	Recuento	4	49	329	29	178
		Total			Recuento	132	686	4106
Mujer	personajes a	Agresor	Recuento	14	72	179	10	275
		Expertos	Recuento	4	5	2	0	11
		Instituciones Privadas	Recuento	6	19	31	2	58
		Instituciones públicas	Recuento	2	10	14	2	28
		Otros personajes	Recuento	18	78	209	18	323
		Representant e cristiano	Recuento	1	14	63	2	80
		Testigos	Recuento	3	19	20	2	44
		Víctima	Recuento	27	124	217	14	382
		Total			Recuento	75	341	735



ANEXO IV.

IMÁGENES DE ALGUNAS NOTICIAS ESTUDIADAS



Mata a su mujer y se suicida



Inf. Pág. 22

e al nuevo gobier



dar entuertos...
 de carros ilegales
 de medicinas
 aría en un 50%
 no viajaron,
 recibieron bono

Matan a tres peligrosos "mareros"



Muertos a balazos fueron encontrados tres supuestos pandilleros de la "Mara 18", ayer lunes, en el sector de Altos de la Centroamérica Oeste. Las víctimas fueron identificadas como Rony Javier Giron Berríos, Rubén Antonio Aguilar y Marvin Goovany Galván. Los cuerpos estaban juntos, tirados boca abajo, tenían las manos atadas tras, atadas con los cordones de sus zapatos y con un pañuelo de color verde. A los fallecidos se les sindicaba como responsables de una serie de asesinatos, violaciones y asaltos en la colonia Divino Paraiso y sectores aledaños. Inf. Pág. 22

El director de Probidad; Maduro en abierta oposición



Ajusticiados encuentran a tres peligrosos "mareros"

Los encuentran con las manos atadas y a uno de ellos le sacaron los ojos, según los testigos

Egencia a balazos fueron encontrados tres supuestos pandilleros de la "Mara 18" la mañana de ayer, lunes, en el sector conocido como los Altos de la Centroamérica Oeste de Comayagua, en el extremo sur del asentamiento Divino Paraiso. Las víctimas fueron identificadas como Rony Javier Giron Berríos, de 17 años, alias "El Choco"; Rubén Antonio Aguilar Marañaga, de 22 años, alias "El Chava"; y Marvin Goovany Galván Rodríguez, de 16 años, quien según residentes de la zona era conocido por el apodo de "El Camello". Dos de los jóvenes resultan en la colonia Divino Paraiso de Comayagua, mientras que el otro tenía su domicilio en la 30 de Noviembre de Tegucigalpa. Los tres cuerpos sin vida estaban juntos tirados boca abajo en una calle en construcción que conduce a los Altos de la Centroamérica Oeste a pocos metros de distancia del cementerio Divino Paraiso. Tenían las manos atadas hacia atrás con cordones de sus zapatos y con un pañuelo de color verde. Dos cadáveres y cada uno



Los tres jóvenes amanecieron tirados en la calle, boca abajo, y con sus manos atadas. A uno de ellos le sacaron los ojos.



Una mujer llora por la muerte de uno de sus parientes. Aunque ella asegura que eran "angelitos", toda la comunidad coincide en que eran peligrosos delincuentes.

presentaba entre cinco y siete balazos en el cuello, en el pecho, así como en otros partes del cuerpo que los prepararon los victimarios con arma de diferente calibre. De el caso particular de Marvin Goovany Galván Rodríguez, a este le sacaron los ojos, lo que fue considerado por las autoridades como un masacre asesino. La policía sospecha que los victimados fueron llevados al lugar del crimen entre la medianoche del domingo y la madrugada de ayer, lunes y al parecer los criminal los hubieran obligado a ponerse de rodillas antes de asfaltarlos a tiros, según la posición en que se encontraban los tres cuerpos. Testigos dijeron que los jóvenes fueron vistos por última vez en una cantina de la colonia Divino Paraiso consumiendo bebidas alcohólicas, por lo que la policía presume que desde allí fueron llevados por los victimarios al lugar donde se registró el hecho sangriento. Residentes de la zona y agentes de la Policía Metropolitana identificaron a los jóvenes como peligrosos criminales que sembraban el terror en las colonias Divino Paraiso, José Angel Ullas y Nueva Danil de Comayagua, donde se dedicaban a cometer una serie de fechorías. Entre el rosario de delitos que les achacan a los fallecidos se detalla la muerte de una adolescente ocurrida hace varios meses en los Altos de El Paraiso, a quien violaron con subrepticio, le quitaron la vida a puñaladas y luego le prendieron fuego en un afán de borrar evidencias. Se supo que días después de cometer el masacre crimen, los antisociales le propinaron una brutal palpatá a la madre de la víctima, lo que la obligó a emigrar hacia otro lugar del país, dejando su vivienda abandonada en dicho sector. Además, a las víctimas se les sindicó responsables de haberle quitado la vida a un anciano, sólo para robarle unos linajeros que llevaba en sus bolsillos, entre otros hechos criminales ocurridos en el

Capturan a "marero" cuando

Albañil mata a su mujer porque ésta le era infiel

Un celoso marido ultimó a puñaladas a su compañera de hogar la madrugada de ayer en un sector de la colonia Las Brisas de Comayagüela, cuando en una discusión que sostuvo con la mujer ésta le habría confesado que había tenido relaciones sexuales con otro hombre. El albañil Alex Alfredo Rivera Martínez, de 18 años, fue arrestado por agentes de la Dirección General de Investigación a las pocas horas de matar a la joven Suany del Carmen Suárez Ramírez, de 19 años, con quien hacía vida marital desde hace dos años y había procreado una niña. El sangriento suceso ocurrió a eso de las 4:00 de la madrugada cerca del centro comunal de la colonia Las Brisas de Comayagüela, en donde los forenses del Ministerio Público, el juez de Instrucción Especial y agentes de la Policía Nacional realizaron el reconocimiento del

cadáver. Los restos mortales de la infortunada fueron llevados a la morgue capitalina para hacerle la autopsia respectiva, mientras que Rivera Martínez fue conducido a las celdas de la DGIC, en donde aseguró que está arrepentido de haber matado a su mujer, pero que todo lo hizo por amor.

“Yo maté a mi mujer porque la amaba mucho y ella me estaba pagando mal con otro hombre”, expresó. Manifestó que él nunca la encontró siéndole infiel, pero que la madrugada de ayer “ella fue clara conmigo y me dijo que acababa de estar con otro individuo... así me lo dijo”. Reiteró que está arrepentido de haber dado muerte a Suany del Carmen porque la amaba demasiado y no quería verla en brazos de otro hombre, pues, “ella me decía que me quería y me fue difícil controlarme después de escuchar que me había traicionado”.



FOTOS ESTALIN BRIAS

Tendido en la orilla de una calle, cerca del Centro Comunal de la colonia Las Brisas de Comayagüela, quedó el cadáver de la joven Suany del Carmen Suárez.

MIERCOLES 17 DE ABRIL DEL 2002 <http://www.latribunaher.com>

Revueña de mareros deja varios heridos

Ahora son los b... el terror de los

Colombia p... embargar b... de Ramón

Pasaporte de falsific... Relacion

Foto Neptali Romero

12 Par Lps. **5.00**

SAN PEDRO SULA.- Un enfrentamiento entre pandilleros de la «MS» y «la 18», dejó ayer a tres «mareros» heridos y varios golpeados de gravedad, en el penal de esta ciudad. Información en la página 86.

Primeros profesionales en Derech

Policía atrapa supuestos asesinos de Panting

■ Encuentran carro desde el cual lanzaron cadáver

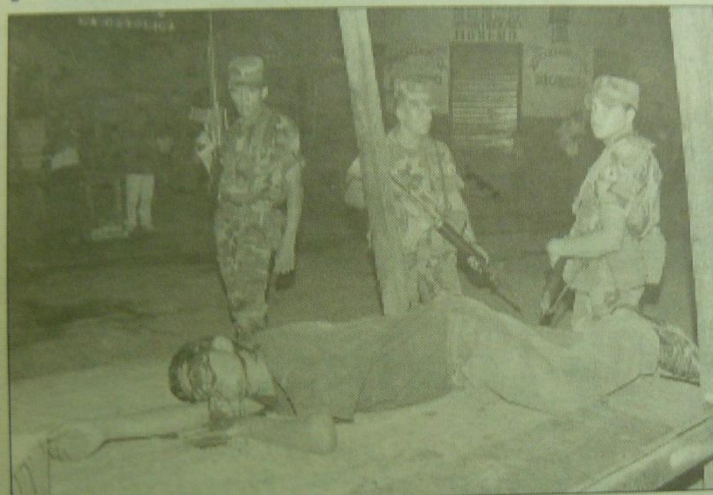
PEDRO SULA.- La policía encontró ayer a Santos Israel Reyes (32), Alejandro Murillo y a Javier Rapalo (27), supuestos asesinos y victimarios del caso. También se decomisó un Nissan, turismo, color rojo, el cual se presume lanzaron el cuerpo de la víctima. Información en página 93.



Empatado termina "Juego por la vida"

Runner, color gris, placas PAO de una fiesta celebrada en un sector de la capital. (AS) 7808.

Jovencito muerto a balazos por desertar de la "M-18"



Soldados del ejército observan el cadáver del joven desconocido al que un sujeto no identificado mató a balazos la noche del viernes en Comayagüela.

De tres días... el victimado vestía panta-

Se desalojaron a jadores de dos fabri alumnos de un h secundaria, los feligr iglesia y se cerró motorizado y de pers La masiva intox provocada por el es clorídrico que se al varios tanques proy mencionada compañ Según se dijo c contenía gran cantid que la fuga afectó gr zona y eso pudo habe en un verdadero de manifestó el capitá Cuerpo de Bomberc Se dijo que el debió a la neglig propietarios y emp empresa, ya que confirmó, los tan comprados como e aldea Santa Rosa a no identificada y se los mismos estaban Al parecer, cuan compró los tanque uno de los 20 y e estaba vacío, por lo que el resto tambié Tres días despu llevaron los tanques empresa, uno de lo comenzó a cortarlos y eso provocó la fug Debido a la fuga los arbolitos que esta

La Tribuna

Una voluntad al servicio de la Patria

AÑO XXVI, No. 8141, TEGUCIGALPA, D.C., HONDURAS, C.A., JUEVES 13 DE JUNIO DEL 2002

<http://www.latribunahon.com>

Masacre en la Kennedy!

Los cuerpos de tres niños, su abuelo y una jovencita fueron hallados putrefactos

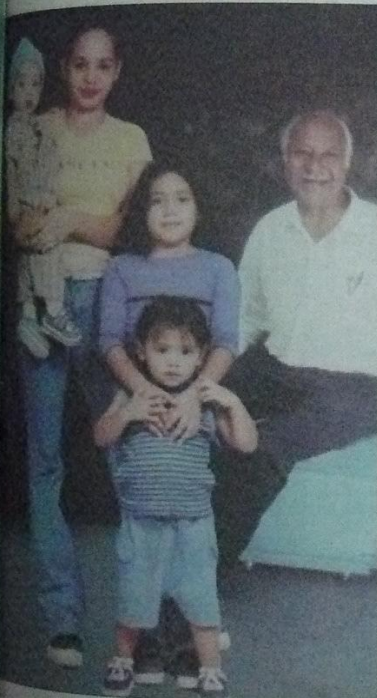


Foto Aristides Salinas

La sociedad hondureña reaccionó indignada ayer al conocer el brutal asesinato de cinco personas, incluyendo tres niños, cuyos cadáveres fueron encontrados putrefactos en la casa número 3616 de la colonia Kennedy, de Tegucigalpa. Las víctimas, que habrían sido ultimadas desde el domingo, son los menores Jeremy (1 año), Gabriela Nahomy (2) y Sofía Alejandra Mejía López (7), el abuelo de estos, Rolando Siverana Gallardo (73) y la joven Milagros Aguilar Espinal (18). Información en las páginas 12 y 13.

Espufo primera pista para aclarar muerte de Panting

Página 82



Cayó otro campeón

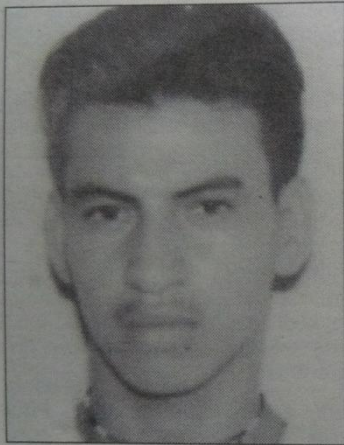


LABSERFOTO AFP

A la campeona Argentina también le llegó la hora de caer y quedar fuera del Mundial, al empatar 1-1 con Suecia. Mientras Inglaterra pasó a la segunda fase con un marcador 0-0 con Nigeria y Paraguay logró pasar al derrotar 3-1 a Eslovenia. Información en la sección deportiva.



Ese condenable crimen... no puede tener perdón...



Marco Antonio Herrera Ponce

Otro pandillero muere por andar con tatuaje

Un pandillero de la «MS» y de oficio motorista, murió la tarde del viernes a manos de dos desconocidos, que lo atacaron a tiros en la marginal colonia Asentamientos Humanos, sector «Rivera Hernández».

Marco Antonio Herrera Ponce (18), jugaba fútbol con otros muchachos en un campo del lugar, cuando los criminales, que se conducían en una bicicleta, se le acercaron y de presto lo encañonaron.

Según testigos, la víctima se

levantó la camiseta por orden de los pistoleros, quienes al verle en su pecho tatuadas las letras «MS», le infirieron dos balazos, falleciendo al instante.

Parientes del ahora occiso reclamaron ayer su cadáver en la morgue del Ministerio Público, donde informaron que el joven había pertenecido a la «mara», pero ya se había rehabilitado y estaba trabajando como chofer en una distribuidora de comestibles.

(JCA).

En campo de fútbol practican tiro con integrantes de «la 18»

Dos presuntos integrantes de la «mara 18», murieron en la sala de emergencia del Hospital Escuela, luego de ser acibillados por los victimarios del carro gris en un campo de fútbol, ubicado en el lado derecho de la colonia El Pedregal, en Comayagüela.

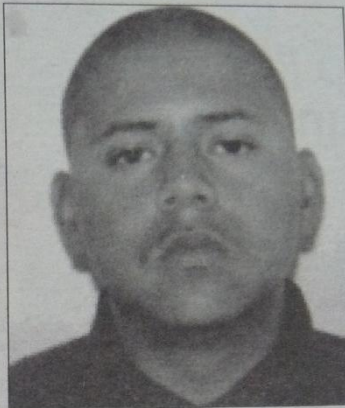
De acuerdo al informe de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), los infortunados jóvenes son Darwin Josué Martínez Castillo (20), alias «Gasper» y Fernando Josué Rodríguez Baca (17), cononocido solamente con el mote de «Sney».

El doble crimen aconteció en horas de la tarde cuando «Sney» y «Gasper», transitaban por el referido campo y fueron heridos sin mediar palabras por los desconocidos a bordo del automotor gris, que llevan en lista varias muertes contra jóvenes en su mayoría pandilleros.

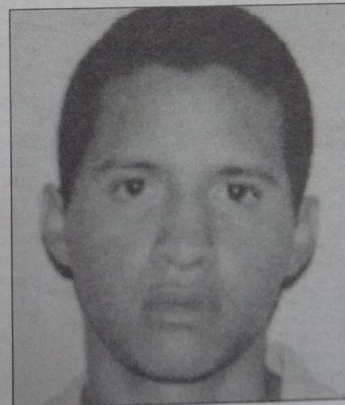
Pese a que los heridos fueron trasladados inmediatamente al primer centro asistencial, no resistieron las intervenciones quirúrgicas ya que las heridas fueron en la cabeza.

En la DGIC, también se conoció que las víctimas habían sido detenidas en dos ocasiones por el robo a mano armada, en sectores de los mercados de Comayagüela.

No obstante algunos dolientes que llegaron al Hospital Escuela, negaron el informe policial al manifestar que los extintos no eran mareros y mucho menos requinteros y encontraron la muerte porque los confundieron. (WH).



Darwin Josué Martínez Castillo



Fernando Josué Rodríguez Baca

¡Baño de sangre en penal de Puerto Cortés!

PUERTO CORTÉS.- Cuatro pandilleros heridos de gravedad y un muerto fue el saldo que dejó ayer en la tarde un enfrentamiento entre integrantes de la «mara 18» y de la «MS». Información en la página 84.

Foto Pedro Ráspalo

VISITA

Bajo ambiente de guerra llega Powell a Colombia
Página 87

Nuevas candidatas para dirigir el Tribunal de Cuentas
Página 20

«Sobando en la zona» dejan a miembros de La Paz
Página 18

Viernes 1 de febrero del 2002

SAN PEDRO SULA

La Tribuna 81

Ocho vehículos desaparecen en un día:

Robacarros se burlan de la «guerra contra delincuencia»

Pese al intenso despliegue de efectivos policiales y militares en la guerra contra la delincuencia, el robo de vehículos en San Pedro Sula, mantuvo sus ritos alarmantes el primer día del operativo, ya que ocho automóviles cayeron en poder de los robacarros en menos de 24 horas.

Es por ello, que entre las acciones preventivas que se aplican desde el miércoles en las principales ciudades del país, se destacó ayer el retén de buses en todas las salidas de la «capital industrial», para frenar la huida de los robacarros.

Un grupo especial de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), estuvo al frente del mismo, apoyado por la Policía Metropolitana número Dos y miembros de la 105 Brigada Militar de Infantería, a fin de detectar y evitar la fuga de todos los automotores con reporte de robo.

El contingente investigativo efectuó minuciosas revisiones a cada uno de los carros que cruzaban las casetas de peaje, ubicadas en la salida a Tegucigalpa, La Lima y Puerto Cortés.

De los ocho vehículos robados el miércoles, se logró recuperar únicamente dos; sin embargo, los jefes policiales y militares piensan que la incidencia de este delito disminuirá, a medida que la «guerra contra la delincuencia» siga fortaleciéndose.

El reporte de novedades del primer día de operación destaca también la detención de 34 personas por diferentes faltas, lo mismo que dos muertes por accidente de tránsito, una motocicleta robada y el decomiso de dos armas blancas y dos de fuego.

Además, el asalto a la tienda Rey Export, ubicada en el samperano barrio El Centro, donde dos desconocidos ingresaron armados por la puerta principal y encanionaron a la propietaria del negocio, Rosibel Hernández.

Los malvivientes intimidaron a la mujer para que les entregara todo el dinero que tenía en la caja registradora, por lo que huyeron con 20 mil lempiras en efectivo.

El jefe de la 105 Brigada Militar, coronel Francisco Javier Guevara dijo que las Fuerzas Armadas está poniendo todo su empeño, para que junto a la policía, lograr reducir al máximo el flagelo de la delincuencia y criminalidad.

Agregó, que se instalarán postas móviles en aquellos sectores que no tienen una sede policial, para lo cual se está en diálogo con los patronatos de los barrios y colonias más conflictivos de la ciudad, a fin de hacer prevalecer la «Cero Tolerancia».

(Jackie Cole).

Elementos de la Policía de Investigación también se encuentran en las calles, detectando vehículos robados.

Ya se la «traían» contra él...

En tribunales sujetos que atentaron contra un juez

Orlín Geovani González (Gento) y Wilmer Mijanguez (Pingue) fueron enviados al penal por intentar la vida.

A prisión mal nieto que golpeó y balaceó abuelito para robarle licuadora

El nieto que habría participado en la tremenda paliza que recibió su propio abuelito, conoció el auto de prisión que le dictó el Juzgado Primero de Letras de lo Criminal.

Los delitos de lesiones y robo, le impuso la juez Argentina Valladares a Nazario Vidal Molina Zúñiga, quien guarda prisión por haber participado en la golpiza que recibió su abuelo Marcelino Molina (75).

En su defensa, el imputado jura, que el domingo anterior, llevó a dos amigos a dormir a la casa donde compartía con su abuelo, en la colonia Satélite y que al día siguiente los dejó ahí, mientras se fue a quitar la goma, por lo que sospecha que fueron éstos los que le robaron y lo golpearon.

A los amigos únicamente los identifica como «El Chino» y «El Chele», pero al preguntarle dónde viven estos sujetos, contestó que desconocía, porque son «vagos de la calle».

Recordó, que cuando regresó por la noche, familiares le contaron que su abuelito había sido internado en el hospital, donde estuvo varios días en coma.

Junto con el acusado, también fueron puestos a la orden del juzgado Juan Ángel Mejía Hernández, Rigoberto Pagoada y Gonzalo Villafranca Zúñiga,



Nazario Vidal Molina Zúñiga, todavía guarda prisión por haber golpeado a su abuelito para robarle.

quienes fueron dejados en libertad.

Después de haber sido detenido, el nieto llevó a la policía a un bar donde tenía empenados algunos artículos domésticos del abuelo, como la licuadora y un VHS.

Afortunadamente, el anciano está recuperando su salud que según el médico forense, estuvo en peligro de muerte, porque recibió un disparo en la boca y varios golpes en la cabeza, dañándole el cerebro. (MZO).

Quedan presos sus la banda de "Perro

Dos individuos, a quienes se implica en el asalto a una pareja de comerciantes, quedaron detenidos en el penal sampedrano, luego que se les notificó el auto de prisión.

Daniel Ricardo Caballero y Marlon Geovany Caballero, fueron detenidos la semana pasada, acusados de haber asaltado a María Olivia Pérez y Jeremías Pineda, por lo que ayer se les dictó el auto de prisión por el delito de robo.

El requerimiento fiscal fue presentado al Tercero de Letras de lo Criminal, luego que los imputados fueran capturados en la colonia 11 de Abril de Choloma, Cortés, e identificados por los mismos perjudicados.

El robo sucedió el domingo antepasado, cuando el matrimonio que se dedica al comercio, se dirigía a cobrarle a unos clientes, pero al bajar la velocidad en unos baches, varios hombres los encañonaron y le arrebataron la cartera a la mujer donde guardaba 19,899 lempiras.

Inmediatamente, dieron aviso a los policías, quienes hicieron un operativo hasta lograr capturar a cuatro sospechosos, a quienes identificaron como la banda del «Perro Negro».

Envero, la Fiscalía otorgó la li-



Daniel Ricardo y quedaron presos p-

Vecinos ya no soportan cabezales.

CANCILLERIA "NICA" PIDE A ASAMBLEA QUITAR EL 35%

Página 13



“Mareros” raptan menor

Página 74

Una voluntad al servicio de la Patria

La Tribuna

www.latribunahon.com 112 páginas 5.00 Lps.

NO XXVI, NO. 8280, TEGUCIGALPA, D.C., HONDURAS, C.A., MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DEL 2002

CREENCIAS



Se mata al accionar granada

El comerciante Nelson Wil-

...so de la
...y su espo
...de la colo-
Montefresco de esta ciu-

**co a mujer
Salvador
de cocaína**

Explicó que las vali-
estaban registradas a
mbre de Juana Eliza-
Jiménez Campbells
ños, cuya naciona-
ad no precisó, quien
detenida cuando bus-
a las valijas.
presunta narco-
acom-

Investigan si madre mató de una paliza a su hija de 2 años

TEGUCIGALPA.- Una niña de dos años de edad falleció la noche del domingo supuestamente por maltrato físico que recibió de su madre, hecho ocurrido en el barrio Lempira de Comayagüela.

La menor fue identificada como Angie Guillermina Castillo (2), quien falleció minutos antes de haber sido ingresada a la sala de emergencia del Hospital Materno Infantil.

La niña primero fue llevada a una clínica privada ubicada en las cercanías de su vivienda, donde su madre, cuya identidad no se estableció, la ingresó asegurando que tenía síntomas de diarrea.

Sin embargo, los médicos de la

clínica privada la remitieron de urgencia al Hospital Materno Infantil porque la niña estaba muy grave.

El cadáver de la menor fue trasladado a la morgue, donde de acuerdo a la autopsia, presentaba laceraciones y hematomas cerca del corazón.

Los cuerpos policiales estuvieron hasta altas horas del día esperando que la madre de la menor se hiciera presente a retirar el cadáver de la morgue para interrogarla y establecer si hubo maltrato físico, pero no se supo si fue capturada.

IRC



EMF
brinc
Nue
func
com
Grac
la E
Emp

Santa Bárbara

Precios
Lps 40 sol
Lps 80 silla

UTBOL POR LOS LIB

LIMA. Parientes de Henry Eduardo Peña Maldonado (22) llo-
leciera a manos de sujetos que integran una banda delictiva que
parar contra personas que pertenecen o han pertenecido a mar

SUCESOS

Maltrataba su madre

PAGINA 9



Israe retira